EDICION DE 16 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.– Por 3 meses. . . $ .8.–
Por 6 meses. . . $ 14.– 1 año, extranjero $ 50.–

AÑO II. Santiago de Chile, Miércoles 17 de Abril de 1918 Núm. 460

UN REGIMEN

No sé si fué en Paul o Biarritz donde encontré, hace pocos años, a la interesante pareja de que voy a hablaros. Era ella una mujer hermosa, elegante, vehemente, que llevaba con gracia infinita sobre los hombros un abrigo de pieles raras y que cubría su gentil cabeza con los más lindos sombreros que han salido de manos de modisto. El era un caballero aburrido, lo que es mejor estilo de la nueva caballería, que se pasaba la vida fumando cigarrillos egipcios y abriendo la boca. Emblema del tedio, y ni siquiera se había enterado de que su mujer era un encanto.

La dama del gentil abrigo me dijo que estaba enferma y que su esposo lo estaba también. Se amaban, tenían gustos similares: el campo y la música. Eran ricos. Ella había sido educada por una institutriz inglesa. El había estado en un colegio alemán. Conocían varios idiomas. Aficionados a la lectura, coincidían en los autores de su predilección. Si los ángeles, que acaso estaban destinados por Dios a enlazar varones y hembras de modo que se junten los que deben juntarse, hubieran dedicado sus mejores momentos de trabajo a la santa obra, base de la felicidad social, no dejaran de apuntarse este acierto.

La dama movía sobre sus hombros torneados la "pelisse" con inquietud. El caballero tiraba los cigarrillos apenas encendidos. "Mira lo que dice este Pierre Loti—exclamaba la señora pasando el libro a su marido.— No cabe nada más lindo." El recibía el libro, besaba el dedo que se había puesto sobre la línea como un pajarito sobre una flor, y, después de leer, contestaba: "Es bellísimo."

Y así la vida... Pero aquella dama elegante y hermosa estaba triste. Y aquel caballero elegante y gentil, estaba triste también.

¿Por qué?... Quise saberlo. No me fué difícil. Aquellos esposos estaban separados por un dictamen médico. Situación extraña pero muy moderna. Ella, la dama de la inquieta "pelisse," recibía los consejos higiénicos de un especialista famoso. El, el hombre de los bostezos, los recibía de otro. A la señora le había recomendado su médico el régimen del sol. Al caballero le había aconsejado su doctor el régimen de la sombra. Ella debía comer vegetales, beber agua alcalina, tomar té dos veces al día, levantarse tarde, permanecer largas horas tendida en una "longuechaisse", exponer al fuego del astro-rey sus divinos hombros, de modo que fueran ellos tomando un color ambarino. El debía huir de la luz, pasear largamente por los húmedos bosques, comer carne sangrienta, estimulando el torpe apetito con mostaza, beber cerveza negra, bien fermentada, absorber tres tazas de café denso, permanecer de pie todo el tiempo que sus músculos lo consintieran.

Bien comprendió la fina espiritualidad de la esposa que la total divergencia de los regímenes médicos iba a ser una cosa de contradicción. Quiso que los dos facultativos se reunieran para ver si había acomodo entre los dos sistemas. No fué posible. Los dos abismos mantuvieron íntegros sus principios, como los médicos de Moliére. Fué preciso resignarse.

El amor buscó soluciones. Seis meses del año la esposa seguiría su plan, y otros seis meses quedarían sometidos ambos al plan del marido. Es tan aburrida la vida en un sanatorio.... Ella necesitaba comunicar sus impresiones con alguien, y un día, sin darse cuenta exacta de lo que hacía, trasladó el volumen de Loti, que leía, a un joven que estaba cerca, tomando el baño de sol, y le dijo: "¿No le parece que esta frase es encantadora?" El mozo elegante que recibía en su cuerpo los rayos fundentes de la luz solar, miró a la dama, cogió el libro sobre el que el dedo sonrosado apuntaba la línea favorecida por la atención, y besó ese dedo. Ella lo retiró asustada, pero el beso quedo allí, en la carne flébil, aumentando el efecto medicamentoso del régimen.

El amante de la obscuridad halló en uno de sus paseos a una dama sueca que vivía en la amargura de sus ilusiones. Leía los poemas de Ogian; era, tal vez, la postrera lectora del cantor de Marben. Una tempestad les antecogió en una de sus expediciones por la montaña. El caballero amparó a la dama con sus brazos en el difícil camino. Las manos se unieron. Después se juntaron los labios.

Ya fueron menos frecuentes las cartas entre los esposos. Un año más tarde, sólo se comunicaban ellos por medio de su apoderado.

Acabaron por no tener otro vínculo que la cuenta anual de sus rentas, que les era enviada y que ellos firmaban sin mirarla.

Dos almas se habían separado para siempre.

Y los médicos que habían originado aquel divorcio, siguieron viviendo en la reputación universal. Porque es lo cierto que habían salvado de la muerte a dos enfermos, aunque hubiesen separado a dos esposos.

J. ORTEGA MUNILLA

EL QUE TIENE MAYOR EXITO

EL OFICIAL DE LOS REGIMIENTOS ESCOCESES ES UNO DE LOS MILITARES QUE, POR SU CURIOSA INDUMENTARIA Y POR SU ARROGANTE APOSTURA, LLAMA MAS LA ATENCION EN LAS POBLACIONES ITALIANAS. ESTA IMPRESION DEL DIBUJANTE S. EDUARDO, REPRODUCE A UN "HIGHLANDER" PASEANDO POR LA CALLE DE UNA VILLA DE LA PENINSULA CON OTRO COMPAÑERO DE ARMAS. NO SOLO ES BLANCO DE INQUIETANTES MIRADAS FEMENINAS, SINO QUE LOS NIÑOS, SIN PODER CONTENER SU CURIOSIDAD, LO SIGUEN Y RODEAN, EXAMINANDOLO DE TODOS LADOS

Se necesita un negro

El negocio del porvenir

Hace días apareció en el **Daily Telegraph** el siguiente anuncio: "Doctor en medicina desea un negro para hacer con él experiencias de decoloración. Garantiza la inocuidad del procedimiento." Yo conozco a un chico que está empleado de negro en casa de una señora inglesa.

—¿Para qué tiene usted a este negro?—le pregunté un día a la dueña.

—Para vestirlo de rojo—me contestó.— Desde que se levanta hasta que se acuesta la única ocupación del chico consiste en ser negro. Los criados blancos sirven la mesa, barren, friegan, hacen recados... El negro no trabaja: ¿Acaso es poca cosa el ser un criado negro, en casa de unos amos blancos? Los días de **soirée**, las chicas le llaman en el salón con toda clase de pretextos. A su lado se sientan unas rubias. El negro va, y cada vez que se acerca a un albo descote, parece decir:

—Reconozca usted, señorita, que si no hubiera hombres tan negros como yo, no tendrían un gran mérito las mujeres tan blancas como usted.

Yo pensé en el negrito de la señora inglesa, al leer el anuncio del **Daily Telegraph**, y fuí a verlo. Le expliqué la cosa, y le dije:

—¿Qué?. ¿Quieres blanquear?

—¿Y de qué voy a vivir después? Si me vuelvo blanco tendré que trabajar como un negro.

—Pero hombre. Cuando te miras al espejo, ¿no te da vergüenza? ¿No se te pone la cara colorada al vértela tan negra?

Todos mis argumentos fueron inútiles. El negro no se dejó convencer. Cada día está más negro.

Londres está lleno de negros. Cantantes, Bailadores de **cake walk**, **grooms**, lacayos, boxeadores...En los restaurants puede verse a todas horas este espectáculo que ocho años atrás produjo el asombro y la indignación de un filósofo: el de un negro servido por un blanco. La victoria de Jhonson les ha animado. Sus ademanes son retadores. parece que quieren conquistar el mundo a puñetazos. Hace algunos años, si un médico hubiera podido despintar a los negros, hubiera realizado la obra más humanitaria del mundo. En vano algunos espíritus generosos trataban de demostrar entonces que los negros eran iguales a los blancos. Para que fuesen iguales había que desteñirlos. En aquellos días, el gabinete de ese doctor que se anuncia en el **Daily Telegraph** se hubiese visto invadido de negros. Si el procedimiento resultaba eficaz, el doctor podría guardar la tinta extraída a sus clientes, montar una fábrica de betún y ganar millones. Por una puerta entrarían a su casa los negros y por otra saldrían blancos. Estos negros blanqueados, con el pelo áspero, los labios gruesos y las narices achatadas, vendrían a ser una cosa así como Rubén Darío.

Pero ahora, los negros están orgullosos de ser negros. No parece sino que Jhonson le hubiera devuelto a la raza blanca ese puñetazo ideal que aplasta las narices de los negros. Los artistas y los luchadores cuidan su cara como un presumido cuida unas botas de charol. Yo nunca he visto negros tan relucientes. Como esas monedas que brillan mucho, a mí algunos negros me parecen falsos. Presumo que el anuncio del **Daily Telgraph** no tendrá éxito, y es una lástima, toda esa tinta nos manchará a nosotros. Lo negro se mezclará con lo blanco, y el porvenir será turbio. De una blanca inglesa y un negro charolado, saldrá un mulato. Dentro de cincuenta años no se encontrará un **bien reusi** ni por un ojo de la cara. El negociante que se dedique hoy a cultivar unos cuantos negros, está llamado a ganar un dineral.

JULIO CAMBA.

LOS NERVIOS DE UN EJÉRCITO

UN EJERCITO ES COMO UNA CO... ...TE ELECTRICA: TIENE SU ESTACION GENERADORA, SUS HILOS CONDUCTORES DE LA CORRIENTE Y SUS PUNTOS EN QUE LA CORRIENTE ENTRA EN ACTIVIDAD. EL CUADRO "THE NERVES OF THE ARMY", DEL ARTISTA INGLES Mr. NEVINSON, QUE AQUI SE REPRODUCE, TIENE POR LO TANTO UN DOBLE SIGNIFICADO Y PUEDE INTERPRETARSELE COMO UN SIMBOLO, PUES PONDRIA DE RELIEVE DE TODA PREFERENCIA EL ASPECTO ORGANICO DE LA GUERRA

Abril 17
Santa Ana

CAMBIO
Bancario 15 17/32 Comer. 15 19/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 15.45.27 1 Dólar.. 3,28
1 Franco 0.56.89 1 Peseta 0.89,28
1 Nac. Arg. 1.49
ORO 60 50

EPILOGO DE UN GRAN DRAMA INTERNACIONAL

LAS AUDIENCIAS DE UN PROCESO LLENO DE AVENTURAS

EL ACUSADO ANTE SUS JUECES

CUARTA AUDIENCIA

(Continuación)

VII

Bolo se digna sonreír. Pero empieza a aplomarse. Se da cuenta sin duda de que sus acciones están en baja. Nervioso, da vueltas sin cesar entre los dedos al estuche del monóculo. Y temeroso de alguna réplica acerba no se atreve a decir ni una palabra cuando se presenta a declarar una de sus primeras víctimas, Mme. Panon.

La sala está atestada de público y el aire que se respira está tan caldeado como los ánimos de los presentes.

El Banco Perier

Es sabido cuál fué el papel representado por la casa de banca Perier en el asunto Bolo. Y no es poca suerte para los curiosos. Porque M. Bauer no lo refirió en esta audiencia. Por lo menos no se entendió nada de lo que dijo. So pretexto de padecer un ataque de gripe habló de modo que no le oyera ni el cuello de la camisa. Sin embargo, un momento hubo en el cual el testigo se olvidó de la ronquera y con voz bastante clara suministró los siguientes informes respecto a Bolo:

—Era un cliente fertilísimo en materia de negocios.

Pero todas sus operaciones estaban mal estudiadas. De todas las que nos propuso ocupamos una tan sólo. Jamás tuvo fondos en nuestro establecimiento.

—¿No os causó sorpresa la llegada de fondos procedentes de Norte América?— pregunta el teniente Mornet.

—No, porque nos dijo que se proponía aprovechar el cambio. Su fortuna estaba en América, según aseguraba, en la casa Ainsink que sólo le pagaba 2 por ciento de interés.

¿Cómo entonces ese 2 por ciento pudo representar una utilidad de cuatro millones en un año?

Y henos ya en Cuba donde Bolo ha pretendido siempre que debía contribuir con 6 millones para la creación de un banco de Estado.

—Eso es inexacto—dice el testigo. Nosotros le encargamos una misión de estudio en Cuba. Pero jamás se habló de que él colocaría una sólo céntimo. Fué pues a Cuba como comisionado, pero como accionista no.

—Ya veis—dice el comisario del Gobierno dirigiéndose a Bolo—lo que es la historia del banco de Estado en Cuba: una mentira.

Veamos en seguida a Bolo en viaje. Llegaba a Biarritz con objeto de pasar allí las fiestas de Pascua, cuando recibió un telegrama de la casa Perier. Sin abrir siquiera su equipaje emprendió el regreso a París, trató el asunto, se embarcó y llegó a Cuba. Era un Lunes.

—Por la noche, dice, había un gran baile. Me aproveché. Acudí a la fiesta. Aquella misma noche fuí presentado a un general cuyo nombre no conservo en la memoria. En tres o cuatro días hice todas mis gestiones. Antes de partir ví al Presidente de la República y me dijo: "Nada podemos hacer sin contar con Washington."

Y ya le tenemos camino de Washington... Dejémosle porque si le seguimos daremos la vuelta al mundo.

¿Resultado? El lector debe haberlo colegido ya: "Nada".

El comisario del Gobierno le pregunta al testigo:

—Fuisteis vos el que le garantizó a M. Humbert la solvencia de Bolo?

—No, replica el testigo.— Mal podía afirmar si era o no era solvente, puesto que no le conocía.

Ahora veremos cómo M. Humbert asegura lo contrario que M. Bauer.

Pero nadie se opuso a que este último abandonara la sala de audiencia primero y París en seguida.

El barítono Sottolana

M. Sottolana, barítono, de origen italiano, se expresa bien, pero con dificultad, hablando en francés.

Hacía comisiones. No llevaba cartas. Conocía a Cavallini y a Bolo y aceptó servirles de intermediario llevándolas. Mientras todo se redujo a llevarlas del uno al otro, consintió. Pero un día Bolo pretendió expedir con la firma de él un telegrama en lenguaje convencional, del cual no comprendía el verdadero sentido, y rehusó.

—M. Leboucq—prosiguió Sottolana—diputado, era también intermediario. Yo fuí a llevarle una carta de Cavallini. Por eso hasta entonces no ví que pudiera haber nada malo en mi intervención.

Veamos la odisea de los millones según Cavallini.

—El 1.o de Abril de 1915—dice—recibí un telegrama de Cavallini. Me citaba al Grand Hotel. Acudí y le encontré alineando cantidades. Me dijo que tenía que pedirme un favor. Tenía que ir a recibir un millón y quería que alguien le acompañara. Consentí. Fuimos a la tienda "Old England", y allí compró una valija de cuero duro. Le pidieron 50 francos, ofreció 40 y se la vendieron por ese precio.

—Cuando reconocía la valija me preguntó: ¿Os parece que cabrá aquí un millón? Yo le contesté francamente: ¡No sé, porque jamás he visto un millón! (Risas). De allí fuimos al Credit Lyonnais en un taxi. Cavallini presentó su cheque. El empleado lo miró y dijo: 1.o de Abril, ¿es un "poisson d'Avri"?

—No, replicó Cavallini.

Le ofrecieron una letra. No aceptó. Quería dinero. Le pidieron identificación de su persona y mostró su pasaporte.

Nos hicieron entrar en una salita en la cual nos hicieron esperar más de una hora. Cavallini se impacientaba. El tiempo le parecía muy largo. Por fin vino el empleado de la Caja. Mientras esperábamos Cavallini había sacado de los bolsillos varios paquetes de billetes de banco y los depositó en la valija. No sé cuanto importarían. Cuando ví el volumen del millón que traía el empleado me dí cuenta. Debían importar unos dos millones, según mi cálculo. Cavallini puso en la valija el millón que acababa de recibir, salimos del Credit Lyonnais y me encargó que me fijara bien para ver si alguien nos seguía. Al atravesar la calle le dije: "Tenemos ahí el taxi". Llegamos al carruaje, él dió la dirección: calle Phalsbourg 17. Entonces comprendí que íbamos a casa de Bolo. Por el camino Cavallini me dijo que no quería que el carruaje se detuviera delante de la puerta y mandó al chauffeur que parase en la esquina.

Así que hubimos bajado me dijo:

"En esta valija hay dos millones. Cuando yo vuelva estará vacía. Yo me quedé en el taxi y hube de esperar como dos horas. Tenía ganas de fumar y bajé para ir a comprar un cigarro, y ví a Cavallini y a Bolo en el umbral de la casa núm. 17 de la calle Phalsbourg. Cavallini tenía la valija en la mano. Vino a reunirse conmigo, la abrió y ví que estaba vacía.

Los corresponsales de Bolo y Cavallini

¿A quiénes había llevado cartas Sottolana? La pregunta tiene su importancia, y el teniente Mornet la dirige a Sottolana. Este dice lentamente uno tras otro, estos nombres:

—Comby... Villar... Loustaiot y Mme. Caillaux.

¿Qué era lo que tan secretamente decía Cavallini a Mme. Caillaux?

Hubiera podido preguntársele a ella. Pero citada como testigo, le contestó al tribunal que estaba enferma...

A todo eso Bolo no contesta nada o contesta muy poco.

—Sólo tengo que decir que recibí nada más que un millón.

—¿Y qué fué del otro?

—En primer lugar... ¿quién os dice que Cavallini no me "sutilizó?...

—Por qué, entonces, habéis sostenido y jurado por vuestro honor, durante seis meses, ante la instrucción, que nunca vistéis a Cavallini y que jamás recibísteis de él ni un centavo?

—Entonces no podía presentar ninguna prueba. Esperaba a que me dieran a conocer la fecha en que había sido entregado...

El testigo gracioso

Hasta en los dramas es necesario un actor que se encargue de aliviar un poco la tensión nerviosa. En el proceso Bolo ese papel corresponde al testigo Julien Alexandre, el chauffeur que paseó a Cavallini y sus millones. No es fácil determinar si conoce bien París o si alguna vez se pierde. Pero lo seguro es que en el "imbroglio" de su declaración no es posible seguirle. Nos lleva por todos los rincones de la ciudad: a la calle Ivon-Villarceau, a la calle Phalsbourg, a los Champs Elisées, al hotel Astoria en la calle Merignan y por último al número 17 de la de Phalsbourg...

Al principio tuvo miedo de su cliente. Había creído que era un apache. Cuando vió que hacía subir al carruaje, primero a una persona, luego a otra y por fin otra más, cambió de idea, pensó que se trataba de espías.

Y accionaba al hacer sus declaraciones ni más ni menos que si estuviera en el escenario del Ambigu.

Lo más gracioso es que dramatizaba las cosas sin sospecharlo, creyendo sinceramente que representaba un vaudeville.

Por suerte la acusación tenía cargos que hacer bastante más graves que aquellos.

El mozo Champorel

Mucho más seria, aunque se refería a un hecho aislado, fué la declaración del testigo Champorel, mozo del hotel Palace antes de la movilización y ahora movilizado en el 1.o de coraceros.

En el Hotel Palace sirvió a Saddik Pachá. Sobre la chimenea de su habitación había dos fotografías: la del kaiser a un lado y la de Saddik vestido de hulano, al otro.

Afirmó que había vuelto a encontrar a Saddik después del comienzo de las hostilidades.

M. Panon

Con M. Panon de nuevo se entra de lleno en el asunto del drama. Es el antiguo socio de Bolo en Marsella. Arruinado por él, además desconcertó su vida destruyéndole el hogar. Es pintor. Hombre de unos sesenta años, de aspecto muy simpático y atrayente, porque revela hombría de bien. Tiene el cabello blanco, lo mismo que el bigote, y hace el relato de sus desventuras.

Estaban completamente olvidadas ya cuando por acaso el aventurero se cruzó en su camino.

—Fué en el Gran Hotel—dice.— Bolo era rico. Olvidemos el pasado —me dijo.—Yo le repararé. Mi madre estaba moribunda. Explotó la situación. Me ofreció hacerme ganar 2.000 francos. Se trataba tan sólo de firmarle una letra en la cual le reconocería yo haber tomado su nombre para cometer un abuso de confianza con una señora Miegre. Necesitaba aquel documento para justificarse ante un alto personaje. El día siguiente me devolvería la letra. Por espacio de tres días vacilé. Al fin tuve la debilidad de ceder. Es el sólo hecho reprochable que he cometido en toda mi vida, y lo lamento con toda mi alma. No volví a ver la letra..."

Por medio de la letra firmada por Humbert consiguió Bolo engañar al Presidente Monier.

—Otra vez—prosigue el testigo—el año 1916 me declaró tener que hacerme una proposición asombrosa.

—Tendrás poco que hacer. Sólo pintar. Te daré 2.000 francos al mes para que te marches a Suiza. El único servicio que te pido es recibir y llevar a su dirección las cartas que te envíe para mi amigo Habbas Hilmi.

—¡Habbas Hilmi!... ¿Qué tenía que hacer con Bolo? Le pedí explicaciones.

—Me preguntas demasiado.... me replicó Bolo.

Y en eso quedó el negocio.

(Continuará).

AVISOS DE REMATE

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Emilia Sánchez de Goldenberg, se rematará la casa calle Compañía números 2131 a 2151, ubicada en la

Plaza Brasil

el 25 de Abril próximo, a las 4 P. M., ante el árbitro don Rosamel Gutiérrez A., Bandera número 287, sección abogados de la oficina Ossandón.

Minimum: $ 120,000

El precio se pagará con 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y el saldo a un año plazo con el 8 por ciento de interés anual.

Bases y demás antecedentes en la oficina del árbitro y en la del actuario.

La propiedad puede verse diariamente, de 3 a 5 P. M.

José A. Alfonso,
Actuario.

2450-25-d

REMATE VOLUNTARIO

de la casa con una de las mejores situaciones en Santiago; balcones a la terraza del Cerro Santa Lucía

EL MARTES 23 DE ABRIL, a las 3 P. M., el notario don Mariano Melo Egaña, y en su oficina, Bandera número 347, rematará la propiedad números 489 a 497 de Alameda frente a Carmen, por el

Minimum de $ 130,000

La propiedad, que ha sido tasada por el ingeniero don Ramón Herrera Lira en $ 208,673.20, consta de dos casas independientes y dos almacenes; edificios de material sólido y muralla corta-fuego.

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria y el resto con facilidades.

Bases y antecedentes en la notaría Melo Egaña.

Verla diariamente. 2567-23-d

Remate del Menaje de Casa

SUCESION DE LA SEÑORA FILOMENA WAC CONCHA

647 - SERRANO - 647

Hoy Miércoles 17, a la 1 y media P. M.

— HAY: —

SALON.—Piano vertical alemán, lámpara a gas, alfombra de una pieza, ½ amoblado tapiz felpa, mesa de centro, 2 sillas doradas, cuadros al óleo, espejo ovalado, columnas, grabados, etc.

ESCRITORIO.—Lámpara, alfombra de una pieza, escritorio, estante, ½ amoblado de cuero, cuadros, grabados, etc.

COMEDOR.—Lámpara, alfombra cortada de una pieza, aparador con mármol y espejo, 2 etageres, mesa fija, 6 sillas junco respaldo alto y 12 id. respaldo bajo, cuadros, carpeta, cuchillería, servicio té de plaqué, jarros, bandejas, alcuzas y otros plaquées, etc.

DORMITORIOS.—Lámpara a gas, alfombra de una pieza, **dos amoblados de dormitorios enchapados en nogal**, catres de fierro y bronce, colchones, servicio de lavatorios, amoblado de asiento, cuadros, etc.

VARIOS.—Cocina económica y útiles, tina de baño de zinc, **una incubadora**, amoblado de asiento estilo inglés, 1 sofá de Viena, columnas, jardineras y diversidades de plantas en maceteros.

Enrique Mandiola E.,
Martillero de Hacienda.
2628-17-d

REMATE FISCAL

El JUEVES 18 del pte., a las 10 A. M.

En los corrales de la Brigada Central, calle Bulnes, remataré 25 caballos excluidos del servicio de la Policía de Santiago.

Pago al contado.

A la vista desde hoy.

PEDRO LUIS VILLEGAS E.
Martillero de Hacienda de Turno

2630-18-d

REMATE DE CASA CENTRAL

A POCOS PASOS DE LA BOLSA Y DEL PALACIO DE LA MONEDA

El Miércoles 24 del corriente, a las 3 P. M., se rematará en mi oficina la casa números 1140 y 1148 de la calle de la Moneda.

El mínimum para el remate será la cantidad de $ 180,000, y el valor a que ascienda el remate se pagará con $ 80,000 al contado y el saldo, descontada la deuda que grava la propiedad, en seis y doce meses, con el 8 por ciento de interés anual.

Demás bases y antecedentes en mi oficina, Huérfanos 1165.

JOAQUIN DIAZ B.
2455-19-d

Remate Voluntario

EL 6 DE MAYO, A LAS 3 P. M.

Se rematará ante el abogado don Lorenzo Montt, Compañía 1207, la casa calle Compañía 2607 y 2617, esquina Cueto.

EL MINIMUM ES DE $ 140,000

El precio se pagará reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, servida al día, reducida a $ 42,000, y el saldo por terceras partes, una al contado y las restantes a 3 y 6 meses con 8% e hipoteca de la propiedad.

El edificio, de excelente construcción, es de dos pisos, está dividido en cuatro casas y produce más o menos $ 12,000 anuales. Puede visitarse diariamente de 2 a 4 P. M.

02682-17-d

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3,300 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.825.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-d

Importante Remate

— DE UNA —

Propiedad Comercial

Minimum rebajado

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Delpiano, se rematará

El Jueves 25 de Abril a las 4 P. M.

ante el compromisario don Ezequías Alliende y en su estudio, Catedral número 1359, la valiosa propiedad comercial en construcción, ubicada en Santiago, calle de la

BANDERA esq. de Santo Domingo

números 602 a 632, por la primera, y 1101 a 1113, por la segunda, a dos cuadras de la Plaza de Armas y tres de la Estación Mapocho.

Su edificio, destinado a establecimientos de comercio, es todo de fierro y concreto, y consta de subterráneo y dos pisos y de un tercero comenzado. Se comprenderán en la venta los materiales y ferretería que se encuentran al pie de la obra, para su prosecución.

La propiedad, en el estado en que se encuentra, ha sido tasada últimamente por el ingeniero don J. Ramón Herrera Lira en $ 911,921.

Las posturas comenzarán por el bajo

MINIMUM DE $ 617,000

El precio que se obtenga se pagará: con $ 1,787.50, valor de redención de dos censos; con $ 389,484.45, en que se estima una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 500,000, en bonos del 6% de interés y 1% de amortización, y reducida a $ 480,845; con $ 40,000 a que está reducida otra deuda a favor de la misma Caja, primitiva de $ 100,000 en dinero al 8% de interés; con 185,728 pesos 5 centavos al contado, y con el exceso que se obtenga a 6 meses de plazo y 8% de interés.

Bases, planos y demás antecedentes en el estudio del compromisario.

2628-18-d

Remate del Almacén de Abarrotes

Y FRUTOS DEL PAIS.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

"PIRQUE"

del señor Andrés Zambra, Providencia N.o 19

Esquina Avenida Las Quintas, frente Estación Pirque

Hoy Miércoles 17 a la 1.30 P. M.

Por orden de la Liga Comercial de Santiago

— HAY: —

Abarrotes en general, conservas importadas y del país, licores importados y del país, cristalería, loza, porcelana, fierro enlozado, mercería, ferretería, fierro galvanizado para techos, frutos del país, paquetería, cocinas, etc., etc.

Instalaciones de estanterías, vidrieras, mostradores, caja de fondos, romana de plataforma de 1,000 kilos, romanas de mostrador, molinillos para café. Estantes de fierro para muestrarios, depósitos de alcohol y parafina, etc., etc.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

800 planchas de fierro nuevo para techo, de 6.8 y 10 pies.
50 rollos de alambre de púa.
500 planchas metal desplegado.
Un gran lote de madera de pino usada, vigas, costaneras, pies derechos, tijerales, soleras de todas dimensiones.
La enmaderación de un galpón de 7 metros ancho por 32 metros de largo.
Una carretela aperada con dos caballos.

NOTA.—Si hubiere interesados por el almacén con las mercaderías e instalaciones (eliminando los materiales de construcción, según inventario), en un lote con derecho al local (con un canon de $ 350 mensuales con contrato) se ofrecerá con el bajo mínimum de $ 13,000 al contado. No habiendo interesados se venderá al **detalle**.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.
2604-17-d

REMATE VOLUNTARIO

El 18 de Abril próximo, a las 3 y media P. M., en el Tercer Juzgado Civil de este departamento, se rematará la propiedad número 835 de la calle de Franklin de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de doña Rosa Amelia Riquelme. Mínimum: $ 16,000 pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses, con hipoteca de la propiedad para responder al pago del precio insoluto. Bases y antecedentes, secretaría del Tercer Juzgado Civil, expediente Rosa Amelia Riquelme, y estudio del abogado don Agustín Correa Avila, Bandera 537.

Santiago, Marzo 22 de 1918.

EL SECRETARIO.
2639-18-d

LA NACIÓN
Santiago, 17 de Abril de 1918

EL PROBLEMA SALITRERO

A medida que transcurren los días, la amenaza que obscurece el horizonte de nuestra industria salitrera toma proporciones de más intensa gravedad. No es posible ya disimular que se trata del asunto más importante de Gobierno que se haya presentado en los últimos tiempos a las consideraciones inmediatas de nuestros poderes públicos.

Debemos reconocer sin lugar a dudas que está en peligro la fuente más importante de la riqueza pública, el pilar fundamental que sostiene la plataforma rentística del Estado, el juego libre de la válvula reguladora de los conflictos sociales. Las condiciones a que ha llegado la explotación de las pampas salitreras del norte de la República hacen imposible para los industriales el desarrollo ulterior de sus actividades. Si no se remedia inmediatamente esta situación, habrá que presenciar la paralización definitiva de la casi totalidad de las oficinas.

No es posible exigir a ningún industrial que siga trabajando para obtener un precio de compra seriamente inferior al precio de costo y eso todavía si llega a tener la suerte de colocar oportunamente su producción. Por un fenómeno digno de la mayor atención de parte de los sociólogos y de los historiadores que estudiarán algún día las causas de nuestra decadencia, tenemos que durante cuarenta años se ha estado pensando en la concentración de las ventas del salitre como un ideal superior de consolidación de esta riqueza chilena. Y sólo se ha obtenido la concentración de las compras por parte de los consumidores forzados de este abono agrícola y material de elaboración bélica!...

De este modo la industria salitrera se encuentra en las mismas o peores condiciones de desorganización, en que estaba cuando esa riqueza pasó por la suerte de las naciones de manos del Perú a las de Chile. Nuestro gobierno nada ha hecho ni por proteger a los productores ni por normalizar el régimen de ventas en el extranjero. Se ha mirado con desdén la organización de los fletes marítimos y la apertura de nuevos mercados que esperaban ansiosos nuestra producción. Nuestros estadistas han tomado a manos llenas del Pactolo de los derechos salitreros cuantas cantidades les aconsejaban sus más caras fantasías. Y durante tantos años este país se ha empecinado en adormecerse confiado en que esta fortuna sería eterna, sin resolverse jamás a escuchar la voz de los técnicos y de los hombres previsores que le señalaban los peligros derivados de su negligencia.

La paralización de las oficinas salitreras significaría hoy lanzar a la calle a veinticinco mil hombres, dejar en la miseria a otras tantas familias talvez. Equivaldría a resucitar con las más pavorosas proporciones el problema de la distribución del trabajo y de la garantización del derecho de las multitudes obreras a la vida. Y no sólo afectaría al pueblo, a las clases obreras, iría también a tocar con su mano desastrosa la situación de los capitalistas nacionales, de los pequeños rentistas, de las familias acomodadas que han buscado la inversión en títulos salitreros como el medio de resguardar su porvenir contra toda contingencia. Esos mismos intereses suscitaron uno de los factores determinantes de la guerra del Pacífico. Hoy, en plena paz, ese espíritu de previsión de los viejos estadistas chilenos no podría haberse ausentado de esta tierra.

Hay que recuperar de golpe todo el tiempo perdido. Hay que olvidar un momento la voz de la política o de la politiquería, para dedicarse a restablecer el edificio de nuestra prosperidad económica que está fallando por su base. Para esto es necesario tener gobierno y pronto. Es preciso que el Congreso que se va cumpla inmediatamente con su último y transcendental deber, despachando un conjunto de proyectos que el capricho sentencioso de unos cuantos de sus miembros y la pereza de la mayoría impidió convertir oportunamente en leyes de la República. No nos equivoquemos por más tiempo sobre la naturaleza de la obligación más urgente que este momento difícil en la vida financiera del país ha venido a presentarnos!

Nuestra proverbial falta de cortesía

Es ya tiempo sobrado de que se haga ver públicamente nuestra proverbial falta de urbanidad y cortesía, y es de aplaudir que un Ministro de Corte, el señor Bascuñán Cruz, haya ocurrido a la prensa para dejar en ella estampado el desenfado con que procedieron las autoridades con el poder judicial en las fiestas con que se acaba de celebrar el Centenario de Maipo.

A propósito de descortesías oficiales, voy a relatar lo que aconteció hace casi treinta años en la por entonces capital de Bolivia, La Paz.

Era Presidente de la República don Aniceto Arce, grande amigo de Chile en todo, **menos en conformarse con que no se diera a Bolivia un puerto en el mar**; y subrayo el último concepto porque en su país se le dijo y gritó al señor Arce que era amigo incondicional de Chile, al que estaba entregado en cuerpo y alma, siendo la verdad histórica y **documentada**, que por no querer Chile avenirse a esa exigencia del Presidente boliviano, este frunció el ceño y rebajó en muchísimos quilates su chilenismo, cosa que probé en un artículo necrológico que publiqué a raíz de la muerte de dicho señor, pero que no tuvo la suerte de que se incluyera en la "Corona Fúnebre" que se dedicó a su memoria, porque mi modesta producción contenía un par de verdades de a puño...

Era Presidente el señor don Aniceto Arce, y acostumbraba, con la exactitud matemática usada siempre por él en sus actos, a jugar al rocambor todas las noches, y desde las ocho a las once, hora en que se ponía de pie, cualquiera que fuese el estado de la partida. Un edecán tomaba incontinenti y en una libreta sus anotaciones respecto de las pérdidas y ganancias, y a las noches siguientes ellas servían de base para continuar el juego.

El señor Arce convidaba a jugar a determinadas personas, alternándolas según el juego lo permitía; pero había, por ese entonces, un convidado a firme y sin el cual el anfitrión no podía pasarse: don Evaristo Sánchez Fontecilla, caballero chileno a las derechas; y no como los que ogaño se usan, sino cortés con los de arriba y los de abajo; afable, agradecido, altivo sin orgullo, hospitalario, muy franco, muy consecuente, etc.; era, en fin, **un caballero, rara avis**, de los que sólo suelen encontrarse algunos ejemplares de medio siglo arriba con la linterna de Diógenes.

Cierta noche no hubo rocambor en la casa presidencial, porque el dueño de ella ofrecía un gran banquete al ministro argentino. El señor Sánchez, ex-ministro de Estado, ex-intendente, senador por aquellos tiempos, era uno de los invitados; pero no se le dió en la mesa un asiento correspondiente a sus títulos y a su gran privanza con el Presidente.

La noche que siguió a la del banquete, el señor Arce se sentó a las ocho en punto a la mesa del rocambor, a cuya vera aguardaban de pie dos de los invitados; pero faltaba el tercero. El Presidente preguntó por él, y se le respondió que no había llegado. Transcurrido un cuarto de hora, se mandó un edecán en su busca, y en la casa contestaron que no estaba. Aguardó unos instantes más el presidente, y nada: el señor Sánchez no aparecía. Por fin, el señor Arce no pudo contenerse, hizo una reverencia a los dos convidados y a otros personajes que iban a presenciar la partida, y se fué precipitadamente a sus habitaciones.

En una sala contigua a la presidencial se reunían todas las noches, y bajo la amable y llana atención de la esposa del presidente y sus hijas, muchos jóvenes y otras personas maduras, aunque no del peso político de las que acudían a la sala vecina, y entre ellos hizo irrupción el edecán que estaba de servicio esa noche que no jugó el Presidente porque faltaba el señor Sánchez.

Al verlo en el umbral de la puerta, le preguntó la señora: ¿Cómo es eso: que no se juega allí? ¿Qué está indispuesto Arce?

—No, señora; no se juega porque falta uno de los invitados, aquel que más distingue el Presidente.

—¿Qué estará indispuesto el señor Sánchez? ¿Han ido por él? Haga usted el favor; está a un paso, es nuestro vecino. Pero no: mejor es que vaya Diego.—Anda tú, hijo, y pronto.

Ya se ponía de pie el aludido, cuando un joven chileno, levantándose del asiento que ocupaba en una mesa en que se jugaba un rocambor de a cinco centavos, dijo a la buena señora: es inútil que se moleste a Diego en ir en busca del señor Sánchez, que felizmente no está enfermo pero que no vendrá...

—¿Cómo, por qué? interrumpió la señora entre curiosa y afligida. Si no está indispuesto; ¿por qué no ha venido? Siempre se le desea tanto acá.

—Señora, continuó el joven chileno: el señor Sánchez está un poco nervioso, un tanto resentido...

—¿Con nosotros? ¿Qué le hemos hecho? ¿Quién le ha molestado, para decirle a Arce y lo escarmiente?

—El señor Sánchez, sencillamente, señora, ha creído que va perdiendo en esta casa de la mucha estima en que se le tenía. Ayer, en el banquete, no le dieron el lugar que le correspondía como a hombre público de mi país ni como a grande y muy leal amigo del señor Arce y su familia.

Al oír lo que antecede, la esposa del presidente salió de la sala en que estaba para ir al departamento presidencial, y volvió poco después a proseguir la charla y los juegos en que los jóvenes, bajo su mirada, se entretenían hasta la hora de costumbre.

Al día siguiente el chileno del diálogo reproducido arriba, fué a casa del señor Sánchez a imponerlo de lo que había sucedido la víspera. Con su bondad habitual, don Evaristo dijo que ya había olvidado lo del banquete (en el que lo habían puesto entre un comerciante muy bien vestido y acaudalado, y un señor extranjero que se desvivía por andar en cuanta ceremonia o jolgorio oficiales se verificaban), y que tenía resuelto ir esa misma noche al cuarto presidencial a hacer su partida. Luego él, su familia y el visitante entraron a hacer las once, y después salieron a una como terraza que separaba el comedor del cuerpo principal del edificio; pero no bien se habían instalado en el sitio dicho, trepó por la escalera un muchacho de la servidumbre y que con voz entrecortada decía: ¡El Presidente! ¡Viene el Presidente! ¡Ha entrado el Presidente! En efecto, subía paso entre paso el señor Arce, y en pos de él su gran Ministro Baptista, con dos o tres más de sus colegas, y varios edecanes y el prefecto general Villegas.

Avanzó el señor Sánchez a recibir al Presidente, y éste, estrechándole con las suyas la diestra, le dijo con muy sentida voz: "Vengo, mi querido amigo, a darle una satisfacción. Lo sé todo, lo averigüé esta mañana todo: dispuso la colocación de los convidados un joven novicio; pero en lo sucesivo lo hará mi secretario (José Achá, cumplidísimo chuquisaqueño); y véngase a comer conmigo y jugamos nuestra partida. ¿Me perdona, verdad?"

El señor Sánchez, muy agradecido y conmovido respondió con gran cortesanía y se fué con el Presidente, y en pos de ellos la numerosa comitiva.

En Chile ¿habrá acontecido alguna vez cosa semejante? ¡Ca! ni en sueños. Se cree en nuestro país que lo cortés quita lo valiente. A un hombre de mal genio, se le llama hombre de carácter, y hasta el gañán cansado de arrastrar sus andrajos, no bien coge cualquier puesto, ya no saluda a su compadre.

Entre los que forman en los distintos poderes fundamentales del Estado, la descortesía es constante y muchas veces previa: conocimos un juez de capital de provincia que murmuraba de los intendentes y de los alcaldes antes de tratarlos: su prurito era hacerles la guerra y estorbarlos. Hoy es Ministro de la Corte, y a seguir imperando la Coalición, llegaría a la Suprema.

Y acá, en esta Perla del Pacífico y del agua impotable, ¿acaso el Intendente tiene la más leve amistad con jueces y con vocales de Corte? ¿Los ha acompañado una sola vez siquiera a la visita de cárceles? ¿Les ha pagado o hecho la visita de bienvenida?

Sin embargo, de su mutua inteligencia y cooperación la localidad y la provincia tendrían mucho que ganar. Así lo pensaban y así obraban dos recordados intendentes, los señores Larraín y Zañartu.

P. Lyon.

Valparaíso, 12 de Abril 1918.

PARA IRIS

No me dirijo a usted para elogiarla, pues no necesita de alabanzas. Demasiado sabido es que usted posee una pluma admirable. Los atropellos que contra la gramática pudiera usted cometer, están de sobra compensados por la espontaneidad, la viveza y el extraordinario colorido de su estilo, que anima un hondo espíritu comunicativo. La insinuante facilidad de su luminosa palabra es de una acción irresistible.

Desde que escribe en "La Nación", cuenta usted con un inmenso número de lectores en todo el país, siendo particularmente las mujeres quienes la leen con mayor interés, como ansiosas de nueva luz. En sus últimos artículos, parece que estuviera usted desempeñando, con singular brillo, una elevada cátedra espiritual. Tiende usted en efecto, cada vez con más intensidad, hacia el orden religioso que es la cumbre de la existencia humana. Y, a ese respecto, ha hecho usted una declaración muy decisiva. Aludo a su testimonio explícito de que la religión no es, en el fondo, más que una, si bien ha revestido, en el curso del tiempo, diversas formas. Piensa usted además que hoy está evolucionando para alcanzar su gloriosa condición definitiva.

Con tal motivo, desearía que usted se colocara, por un feliz acuerdo, en el punto de vista sociológico, de donde podría contemplar el sublime porvenir del mundo entero, santamente presidido por la Religión de la Humanidad. ¡Qué precioso concurso aportaría usted entonces al triunfo excelso de la cultura altruista! El sentimiento bendito de la simpatía que le ha inspirado una de sus más bellas e inimitables páginas, la tiene sin duda predispuesta para defender, con todo el fulgor de su alma generosa, la causa suprema, a que está vinculada la eterna armonía en el planeta, por edificante consagración exclusiva de nuestros mejores esfuerzos al servicio sagrado de la humanidad, desde el seno de nuestras respectivas patrias y familias.

Juan Enrique Lagarrigue.

DE VICTOR NOIR

Los hijos del águila

III

LA REPUBLICA FINLANDESA

Apenas pongamos término a nuestro reciente trabajo sobre Ukraina el cable se encargaba de transmitirnos nuevas informaciones sobre el desarrollo de esta nueva república socialista, por su población más grande que la Francia, por sus orientaciones políticas y raciales destinada a figurar como uno de los elementos más respetables del futuro equilibrio europeo, tanto más cuanto que el propio ex-generalísimo ruso Alexieff ha tomado a su cargo la organización del nuevo ejército. Y la Ukraina encarga ahora a las fábricas alemanas maquinarias por valor de setecientos cuarenta millones de marcos para montar sus nacientes industrias!

Tenemos hoy que la influencia de los escritores, de los profesores, de la inmensa pléyade de agitadores y de conferencistas rusos ha hecho brotar un conjunto de nuevas nacionalidades de un organismo que se presentaba como semi-civilizado en sus clases dirigentes y como profundamente bárbaro en su pueblo. Ya nadie niega que es Tolstoy el apóstol de la revolución rusa. Ha sido él quien ha venido a confortar con sus obras el espíritu trascendental que informaba ese cristianismo primitivo y profundamente socialista de las grandes multitudes del Imperio. Esas doctrinas estaban infiltradas en el alma de ese pueblo que no resistía al Czar ni a sus Ministros brutales, que aceptaba en silencio el latigazo de los grandes señores de la tierra, porque sus creencias le enseñaban que sobre la tierra es inútil resistir al mal y que resistir sólo significa agravar un padecimiento.

Y cuando el imperio de la necesidad bélica hizo que los generales y los funcionarios rusos depusiesen sus odios para dedicarse a arrear hacia los cuarteles a los inmensos piños de ganado humano insuficiente siempre para la matanza, de un día de bombardeo, ese pueblo llevó a la batalla la extraña mezcla de fatalismo, de mansedumbre y de inercia absoluta que inundaba su alma.

Un día vino la intriga tradicional de la Corte rusa. Los generales, los sacerdotes, los grandes duques, los cortesanos, los grandes burócratas estaban acostumbrados a cambiar de soberano cada vez que la necesidad de mantenerse en el usufructo de la inmensa estancia rusa, los llamaba a tregua en las batallas de su codicia y de su desenfreno inaudito. Bastaba una revolución de la guardia imperial para extrangular o fusilar al soberano dormido y con tal de que se mantuviese siempre en el trono la tradición dinástica, la Rusia seguía marchando.

Pero esta vez el pueblo que junto con Nicolás II vió rodar por tierra al talismán de creencias y de supersticiones que lo encadenaba a los pies del que era a la vez su monarca temporal y su padre espiritual, despertó a las realidades de su fuerza y comprendió que el momento de las reformas era llegado, que le bastaba moverse para que a su vez los autores burgueses del golpe revolucionario fueran a reunirse en las prisiones con los sostenedores de la añeja monarquía. En Noviembre de 1917, el trabajo estaba hecho: Lenine y Trotzky mandaban sobre la Gran Rusia. El Ejército dejaba de existir.

Y los campesinos botaron sus armas y se fueron a sus provincias lejanas a buscar a su familias y a tomar en el reparto el lote de tierras que tantos años habían labrado con el dolor de sus riñones para el bienestar del amo lejano. Tolstoy había triunfado!

Después de esta guerra la Europa agotada se entregará a un letargo prolongado. Pero los pueblos rusos que han nacido a la vida libre por el impulso de esta guerra como nacieran las naciones sud-americanas de las contiendas napoleónicas, habrán de salir quizá dentro de veinte años, dentro de cien tal vez como la reserva renovadora de la civilización europea. El espíritu de esos ciento cincuenta millones de hombres está exento de todo cultivo a no ser el muy rudimentario del utilitarismo comunista de la tierra y de la sed de emancipación de toda tiranía. Saciada la fiebre de expansiones de esa gran bestia de innumerables cabezas que sacude recién sus cadenas, vendrá de allí en auxilio del viejo mundo otra civilización, otra renovación religiosa, una nueva y formidable potencia.

La joven Rusia hará en este siglo lo que dentro del juego del progreso del mundo deberán hacer andando las edades de la humanidad esos quinientos millones que se agitan dormidos aún en el seno misterioso de las naciones amarillas.

El cetro del mundo va cambiando de mano entre las razas, a medida que unas pierden sus virtudes y otras sorprenden el secreto glorioso de su aprovechamiento.

Ejemplo de las virtudes pasivas de la Rusia, es la población finlandesa, más flemática y más empecinada que nación alguna del mundo.

Los hijos de la Finlandia, son marinos audaces, son labradores esforzados, pero tienen además sus profesores y sus sabios que les marcan el evangelio esforzado de su vida diaria. Mentalidades que las nieblas de su cielo contribuyen a hacer más lentas y obscurecidas en el raciocinio progresan por la tenacidad y la resolución inmensa que no las abandona un solo instante. La Finlandia ha querido ser libre y soberana en todas las etapas de su vida. Y contra esa resolución de esos hombres que inclinan la cabeza y se refugian en el templo interior de su alma para seguir queriendo y pensando lo mismo, se han estrellado todas las imposiciones, todas las amenazas, todas las arbitrariedades sangrientas de los gobernadores generales rusos colocados allí con sus cañones y con sus cosacos, que habrían servido para dominar una fiebrosa insurrección de los patriotas polacos, pero que eran impotentes para sofocar el eterno alzamiento moral de esos finlandeses que seguían esperando y esperando con la misma tenacidad inmutable que gasta la nieve en caer sobre sus campos año tras año.

La República de hoy se compone de las provincias suecas que Napoleón permitió anexarse a Alejandro I en compensación de su amistad efímera y de la provincia de Vyborg conquistada por Pedro el Grande. Durante un siglo los Czares han sido al mismo tiempo grandes duques de Finlandia. Tenía ésta una constitución propia concedida por el autócrata Alejandro II en 1863, en confirmación de los privilegios acordados por el bondadoso rival del gran corso. Pero bajo el reinado de Nicolás II, la omnipotente burocracia rusa necesitaba una nueva fuente de recursos para mantener su fastuosa inconciencia administrativa. Y encontró auxiliares hasta en los propios liberales para suspender en 1899 los efectos de esta constitución que permitía vivir tranquilos a los pobres finalandeses.

Las agitaciones revolucionarias encabezadas en las grandes ciudades rusas por el célebre Pope Gapón en 1905, movieron al Gobierno a buscar apoyo en los habitantes del abatido gran ducado. Y no sólo se les devolvió un momento su querida constitución, sino que un rescripto imperial les acordó una amplia libertad electoral, en la cual estaba comprendido hasta el derecho al sufragio femenino. Pero pasado el peligro, el irresoluto emperador olvidó todas estas concesiones y creyó fácil retirarlas.

Fueron muchos, entonces, los finlandeses que abandonaron indignados su suelo natal, jurando no regresar a él, sino cuando fuera libre. Este sentimiento ha llevado regimientos enteros de hijos de la altiva península a militar contra Rusia, bajo las banderas alemanas. Y la protección germánica que acababa de traducirse en una expedición anti-bolshevista a Helsingfors, arranca de una retribución en esta mancomunidad de odios ya que no de ideales de libertad.

Durante los diez años anteriores a la guerra la Finlandia cayó bajo el terror. La ocupación rusa trató a esos ciudadanos - filósofos, tan cultos y reposados en la conciencia de su dignidad y en el resguardo de su amor propio nacional, como verdaderos esclavos pertenecientes a una raza enemiga. Sólo el 21 de Mayo de 1917, cuando ya no había altos funcionarios insolentes y tiránicos, ni generales brutales y saqueadores, cuando ya no había ni Czar ni Santo Sínodo, Kerensky lanzó un manifiesto restableciendo las prerrogativas de Finlandia y declarando que confirmaba solemnemente su integridad constitucional.

Los finlandeses tenían elegido un mes antes su Parlamento. El doctor Tcheidse, enviado apresuradamente de ePtrograd en misión especial para reforzar los vínculos entre ambas nacionalidades, sólo encontró una frialdad desconcertante en todos los círculos del nuevo Estado.

Era ya tarde para restablecer la antigua unión. El alma del movimiento separatista era el senador Oscar Tokoy, pensador eminente, gran orador parlamentario, y jefe del partido social-demócrata, que no había vacilado en pronunciar el 1.o de Abril, el primer discurso en que se hablara de la República y de la independencia. "La historia de nuestro pueblo, había dicho, da elocuente testimonio de que la nación finlandesa está suficientemente desarrollada para convertirse en un Estado independiente capaz de gobernarse a sí mismo con absoluta prescindencia de una tutela extraña. De hoy en adelante, es mejor morir que vivir sin libertad absoluta".

Los socialistas tenían mayoría en la Dieta. Y quien dice socialistas en ese país, entiende que son separatistas y patriotas hasta el delirio.

Tokoy sigue allí pronunciando sus discursos impregnados de una alta filosofía de las evoluciones modernas. Es la ciencia la que preside las deliberaciones de ese cuerpo que entiende fundar sobre la libertad de los pueblos la más amplia y progresista de las legislaciones igualitarias entre las condiciones y los sexos, los dogmas y las aspiraciones, y sobre este conjunto: la felicidad de sus hijos y la felicidad de todos los que lleguen a pisar el suelo de la Finlandia. Todas las doctrinas más avanzadas, todos los sueños de progreso de filósofos, estadistas y jurisconsultos quieren tener aplicación práctica y germinar al calor de este movimiento generoso.

Y cuando el capitalismo ruso no se resigna a abandonar ese suelo tan dócil a todas sus empresas de explotación, el pueblo finlandés se niega a dejarse esquilmar. Al lado de una utopía de reforma social genera el alzamiento independiente, una razón de orden económico que hace ilusorio todo acercamiento. Los esfuerzos conciliadores del gobernador general ruso, que aún reside en Helsingfors, se ven paralizados por sus exigencias financieras. Petrograd pide más y más unión, pero también más y más impuestos. El conjunto es híbrido y la armonía superficial estalla. Los dos países han guardado las apariencias hasta donde ha sido posible.

La Constitución hacía del Czar un soberano supervigilante de la aplicación o de la dictación de las leyes finlandesas. Sin el beneplácito imperial ninguna de ellas podía regir.

"Ahora bien, exclama Tokoy, el Emperador, soberano de Finlandia y lazo de unión superior con Rusia, ya no existe. Luego, sus facultades y su soberanía residen en el pueblo mismo; luego, Finlandia es libre y soberana y sus intereses en nada chocan con los de Rusia libre y soberana también".

El 22 de Junio el Congreso Demócrata - Socialista reunido en Helsingfors, dice en un manifiesto lanzado al mundo: "El capitalismo ruso no quiere renunciar a su preponderancia sobre la Finlandia... su autoridad significa franca tutela sobre nuestro país y opresión sobre sus ciudadanos... La burguesía gobernante renovará tarde o temprano su explotación de la Finlandia... Apelamos a nuestros hermanos socialistas del mundo entero para que nos ayuden a conquistar la libertad que es patrimonio de todo pueblo civilizado. La cuestión de Finlandia es una cuestión internacional y la anarquía de los gobiernos rusos no puede ser el ideal de un país que ningún vínculo tiene de común con el antiguo Imperio de los autócratas absolutos".

Hé aquí un nuevo movimiento de opinión pública que va a verse culminado por el éxito. El 19 de Julio, la Dieta acuerda por 135 votos contra 55 declararse autónoma de Rusia. Tokoy asume las funciones del Poder Ejecutivo como Presidente provisorio. Los finlandeses niegan provisiones y auxilios de todo género a las tropas rusas acantonadas en actitud amenazante para la libertad. El movimiento pacífico sigue paralelo a las negociaciones de Tokoy con Petrograd.

Las necesidades de la guerra hacen pronto que las tropas rusas vayan siendo llamadas poco a poco fuera de ese país inhospitalario. El general Nekrasow, último gobernador militar de Finlandia, parte también en Noviembre. Y el 23 de ese mes, Ulianow Lenine, después de consultar al Gabinete Bolsheviki de Petrograd, lanza el siguiente manifiesto:

"Reconocemos el derecho de los pueblos para gobernarse por su propia voluntad, tal como los individuos de la especie humana, que los componen. Este derecho de los pueblos rusos para hacer su sola y exclusiva voluntad, llega hasta la facultad privativa de constituirse en Estados independientes".

Dígase después de esto si el ideal que anima a los maximalistas rusos no es cristalinamente sincero dentro de sus aspiraciones de reforma nacional, social e individual.

El 7 de Diciembre, Finlandia proclama solemnemente su independencia. Una semana después, Suecia, la madre y hermana tradicional de mil años, que nunca había dejado de lamentar el atropello de 1809, que le arrebató esas provincias, reconoce generosamente, junto con la existencia de una nueva República, la muerte de sus aspiraciones.

Pero en Enero de este año, la antorcha de la guerra ha incendiado esas casas de madera habitadas por caracteres de acero. Los bolsheviki finlandeses, instigados secretamente por sus correligionarios rusos, apoyados también por marineros y soldados desertores de ese ejército, se han levantado contra el Gobierno republicano.

Entonces ha sido preciso darle un ejército a esa hermosa bandera histórica de la Finlandia, bandera carmesí con un león de oro al centro, emblema de la noble energía de la raza, en torno del cual campean nueve rosas blancas, como la tez de sus mujeres y como las intenciones de sus patriotas.

La Guardia Blanca ha luchado contra la Guardia Roja, hasta que ha sido preciso pedir el auxilio de Alemania. ¿Saldrá libre esta República de la ocupación protectora de las tropas germánicas? Por lo menos el peligro de la anarquía y del vandalismo ha pasado por el momento. El futuro de la Europa pertenece a la suerte de las armas.

Y para terminar esta ya larga revista de los primeros vuelos de los aguiluchos que han nacido de la gran águila de los Romanoff, recordemos al menor de todos los Estados que se forman sobre los dominios de Ivan el Terrible y de Pedro el Grande. El 25 de Diciembre, los tártaros mahometanos de Crimea, reunidos en solemne Congreso en la ciudad sagrada de Bashsthissarai, proclamaron la independencia de la península y eligieron soberano a uno de los últimos descendientes del gran Genghis-Khan, terror de la Europa cristiana de la Edad Media.

El ensueño grandioso de Catalina de Rusia se ha desvanecido. Sus descendientes ya no ceñirán la diadema de los emperadores romanos del Oriente.

V. N.

Las Industrias Nacionales

Y LA DEFENSA MILITAR Y NAVAL

Las pólvoras y explosivos

Está demostrado que puede implantarse y prosperar en Chile la industria del hierro y del acero, proveedora lo mismo de herramientas y maquinarias pacíficas que de mortíferos cañones y proyectiles; y apenas es necesario recordar que es este país quien suministra normalmente al mundo entero el salitre, uno de cuyos derivados—el ácido nítrico—es elemento indispensable y principalísimo para la fabricación de pólvora de tiro y explosivos de guerra. No ocurre lo mismo en ningún otro país del mundo. Pero, en cambio, todos los países de alguna significación se están a estas horas preocupando del problema de la preparación para la guerra, sobre la base de fábricas de municiones y de explosivos establecidas dentro del propio territorio, y, en lo posible, con elementos que también sean producto del dominio interior. Hay dos razones poderosas para pensar así: una, la imposibilidad de tener reunida de antemano toda la provisión de proyectiles y de explosivos que hayan de requerir la duración y las condiciones de una guerra moderna; la otra, la posibilidad de un bloqueo, ya directo y positivo por medio de naves de guerra, ya indirecto y negativo, como el que prácticamente resulta cuando se produce una excesiva restricción del tonelaje a flote.

En España y en la República Argentina—para no citar más que dos países neutrales—se ha planteado el problema más de una vez: en uno y otro país se ha tenido que hablar del "nitrato de Chile" y del modo de reemplazarlo en caso de guerra o bloqueo; en uno y otro país se ha manifestado la opinión de que se debe ensayar con tiempo la fabricación del salitre sintético, lo "que ha dejado de ser una curiosidad de laboratorio para convertirse en industria provechosa"; y se ha propuesto la implantación de ésta por el Estado, como un deber imperioso de la defensa nacional. No se discute, pues, la idea ni se acepta como razón para que el Estado se liberte de ponerla en práctica, la circunstancia, por todos reconocida, de los ingentes gastos que una obra así originaría.—

Además del salitre, son necesarios, para la fabricación de explosivos y pólvora de tiro, el algodón, la glicerina, el éter, el alcohol y varios subproductos de la destilación de la hulla; y bien puede decirse que todo eso es posible de obtener en Chile. Es cierto que el algodón apenas cuenta en nuestra producción agrícola (en 1916, se exportaron 40 qq. y se importaron 4,540 quintales de algodón en rama); pero está probado que en Tacna y algunas partes de la provincia de Atacama esta planta "se da" en espléndidas condiciones y su cultivo sería capaz de constituir un buen negocio. Por otra parte, donde no hay algodón, se le ha substituído por la nitro-celulosa de madera, como lo hace con espléndido resultado la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, y como se podría hacer en Chile. Los otros ingredientes no pueden constituir un problema para la implantación de la industria de los explosivos en el país: no lo han constituído en el Brasil, que posee una fábrica de explosivos y pólvora, y obtiene productos más estables que los que antes importaba, por un precio tres veces inferior al precio normal de éstos.

Hemos visto que no es nuestro caso igual al de España; pero, pa-

Compro Chalet

Vicuña Mackenna, 12 piezas fuera servicio, jardín, garage.

CASILLA 396

17-d

ra dar una idea de cómo se encara allí este problema, transcribimos algunas de las conclusiones de una memoria leída en el Congreso para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Sevilla, en Mayo de 1917, por el Comandante don Antonio Garrido:

1. Debemos perseverar en el estudio de la substitución del algodón, empleado en la elaboración de las pólvoras de guerra, por otras celulosas que procedan de materias primas que se produzcan en el país en cantidad suficiente, e insistir en el cultivo de esta malvácea en las regiones que fueren apropiadas.

2. Debemos intentar la instalación de fábricas, en número suficiente, para producir el ácido nítrico y los nitratos, por procedimientos sintéticos, y en las cantidades necesarias, tanto para elaborar las pólvoras y los explosivos útiles en caso de guerra, como para los fines de la agricultura y de la industria, en general.

3. Debemos instalar fábricas de ácido sulfúrico por procedimientos de contacto, montando algunas de ellas cerca de las fábricas de explosivos.

4. Debemos facilitar la implantación de fábricas de pólvora de caza, de celuloide, de seda artificial, de cuero artificial, etc.; las que pueden dedicarse fácilmente, en caso de conflicto armado, a la elaboración de celulosas nitradas y pólvoras.

5. Debemos prepararnos para poder convertir en explosivos rompedores todas las materias primas suceptibles de dicha transformación, como el tolueno, el benceno, la naftalina, etc., etc.

Los ligeros apuntes anteriores nos llevan al conocimiento: 1) de que es posible establecer y mantener en Chile, en las mejores condiciones, la fabricación de pólvoras de tiro y explosivos de guerra; 2) de que, países mucho menos favorecidos que el nuestro desde el punto de vista de las materias primeras aprovechables para este efecto, se preocupan de esta cuestión, alguno de ellos la ha resuelto ya (Brasil), y otros la estudian y reclaman que se la resuelva a cualquier costo (España, República Argentina).

G. S.

A los profesores de idiomas

No se puede menos que reconocer que la carrera de profesor va dignificándose poco a poco, para llegar a ocupar, en un período no lejano, la situación que le corresponde. La exaltación de algunos de sus miembros al Congreso; la reputación que otros se han conquistado tanto dentro como fuera del país, la comprensión más exacta por parte de la sociedad de la misión regeneradora y noble que el profesor está llamado a desempeñar, todo ha contribuido a tal resultado. Añádase la seguridad de un pronto mejoramiento económico.

Gran parte en esta evolución tienen las asociaciones de profesores (Sociedad Nacional, Asociación de Educación, etc.), formadas con fines bastante latos, de interés general, económicos y de acercamiento, principalmente. Sin embargo, en ellas se ha descuidado casi totalmente un aspecto importante: el aspecto científico. No hay en dichas asociaciones, ni podría haber, dada la complejidad de sus elementos, campo para que sus miembros se dediquen a cultivar de un modo netamente científico, el o los ramos del saber que son su especialidad. Cierto es que, individualmente, cada profesor es, y diré una frase trivial entre nosotros, un eterno estudiante; pero no se podrá negar que el cambio de ideas, la discusión amplia y elevada, traerían beneficios mayores. No olvidemos, repitiendo a un constitucionalista francés, que la asociación desarrolla la actividad individual y la refuerza.

Y diséñase ya el objeto del presente artículo: lanza la idea de formar una asociación de profesores de idiomas (castellano, francés, inglés, alemán e italiano, cuando sea oportuno) con el objeto especial de dedicarse al estudio de la literatura, filología y cultura de las nacionalidades correspondientes; una institución en que se cultiven el espíritu de investigación y el amor a la verdad pura y en que predomine la ciencia sobre el dogma. Hay entre nosotros profesores con preparación de sobra necesaria para tales estudios; principiando por los universitarios, todos poseen conocimientos sólidos innegables; los hay aún de fama en países extranjeros. Entre los de instrucción secundaria, la mayor parte están animados de un plausible espíritu de trabajo: para ellos, una institución como la cuyos objetos esbozamos, sería un estímulo poderoso.

Incalculables serían las ventajas de tal institución: no sólo contribuiría al mejoramiento de la preparación de sus miembros; no sólo sería el consejero obligado en problemas relacionados con la enseñanza de idiomas, sino que demostraría ante el extranjero que existe en Chile el amor por la ciencia pura, del saber por el saber; que los profesores no hacen de su carrera un ganapán, sino que han sido arrastrados a ella por un llamado del corazón y por un impulso del cerebro: para hacer obra de apóstol y labor de investigador; para contribuir al mejoramiento social y poner sus conocimientos e instintos de trabajo al servicio de la ciencia.

Estoy seguro de que la idea que sin autoridad alguna—salvo la de ser un bizoño en la profesión—lanzo por medio de las columnas de "La Nación", ha de ser aceptada por mis colegas. Agradecería a mis profesores universitarios, señores Lenz, Hanssen, Gálvez, Zapata y Nercasseau—y también a los de instrucción secundaria—cooperaran por medio de la prensa a la realización de esta idea, estudiando sus fines, sus posibles actividades, etc., y si fuera posible, tomaran la dirección de las gestiones encaminadas a organizar la institución.

B.

Un municipio amigo de la instrucción

No todo ha de ser quejumbres y protestas, en hablando de municipios y municipales.

Los hay que cumplen bien con su deber, y es justo, cada vez que la ocasión se presenta, presentarlos a la consideración pública.

Uno de esos municipios es el de Talcahuano, que, además de proceder con esmerada corrección en la inversión de sus rentas, y de preocuparse de las diversas atenciones que la ley le encomienda, ha sabido y podido consagrar especial dedicación al fomento de la cultura popular y general.

Reciben subvenciones anuales de la Municipalidad los siguientes establecimientos:

El Kindergarten Talcahuano, 2,000 pesos.

La Escuela que sostiene la Sociedad de Artesanos, $ 1,000.

La Escuela de la Sociedad Manuel Rodríguez, $ 1,000.

La Escuela "Camilo Henríquez", de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, $ 1,000.

La escuela establecida en la Isla Rocuant, $ 800.

Además, se da a la Liga Protectora de Estudiantes Pobres $ 600 para ayudarla en su filantrópica obra.

Por otra parte, a muchos maestros de las escuelas fiscales se les da una pequeña suma para que, agregada a la que les proporciona el Fisco, que es muy pequeña siempre, puedan pagar los cánones de arrendamiento de las casas que habitan.

La Municipalidad se ha interesado también por aquellos jóvenes inteligentes y honorables que entregados a su propias fuerzas económicas, no hubieran podido completar su educación, cursando estudios superiores. Para ayudarlos ha consultado en el presupuesto de este año un ítem de $ 1,800, que, distribuído conveniente y equitativamente, ha permitido auxiliar a tres señoritas que estudian en el Instituto Pedagógico, a un joven que estudia en la Escuela de Medicina, a uno de la Escuela de Artes y Oficios y a otro del Instituto Superior de Comercio de Santiago. Se ha ayudado con $ 300 a una señorita, alumna de la Escuela Normal de Preceptoras de Concepción y con $ 700 en total se ha auxiliado a cinco jóvenes que cursan humanidades en el Liceo de esa ciudad.

Esto ha hecho la Municipalidad actual por elevar el nivel de la cultura de nuestro pueblo, y si no ha hecho más, como lo habría deseado, ha sido porque los fondos comunales, con los que hay que atender a un gran número de servicios, no se lo han permitido.

AUTOMOVIL

FORD, particular, flamante y enteramente equipado, vendo.
VICUÑA MACKENNA 220.
02679-17-d

Sedimento de **ACUMULADORES**

Se vende de 20 a 25 toneladas.
TRACCION ELECTRICA
Mapocho 1823
2646-18-d

CHICHA CRUDA

de San Javier, Villa Alegre, la tomará Ud. únicamente en el **Bar y Restaurant "Monte-Carlo"**

Comida a toda hora. Zañartu esq. Puente.
2206-2-e

Sociedades Anónimas

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de £ 0.4.0 por acción, se pagará al cambio de 12 d. ($ 4 m|cte.) desde el 15 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 15 del presente.

Valparaíso, Abril 7 de 1918.

EL GERENTE.
22-d

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS

DIVIDENDO

Desde el Lunes 15 del corriente se repartirá en el Banco de A. Edwards y Co., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, el dividendo final de $ 20 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta fecha.

Los Accionistas residentes en Valdivia y Concepción pueden obtener el pago en las oficinas de la misma Compañía.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados hasta el día 15 del actual.

Valparaíso, a 11 de Abril de 1918.

EL GERENTE.
2518-18-d

Compañía de Salitres y Ferrocarril de AGUA SANTA

DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar hoy día, el **dividendo final** de CUATRO POR CIENTO, equivalente a OCHO CHELINES por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 15 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 13 del presente.

Valparaíso, 11 de Abril de 1918.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.
2618-26-d

Cía. Estañífera — DE — Llallagua

DIVIDENDO NUM. 27

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los accionistas un dividendo de QUINCE CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 22 del presente.

A los accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 22 de Abril hasta el 4 de Mayo, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 22 del presente mes, inclusives.

Santiago, 10 de Abril de 1918.

EL GERENTE.
2480-22-d

Compañía Carbonífera "Victoria de Lebu"

EN LIQUIDACION

Habiéndose acordado la liquidación de la Compañía en Junta General de Accionistas de fecha 30 de Enero próximo pasado por haberse vendido todos los bienes sociales, el pago a los accionistas del primer dividendo de $ 5 por acción se está efectuando desde el día 26 del mes de Marzo último, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M., en la oficina Huérfanos 1066, casilla 932.

Para efectuar el pago, los señores accionistas deberán acompañar sus títulos respectivos.

Santiago, Abril 8 de 1918.

RICARDO ADAMI,
Liquidador.
02372-18-d

FERROCARRIL Puerto y Balneario de Quinteros

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores accionistas una novena cuota de 10%, o sea, cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 29 del presente mes. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, oficina número 27.

Santiago, 15 de Abril de 1918.

EL GERENTE.
2631-29-d

Línea de Vapores, González Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL", (Cap. H. Olsen)

Saldrá en viaje rápido desde Valparaíso el **Sábado 20 de Abril**, a las 4 P. M.

Haciendo escalas en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, PISAGUA Y ARICA.

Recibe carga solamente el día 19 de Abril.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Amunátegui N.o 44 - Teléf. 2206
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Blanco N.o 681 - Teléf. 872
VALPARAISO

2634-20-d

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES
(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Mayo para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:
Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653, Casilla 898

Sub-agente en Santiago:
José Monserrat, BANDERA 188, CASILLA 2170

C. S. A. V.




Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de telegrafía inalámbrica, sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 24 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 1.o de Mayo, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 8 y 15 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidsa conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 20 de Abril, a las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 8 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUBAGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 628 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

FUNDOS
EN EL SUR Y FRONTERA VENDEMOS

de todas extensiones y precios. Negocios espléndidos de gran porvenir. Grandes facilidades de pago. Fundos trigueros, de crianzas, etc.

Greene, Tagle & Cía.
Abogados e Ingenieros
Teatinos 86. Casilla 3722
2633-19-d

Urgente

FUNDOS EN ARRIENDO
NECESITAMOS

De todas extensiones y canones. Presentamos inmediamente arrendatarios solventes de 1.a clase.

Greene, Tagle & Cía.
Abogados e Ingenieros.
Teatinos 86. Casilla 3722
2632-19-d

Negocio rápido

Compramos Urgente

FUNDO DE 200 A 400 CUADRAS de buenos suelos, bien regados, entre Rancagua y Rengo

Greene, Tagle & Cía.
Abogados e Ingenieros.
Teatinos 86. Casilla 3722
2631-19-d

Concurso

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de Director del Instituto Comercial de Arica, vacante por renuncia de la persona que lo servía, debiendo presentar los interesados sus títulos y antecedentes que acrediten su competencia antes del 20 del actual, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SECRETARIO.
2644-5-e

Concurso

Llámase a concurso para proveer las asignaturas de Economía Política, Finanzas y Educación Cívica en el Instituto Superior de Comercio de Santiago, con ocho horas semanales de clases.

Los interesados deberán presentar los antecedentes y certificados que acrediten su idoneidad hasta el 5 del mes de Mayo próximo, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción, de 2 a 4 P. M.

EL SECRETARIO.
2645-5-e

FUME Ud.
CIGARRILLOS DOCE DE OCTUBRE

Elaborados con tabacos especiales cuidadosamente seleccionados.
Corrientes, 20 centavos; Especiales, 40 centavos.
2637-19-d

Propiedades DE RENTA

Se venden las casas de un piso números 2405 y 2413, de la calle de Huérfanos esquina de Bulnes.

El fondo de ambas propiedades sale a Bulnes para edificar otra casa a un garage. Tienen deuda hipotecaria a largo plazo.

Tratar en
HUERFANOS 2186
02684-18-d

Aparadoras

puntilleras y para máquina plana necesitamos.

American Shoe Factory
Andres Bello 35
3648-19-d

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 4,000 quintales métricos de paja larga para cama.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje).

Santiago, Abril 3 de 1918.
2577-18-d

SASTRERIA L'AVENC
SAN ANTONIO 334

Recibió el surtido de casimires ingleses para invierno.
Precios económicos
2461-30-d

Metal Desplegado

PARA ESTUCO REALIZASE
CASTRO 78

Ferrocarriles del Estado

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 15 del presente, este servicio quedará en la forma siguiente:

Alameda a Talcahuano.—Se mantendrá el servicio diario de dormitorios.

Alameda a Valdivia.—Saldrá un dormitorio los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves, para llegar a Valdivia los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Valdivia a Alameda.— Saldrá coche dormitorio los días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado, para llegar a Alameda los Jueves, Viernes, Sábado y Domingo.

Alameda a Puerto Montt.—Queda suspendido el servicio de coches dormitorios.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.
2502-19-d

Abril 11 de 1918.

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación
30-d

PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.
2640-28-f

PROPUESTAS CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE LA ESTACION YUNGAY

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución del alcantarillado de la Estación YUNGAY, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), el 30 de Abril a las 3 P. M., donde se pueden consultar diariamente las bases y demás antecedentes de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.
2614-26-d

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, rauli en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.
2307-3-e

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918
2169-28-d

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite para alumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918
1685-10-e

LA SUD AMERICA

¡REALIZAMOS! un lote de **10 MIL PARES DE CALZADO** cuero boscalf para hombres, al bajo precio de **$ 17 el par.**

¡COLEGIALES! no olviden que el calzado de la ¡¡SUD AMERICA!! es süave, cómodo y muy durable, es recomendado de cuantos lo usan.

¡SEÑORAS! Llegó gran surtido de **Botas, Zapatones y Zapatillas,** todo de gran novedad.

Antes de comprar visite nuestra casa

La Sud America
Delicias 2655 esq. Sotomayor
2623-17-d





POLÍTICA

PARA HOY, A LAS 6 P. M., ESTAN CITADAS LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL Y LA JUNTA CENTRAL RADICAL, PARA OCUPARSE DE LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL.

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA CONSIDERA QUE LA ALIANZA NO DEBE ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO HASTA QUE NO SE DESPACHEN LOS PRESUPUESTOS; PERO DEFIERE AL ACUERDO QUE SOBRE EL PARTICULAR ADOPTEN LOS DEMAS PARTIDOS ALIADOS.

LA COMISION MIXTA EMPEZARA A ESTUDIAR MAÑANA EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.

Partido Liberal

Para hoy a las 6 P. M., está citada la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, para ocuparse de la situación política y ministerial.

La sesión se efectuará en el Club del Partido, Bandera 271.

Junta Central Radical

Esta tarde, a las seis y media celebrará sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical.

El objeto de la sesión es acordar la actitud que debe asumir el partido ante la actual crisis ministerial.

A esta sesión tienen derecho a asistir, y han sido citados, los senadores y diputados electos del partido.

Asamblea Radical.— Esta noche a las 9 celebrará sesión la Asamblea Radical.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Directorio General Demócrata

Anoche a las 9 1|2 se reunió el Directorio General del Partido Demócrata, con el objeto de ocuparse especialmente de la situación política y ministerial. Presidió el señor Angel Guarello y asistieron el Ministro de Industria, Dr. señor Landa; los senadores electos señores Malaquías Concha, Zenón Torrealba, diputados señores Luis M. Concha y Vicente Adrián, numerosos directores generales, y el secretario, señor Teodoberto Alvarez.

Abierta la sesión, el señor Guarello hizo una detenida exposición de la situación política, de la conferencia celebrada anteayer entre el Presidente de la República y los presidentes aliancistas, los cuales quedaron de consultar a las direcciones de sus respectivos partidos.

Se suscitó sobre el particular un largo debate y se emitieron diversas ideas, aprobándose finalmente el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Directorio General del Partido Demócrata considera que no es oportuno que la Alianza Liberal tome las responsabilidad del Gobierno mientras no se encuentre despachada la ley de presupuestos.

"No obstante, defiere al acuerdo que adopten al respecto los otros partidos aliados."

El Directorio General se ocupó también de algunos asuntos de carácter interno, y acordó enviar una nota de condolencia al diputado electo por Talcahuano, señor Guillermo Bañados, con motivo del fallecimiento de su esposa.

Los presupuestos

La Cámara de Diputados despachó ayer totalmente el presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

El Honorable Senado no sesionó a 2.a hora. Le correspondía ocuparse de las modificaciones introducidas por la Cámara a los presupuestos de Justicia y de Hacienda.

La Comisión Mixta se reunirá seguramente mañana Jueves a las 6 1|2 P. M., para ocuparse del presupuesto de Instrucción Pública, cuyo informe es esperado hoy en la secretaría de la Comisión.

Comisión Revisora de Poderes

Ayer en la tarde celebró sesión la Comisión Revisora, presidida por don Vicente Reyes y con asistencia de todos sus miembros y del secretario, notario don Luis Cousiño Talavera.

En conformidad al artículo 132 de la ley de elecciones se visaron los poderes del Diputado señor Jorge Errázuriz Tagle. Al visarse los poderes del Senador de Curicó, don Fernando Lazcano, este caballero fué reemplazado en su carácter de miembro del Tribunal por don Antonio Varas. El señor Lazcano volvió después a la Comisión y permaneció hasta última hora.

Se dió cuenta de una presentación del Diputado electo don Guillermo García Huidobro, por la Agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, en la que pide se le tenga por parte en la reclamación interpuesta por el candidato a Diputado señor Herquíñigo.

Se dió cuenta, además, de un telegrama del señor Oscar Denecken, en que amplía los antecedentes sobre una reclamación de la elección de diputados en el departamento de Lautaro.

Con motivo de la reclamación del señor Fernando Trautmann, sobre la elección en la Agrupación de Ancud y Quinchao, se telegrafió al Intendente de Chiloé, para que remita copia autorizada de la delegación de la Junta de Mayores Contribuyentes, celebrada en Ancud con fecha 16 de Febrero último.

Se acordó, por último, reiterar a la Corte de Valdivia, el oficio que le fué enviado con fecha 3 del presente, por el cual se solicita el envío de diversos documentos pedidos en una reclamación entablada por don Enrique Balmaceda Toro, candidato a Diputado por el departamento de Castro.

A continuación, la Comisión inició el estudio de la reclamación entablada por don Oscar Denecken sobre las elecciones en el departamento de Lautaro, quedando pendiente.

Centro Liberal

Antenoche celebró sesión este Centro, presidido por don Eduardo García Guerrero y actuando de secretarios los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las solicitudes de admisión presentadas por los señores Belisario Prats González, Francisco Castillo Astaburuaga, José Raurich Godoy, Rafael Mozó Merino y Salvador Encinas Fernández; de un informe de la comisión de admisión de socios recomendando favorablemente las solicitudes presentadas por los señores Jorge Medina Valderrama, Guillermo Saavedra Varas y Arturo González Pérez; de una carta del señor Francisco de la Carrera, en que solicita de la benevolencia del Centro se postergue la votación del voto presentado por el señor Vicuña Fuentes, pues desea tomar parte en el debate; y de un telegrama de Bulnes, manifestando que se ha protestado de la actitud asumida por el diputado señor Valdés Errázuriz, que ha intervenido en pro de candidaturas municipales coalicionistas.

En seguida se puso en discusión el voto presentado por el señor Vicuña Fuentes, en orden a pedir a la Junta Ejecutiva que dé los pasos necesarios para unificar los partidos liberal y radical, y conjuntamente con éste el presentado por el señor Francisco de la Carrera, referente a que el Centro Liberal no se pronuncie sobre ese voto por estimarlo inoportuno.

El señor Alejandro Rengifo manifestó haberse impuesto de este debate por los periódicos y que el voto del señor Vicuña le había extrañado porque lo encontraba inoportuno, y que sin entrar a estudiar más a fondo esa cuestión, lo rechazaba por una razón fundamental cual era de que si bien tenían teóricamente puntos comunes en sus programas, debían mantenerse aislados por representar dos tendencias; que si se fusionaran los dos partidos, necesariamente renacería un nuevo Partido Liberal, que vendría a reemplazar al fusionado. Terminó manifestando que el voto del señor Vicuña era antipolítico, inútil e inoportuno; que, a su juicio, el Partido Liberal debía marchar aliado al Radical y que el único problema que correspondería sería el de hacer desaparecer los elementos liberales dispersos.

El señor Lisandro Santelices hizo parecidas consideraciones, y terminó pidiendo que se votara la indicación del señor de la Carrera.

El señor Carlos Vicuña Fuentes, refiriéndose a esta indicación, dijo que la encontraba inmoral y que sería una vergüenza para el Centro que de ese modo se pusiera una lápida sobre el voto presentado por él; agregó algunas consideraciones en pro del rechazo de esa indicación, y que deseaba que el Centro se pronunciara sobre su voto; pues era indigno que con ese procedimiento se velara una idea.

El señor Ismael Edwards estuvo de acuerdo con el señor Vicuña en la inconveniencia de la indicación del señor de la Carrera, agregando que era preciso que se deslindaran bien las ideas de radicalismo y liberalismo.

El señor Recabárren don Arturo habló sobre la inconveniencia de seguir discutiendo el voto del señor Vicuña, porque, a su juicio, este debate llevaba a las provincias una voz de alarma, pues se creería que se estaba combatiendo entre liberales y radicales; que se estaban produciendo rozamientos entre estos dos partidos y que, además, se estaba dando alas a la prensa conservadora para que desprestigiara día a día, con mayor empeño, al Partido Liberal. Fué partidario de que se votara la indicación del señor de la Carrera.

El señor Vicuña desechó las objeciones del señor Recabárren, manifestando que era un absurdo pensar en que tales rozamientos se produjesen. Lo que había era que, cuando más, el Centro podría dividirse en dos tendencias. Unos que querrían unirse más con los radicales y otros que desearían mantenerse aliados, como en la actualidad, no habiendo, por lo tanto, ofensa alguna al Partido Radical. Insistió en que la aprobación del voto del señor de la Carrera sería, además de una falta de cortesía, una muestra de cobardía, y no una falta de prudencia.

Puesto en votación el voto del señor de la Carrera, fué rechazado por 30 votos contra 9.

Quedó acordado que la discusión del voto del señor Vicuña terminaría en la sesión del Lunes próximo y que ese mismo día se pondría en votación.

A continuación prestaron la promesa de estilo, quedando incorporados al Centro, los señores Valentín del Carpo Cerda, Luis Angulo Avaria y Guillermo Rojas Herrera.

El señor Alejandro Rengifo dijo que, estando muy próxima la fecha en que debería tratarse en la Cámara la clausura del debate, se permitía insinuar a la Mesa la conveniencia de abrir en el Centro un debate sobre este punto, en la orden del día de las sesiones. Se acordó solicitar del señor Rivas Vicuña don Manuel que dictara en el Centro una conferencia sobre este tema, conferencia pedida por el Centro el año pasado y que el señor Rivas Vicuña prometió dictar.

El señor Tomás Ramírez Frías solicitó, además, que se pidiera a la representación parlamentaria procurara que el Gabinete aliancista que se formare consignara la clausura del debate como uno de los puntos esenciales de su programa. Así quedó acordado.

A continuación usó de la palabra el Dr. Fernández Peña, haciendo ver al Centro la necesidad de procurar que la comisión nombrada para combatir el alcoholismo, contara con fondos suficientes; que en la Cámara de Diputados se había presentado un proyecto con este objeto, que había sido aprobado y remitido al Senado, donde todavía no se despachaba. Que ese proyecto era de suma urgencia e importancia, y terminó proponiendo al Centro el siguiente voto:

"El Centro Liberal acuerda solicitar del Honorable Senado la aprobación del adicional del 1 por ciento sobre los valores mobiliarios, propuesto por el Gobierno y aprobado unánimemente por la Cámara de Diputados. El Centro Liberal estima esta aprobación como una medida de alta justicia social bajo el punto de vista tributario, ya que tiende a nivelar los impuestos directos con los impuestos indirectos; y de salvación nacional, ya que está destinado a cumplir los artículos 171 y 172 que reservan el 5 por ciento del tributo sobre alcoholes, vinos y cervezas, a combatir el alcoholismo, y los artículos 66 y 67, que disponen de otras cuotas, para transformar la producción de los alcoholes fermentados y destilados".

Puesto en discusión, el señor Ramírez Frías manifestó que sería mejor un voto, en que se pidiese a los senadores liberales se ocuparan de este asunto, pero sin entrar en los detalles del voto del doctor Fernández, que, por ser cuestiones económicas doctrinarias, y por no estar suficientemente debatidas y prestarse a muchas discusiones, no creía conveniente consignar en ese voto.

El señor Domingo Matte Larraín, hizo indicación para que se pidiera a los senadores liberales que despacharan todo proyecto tendente a procurar fondos a la comisión en referencia.

Puesta en votación, fué aprobada por 12 votos contra 6, y 5 abstenciones.

Se levantó la sesión a las doce de la noche.

RENUNCIA

Los señores Cruz Guzmán, miembros de la agrupación liberal-democrática de Talca, han renunciado su calidad de tales por medio de la siguiente comunicación:

Talca, 14 de Abril de 1918.—Señor presidente del Partido Liberal-Democrático.—Presente.

Muy señor nuestro:

Sírvase ordenar se ejecute nuestra irrevocable decisión.

Desde la formación del Partido Liberal Democrático contribuímos con nuestras energías y entusiasmo al engrandecimiento de dicho partido. Hoy con mejor acuerdo deseamos recuperar nuestra independencia política y por lo tanto rogamos a ustedes se sirvan borrar nuestros nombres de los registros del partido al cual modesta y enérgicamente ayudamos en sus reñidas batallas con nuestra más entusiasta decisión.

Dios guarde a usted.—Julio Cruz Guzmán.—Eduardo Cruz Guzmán.—Alberto Cruz Guzmán.—Marcial Cruz Guzmán y Guillermo Cruz Guzmán.

BANQUETE EN HONOR DE DON ENRIQUE PHILLIPS

Los electores y amigos del municipal don Enrique Phillips, han acordado darle un banquete popular, que probablemente se llevará a efecto en la Quinta Normal.

Las entradas se encuentran a disposición de los interesados, en Moneda 819.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical.—En su sesión de mañana elegirá el Centro de Propaganda Radical su directorio para el presente año.

Se nos informa que cuentan con gran número de adherentes para los distintos puestos, los señores: Luis Constenla, Abel Gutiérrez, Jorge Roldán, Ernesto Banil, Rudecindo Salas, Isauro Torres, Deucalión Campos, Agustín Vigorena, Armando Labra Carvajal, Guillermo Labarca Hubertson, Víctor Celis, doctor Oscar Fontecilla, Julio Molinare y Fernando Soto Aguilar.

PARTIDO DEMOCRATA

Comuna Providencia. — Se nos encarga citar para hoy a las 9 P. M., a los radicales de esta comuna, Avenida Manuel Montt 142.

Centro Moisés González. — Se nos encarga citar para hoy a las 8 y media P. M., en el local de la calle Chacabuco N.o 731, a junta general con el objeto de oír la cuenta que darán los encargados de los trabajos electorales en la última campaña política.

UN BUEN MUNICIPIO

La comuna y ciudad de San Bernardo ha dado al país un hermoso ejemplo, eligiendo un Municipio que haría honor a cualquiera de las grandes capitales de provincia, y ha demostrado además que en ese antiguo feudo coalicionista, hoy tienen gran mayoría los Partidos que forman la Alianza Liberal.

A la lucha del Domingo último se habían presentado catorce candidatos, de los cuales cuatro eran liberales, dos radicales, un demócrata y un liberal independiente, tiró don Carlos León Cruzat, balmacedistas, dos conservadores y un conservador independiente, o sea 6 coalicionistas.

El día antes de la elección se retiró don Carlos León Cruzat, blmacedista, quedando sólo trece contendores, de los cuales resultaron elegidos los señores:

Eduardo Jackson y Abel García Huidobro, C.; Jorge Plaza Portales, C. I.; Carlos Schürmann y Luis Lezaeta Rivas, R.; Carlos García de la Huerta, José R. Echeverría Larraín, Alfredo Moreno Bruce y Enrique Figueroa G., L.; es decir, los seis de la lista oficial de la Alianza y tres conservadores.

Estos nueve caballeros, por su ilustración, su espíritu de trabajo, su independencia económica y demás condiciones que los adornan, son prenda segura de administración eficiente, honrada y económica.

La décima mayoría correspondió al doctor don Mariano Guzmán, liberal independiente, que también habría sido un buen elemento en ese Municipio.

Los balmacedistas, que tenían 3 regidores en la Municipalidad que termina, perdieron los dos candidatos que fueron a la lucha.—E.

UN GOBERNADOR IMPOSIBLE

Parecía que después del triunfo de la Alianza Liberal en las elecciones de Marzo, recién pasado, los funcionarios públicos interventores habrían de cesar en su acción ilícita y perturbadora; pero han resultado de tal manera fallidas estas esperanzas, que basta para comprobarlo consignar el hecho de que fué menester despachar un medio ciento de delegados del Gobierno que tomasen el mando de los departamentos, con el objeto de poder tener garantías en las elecciones del Domingo.

A pesar de todas las precauciones que se adoptaron, hay que dejar constancia de que algunos funcionarios recalcitrantes, reanudaron su obra interventora con motivo de la elección de Municipalidades; y entre estos funcionarios descuella el Gobernador de La Victoria.

No se ha distinguido ciertamente el señor Cousiño por celo en el cumplimiento de sus deberes administrativos, pero es todo actividad cuando se trata de cuestiones electorales y así fué cómo dió bastante que hacer en las elecciones de Marzo último y acaba de desarrollar una acción atropelladora en las elecciones municipales.

Los actos de intervención en favor de los candidatos de la Coalición han dejado a este funcionario en una situación imposible y los vecinos de La Victoria quedan esperando la sanción gubernativa que no puede menos que caer sobre este mal funcionario.

VIDA SOCIAL

En la diplomacia.—

Próximamente llegará a ésta, de paso para Lima, el Ministro Plenipotenciario del Perú en la Argentina, señor don Augusto Durand.

—Por la combinación transandina de antenoche, ha llegado a esta capital el agregado naval a la Legación del Brasil en ésta, señor de Soares Pinna.

El señor de Soares Pinna, viene acompañado de su esposa e hijita.

—Próximamente regresará a Europa el Ministro de Francia en Chile, señor Paul Pierre Delvincourt acompañado de su esposa e hija.

Posiblemente el señor Delvincourt se retirará de la carrera diplomática, obteniendo su jubilación del Gobierno francés.

—Próximamente llegará a esta capital nuestro Ministro Plenipotenciario en La Paz, señor Víctor Eastman Cox.

El señor Eastman viene acompañado de su esposa, la señora Chiriboga de Eastman, haciendo uso de una corta licencia que le ha concedido el Gobierno.

Fallecimiento.—

En Rengo ha fallecido la señora Delfina Blanco de Román.

In memoriam.—

El Viernes 19 del presente tercer aniversario de la muerte de la señora Domitila Infante de Costa, se dirán misas de 6, de 7 y de 8 A. M., por el eterno descanso de su alma, en el Convento de los R. R. P. P. Redentoristas (San Alfonso).

Bautizo.—

Hoy será bautizado el niño Mario Andrés Figueroa Castellano, hijo de don Andrés Figueroa y de la señora Teresa Castellano.

A Estados Unidos.—

Próximamente partirá a Estados Unidos el señor don Ricardo Ferari acompañado de su hija, la señora Josefina Ferari de Edwards.

A Buenos Aires.—

Por la combinación transandina de ayer regresaron a Buenos Aires, el señor Alberto B. Martínez y el coronel del ejército uruguayo, señor Robido.

—Próximamente se dirigirán a Buenos Aires el señor Daniel Escobar Cerda, señora Emma de la Fuente de Escobar y familia.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Carlos Ballerino y familia.

—Por la combinación transandina de ayer partieron a Buenos Aires, el señor Javier Edwards, el señor Carlos Hoerning Doll y familia, y el señor Carlos Bustos.

—A fines del presente mes parten a esa capital, el señor Ernesto Onfray Reimers, señora Adriana Barros de Onfray y señorita Paulina Barros Puelma.

De Buenos Aires.—

Han llegado a ésta, procedentes de Buenos Aires, los señores Richard F. Brooks y el señor Luis A. Cereceda.

Viajeros.—

De Pirque regresó la familia Subercaseaux Aldunate.

—De Viña del Mar regresaron el señor Oscar Viel Cavero, señora Isabel Balmaceda de Viel y familia.

—Se encuentra en ésta el señor Federico Claude.

—A su fundo en Traiguén se dirigieron ayer, el señor Francisco Bunster de la Maza, señora Rebeca Tagle de Bunster y familia.

—Regresó a Viña del Mar el señor Juan Ayancot.

—Partió a Concepción el señor Daniel Vial.

—Al sur se dirigió el señor Mario Rengifo.

—De Viña del Mar regresó el señor don Arturo Besa.

—Se encuentra en ésta el señor Guillermo Brown y señora Ester Ross de Brown.

—Partió al sur el señor Francisco Vial Freire.

—A Valparaíso se dirigió el señor Juan Fischer.

—Al mismo punto se dirigió el señor Juan Francisco Mujica.

—Al sur se dirigió el señor Alberto Lavanderos.

—Partieron al sur los señores Enrique y Raimundo Puelma.

—Se encuentra en ésta la señora Julia Tagle de Pérez Cotapos.

—Al sur se dirigió el señor Luis Rojas.

—Partió a Mendoza por la combinación transandina de la tarde de ayer, el señor Juan Benavides.

—Se encuentra en esta ciudad el secretario del juzgado de Ovalle, don Pedro Domínguez.

—Ha partido a Talca el señor Humberto Reyes Molinare.

—Ayer regresó de Viña del Mar el señor Joaquín V. Sanfuentes.

—De Viña del Mar ha regresado don Aurelio González.

La señora María Lanas de Prieto.—

Ha fallecido en la Hacienda Miramar (Coquimbo) esta distinguida señora, esposa del doctor don Daniel Prieto Aravena.

Su belleza espiritual fué el gran secreto de la simpatía con que sugestionó a todos los que la conocieron.

Matrimonios.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita María García Luco con el ingeniero, señor Arturo Acuña A.

Enfermos.—

El Lunes fué operada de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, por los doctores Torres Boonen, Ostornol y Araos, la señora Marta Vergara de Oportot. Su estado es satisfactorio.

Concierto Sinfónico.—

Con éxito completo sigue organizando su gran concierto sinfónico, el maestro Enrique Soro, para el 10 de Mayo próximo.

A pedido de numerosas familias, dirigirá la quinta sinfonía de Beethoven en vez de la segunda como habíamos anunciado.

Otros de los números interesantes del programa es el gran concierto en tres partes para piano y orquesta, composición reciente de Soro.

Don Daniel Cádiz.—

Ha dejado de existir últimamente el señor don Daniel Cádiz, distinguido caballero cuyo desaparecimiento lleva el luto a respetables familias de la sociedad de la Serena y de esta capital.

Fue una personalidad intelectual, dedicando todas las energías de su cerebro a la magistratura, en cuyo campo tuvo ocasión de distinguirse como Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena.

En la sociedad de ese pueblo, como también en la de Santiago, su fallecimiento ha producido un hondo pesar.

Paperchase.—

El "meet" anunciado para el próximo Domingo por el Club Nacional de Paperchase promete un resultado por demás halagador, desde el momento en que las listas de inscripciones registran numerosos nombres de entusiastas "sportsmen" que concurrirán al primer paperchase del año.

Ayer tuvimos ocasión de visitar el hermoso fundo "El Salto", donde se efectuará la corrida, graciosamente cedido por su propietario don Alberto Riesco, y pudimos imponernos de los trabajos efectuados ya por la comisión de cancha, compuesta de los señores Agustín Correa Avila, Gustavo Schlack y Arno Haensel, quienes han aportado todos sus conocimientos de especialistas en confección de saltos, fosos "pignerolos" y otras sorpresas, todas sin peligro alguno y que serán a la vez que una novedad, un estímulo para las futuras comisiones que el directorio de la prestigiosa institución designe para los paperchases venideros.

Por otra parte, la comisión de rancho dirigida por el señor Carlos Cousins, y que es desde luego una garantía de éxito seguro, está confeccionando el "menu", que ya en otras ocasiones ha hecho las delicias de los comensales.

Una banda de ejército concurrirá a la reunión, dando mayor esplendidez y animación con sus hermosas tocatas.

El directorio que se presenta en la fiesta que bosquejamos, es el últimamente elegido y se muestra lleno de entusiasmo y poseído de muchas ideas nuevas que comenzará a ponerlas en práctica desde el Domingo próximo, en lo que a la parte sportiva, se refiere.

Se nos ecarga pedir a los señores socios y adherentes se apresuren a retirar sus insignias, las que serán exigidas en el lugar de la corrida, advirtiéndoles que las inscripciones se clausurarán impostergablemente el Viernes 19 en la noche.

El punto de reunión será la Plazuela de la Recoleta a las 8 1|2 A. M.

Día de moda.—

Mañana Jueves se efectuará en el Teatro Garden, la segunda reunión de moda especialmente dedicada a las señoras y niñas de nuestra sociedad. Se exhibirá la segunda función de la notable película "Las 7 Perlas" vista que ha obtenido un franco y decidido éxito.

En las funciones especiales y nocturna de hoy Miércoles se dará por última vez y a pedido de numerosas personas que no alcanzaron a obtener localidades la semana pasada, las tres primeras series de "Las 7 Perlas", film que como se sabe es interpretada por Mollie King y Creignton Hale, artistas predilectos de todos los públicos.



Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 625.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1881.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3266.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfon. Inglés 803. Casilla 121.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiendo 10 a 12 y 5 a 6. 1809-31-c

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1797.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. de 2 a 4.

León Palacios Olmedo
ABOGADO
Catedral 1131. De 4 a 6. Casilla 3428. 1609-13-d

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes.—Amunátegui 31.—Consultas 2 a 4

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 63.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA

Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1968. Teléfono 1173. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 123. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Regresó. Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en EE. UU. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 237. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 468.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños, Claras 471.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-c

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su estudio el 1.o de Mayo

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. 22-d

Dr. Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 880. 1279-31-c

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 807-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162. Casilla 420. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Concreto armado
SISTEMA VICTOR AUCLAIR
Oficinas: Bolsa de Comercio números 219 y 220 de 4 a 6 P. M.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 285. Teléfono 1968. Casilla 4491.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones. Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Pérez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Masajes, gimnasia médica
Jules Bondallaz
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas 2 a 4.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-4

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Julia Pemgean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 840.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 14 AL 21 DE ABRIL DE 1919
Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Benoaib, ... 80.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral ... Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego ... Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada ... Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Esp... Ahumada 318.
2.a Comisaría, Botica Araya ... cón, Vicuña Mackenna 332.
6.a Comisaría, Botica Chile, San Diego 895.
7.a Comisaría, Botica Ross..., Delicias 2799.
10.a Comisaría, Botica Simón..., dependencia 895.
11.a Comisaría, Botica Unión, ... licias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Roland Toro, Avenida Manuel Montt 374.
Apolinario Herrera, Libertad ...
Víctor M. Torres, Maestranza ...
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 391.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 21...
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1...
Ursula Tapia, Avenida del Ejército 1137.
Matilde Viveros, Baquedano ...
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat ...
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 6...
María Briones, Lord Cochrane 476.
Rosa Amelia Fuentes, Manuel Montt 2115.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, ... 1177.
Josefina Florax, San Isidro 5...
Beatriz Albornoz, Maruri 4...
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, ... 1333.
Juana Rubio, Toesca 215...
Julia Cataldo, Gorbea 253...
María Perrin de T., Molina 14...
Ana Ramírez, Sofía Concha ...
Trinidad Rodríguez, Maruri ...
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 23...
Eduvigis Valdés A., Maruri ...
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
...a Pérez v. de Alvarez, ... 727.
Angela González M., Victoria 853.
Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.
Carmela Meneses R., Huemul ...
Ana Salcedo V., Serrano 6...
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel 9...
Elena Gajardo G., Baquedano ...
Marta Gálvez G., Lord Cochrane 1207.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad, atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente, de 1 1|2 y media, excepto los Sábados, ... a 12 M. — Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (para niños), del profesor Dr. Rodolfo Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde ... 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por médico de ciudad Dr. Barros Ov...

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

Dispensario Sanitario Municipal, de turno, dirigido por el Dr. Mateo ...cha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el 4.o Juzgado, don Francisco Santa..., Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, tercer piso.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira ...
Don Luis Quinteros Encina, Alameda 239.
Don Germán Grêve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, Martes, Jueves, Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don ... Bustamante, Dieciocho 171.
Subprefecto de Seguridad, don ... los R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio ... derrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico debe hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, ... 537, Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11 de la mañana.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes ...
2.a Inspección, Alameda ...
1.a Circunscripción, Alameda ...
2.a Circunscripción, Alameda ...
3.a Circunscripción, ...
Comuna de Providencia, ...
Las Quintas 78.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión extraordinaria en 16 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Se abrió la sesión a las 4 P. M. y asistieron 14 señores senadores y los Ministros de Justicia e Industria.

Acta

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De tres mensajes del Ejecutivo, en que solicita la autorización del Senado para conferir el grado de General de Brigada a los coroneles señores Alberto Herrera de Guevara, Germán Fuenzalida Castro, y el de coronel, al teniente-coronel don Juan Emilio Ortíz Vega.

INCIDENTES

Industria salitrera

El señor CLARO SOLAR.— Desearía saber si ha llegado del Ministerio de Hacienda la respuesta a las preguntas que tuve el honor de hacer en sesión pasada sobre la situación de la industria salitrera.

El señor SECRETARIO.— No ha llegado, señor senador.

Sucesos de Ñuñoa.

El señor ECHENIQUE.— En el día de ayer y en la mañana de hoy se han producido hechos dolorosos en la comuna de Ñuñoa, con motivo de que los carabineros, que están bajo las órdenes del subdelegado, han tratado de desarmar a la policía comunal.

Como no está presente el señor Ministro del Interior, ruego al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública se sirva hacerle presente mi deseo de que traiga para la sesión próxima antecedentes completos acerca de lo ocurrido, a fin de saber con qué facultades ha procedido el subdelegado a desarmar a la policía de esa comuna.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Con el mayor gusto atenderé el deseo del señor senador.

Preferencia

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Ruego al señor presidente se sirva decirme cuales son los asuntos que forman la tabla.

El señor CHARME (presidente).— El primer lugar de la tabla ordinaria lo ocupan los presupuestos y el segundo el proyecto de Código Sanitario. El tiempo sobrante de la primera hora está destinado al proyecto que concede un suplemento para pago de premios al profesorado.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Entonces me permito hacer indicación para que los proyectos de la Cámara de Diputados que autorizan el cobro de una contribución de uno por mil sobre los valores mobiliarios y una de dos por mil sobre los bienes inmuebles, se discutan en el tiempo sobrante de la primera hora, a continuación del relativo a los premios a los profesores, y en primer lugar en la orden del día después de despachados los presupuestos.

Me mueve a hacer esta indicación la imposibilidad en que se ha visto la Comisión Mixta para despachar la partida del presupuesto de Industra, que consulta fondos para crear una comisión que se encargue de velar por el cumplimiento de la ley de alcoholes. No necesito encarecer ante el Senado la importancia de este problema, ya que palpitan todavía aquí los ecos de los debates habidos acerca de esa ley, que ha sido considerada como de defensa de la raza.

La Comisión no ha podido despachar esa partida porque ella excede la cuota fijada al presupuesto de Industria, de manera que el Congreso se encuentra en el deber de arbitrar nuevos recursos a fin de que se pueda atender a esta necesidad.

Por esta razón me permito formular indicación en el sentido que ya he indicado.

El señor CLARO SOLAR.—Desearía saber a qué proyectos se ha referido el honorable senador por Tarapacá.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Cámara de Diputados respecto de uno de los proyectos a que se ha referido el señor senador, dice así:

"Santiago, a 14 de Marzo de 1918.—La Cámara de Diputados, al aprobar en general el proyecto de ley de presupuestos de entradas y gastos para el año 1918, ha tenido a bien aprobar, también, el siguiente

Proyecto de acuerdo

Artículo único.— Se aprueba la proposición de S. E. el Presidente de la República para cobrar en el año 1918 el impuesto adicional, que puede exigirse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, que estableció una contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, fijándolo en dos por mil".

El señor CLARO SOLAR.— Ese proyecto no tiene nada de nuevo por cuanto establece lo mismo que propuso la Comisión Mixta, y que después ha sido aprobado por ambas Cámaras, para saldar el presupuesto. En el cálculo de entradas probables se ha estimado en catorce millones de pesos el producto de la contribución fiscal de haberes, durante el año en curso.

El señor SECRETARIO.— El oficio de la Cámara de Diputados respecto del otro proyecto, dice así:

Santiago, a 14 de Marzo de 1918. —Con motivo del mensaje que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados, al aprobar en general el proyecto de ley de presupuestos de entradas y gastos para el año 1918, ha aprobado también el siguiente PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Se aprueba la proposición de S. E. el Presidente de la República, para cobrar en el año 1918, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 de la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, que estableció una contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, un impuesto adicional fiscal de uno por mil sobre los valores indicados en los artículos 41 y 42 de la citada ley".

El señor CLARO SOLAR.—Quiero manifestar simplemente que respecto del primero de estos proyectos, cuya discusión se quiere festinar, no hay razón alguna que aconseje despacharlo con apremio. La Comisión Mixta, al hacer el cálculo de entradas, tomó en cuenta la contribución sobre los haberes simplemente, pero la verdad es que al hablar de contribución de haberes se había tanto del impuesto sobre los bienes inmuebles como del que pesa sobre los bienes muebles. Por lo tanto, la Comisión no se ha referido sólo a la contribución sobre la propiedad raíz sino que ha tomado en cuenta también la contribución sobre los valores mobiliarios.

Las tasaciones de la propiedad raíz ascienden en total a siete mil millones de pesos en números redondos, de los cuales hay que descontar mil millones que corresponden a gravámenes hipotecarios que están exentos de impuesto, de manera que la propiedad raíz sujeta a contribución tiene un valor total de seis mil millones de pesos. El dos por mil sobre esta cantidad produce una renta de doce millones de pesos, de manera que los dos millones que faltan para enterar los catorce millones de entradas probables por contribución de haberes calculados por la Comisión, deben corresponder a la contribución sobre los valores mobiliarios.

El señor ECHENIQUE.—¿De manera que este proyecto no crea nuevas rentas al erario?

El señor CLARO SOLAR.— El proyecto no crea un solo centavo de nuevas rentas, y por eso digo que no veo que haya apremio alguno para despachar este asunto.

El señor ECHENIQUE. — ¿Y cómo se despachó el presupuesto si no se contaba con esta renta?

El señor CLARO SOLAR. — En realidad estas nuevas rentas están tomadas en cuenta en el cálculo de entradas propuesto por la Comisión y aprobado por el Senado, de modo que este proyecto no va a crear un solo centavo de nuevas rentas a fin de poder saldar el presupuesto de Industria y Obras Públicas, como lo desea el honorable senador por Tarapacá.

En cuanto a la contribución mobiliaria la ley de 13 de Abril de 1916 establece en su artículo 41.o lo siguiente:

"Pagarán un impuesto fiscal de tres por mil sobre su valor de tasación:

1.o Los títulos de créditos emitidos por el Estado, las Municipalidades, corporaciones, Juntas de Beneficencia o empresas públicas;

2.o Las cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario y demás instituciones regidas por la ley de 29 de Agosto de 1855 y los títulos de crédito emitidos por sociedades o personas particulares; y

3.o Las acciones de las sociedades anónimas o en comandita por acciones."

De manera que los valores mobiliarios a que se refiere el artículo que acabo de leer deben pagar una contribución de tres por mil.

El artículo 42.o de la misma ley establece lo que sigue:

"Pagarán impuesto fiscal de dos por mil sobre su valor nominal.

1.o El capital de las sociedades colectivas o en comanditas simples;

2.o Los censos, incluso los redimidos o reconocidos en arcas fiscales; y

3.o Los depósitos que tengan los Bancos en sus oficinas dentro del país."

Es entendido que al gravar los censos se gravan los capitales acensuados, no los capitales mismos, como en la práctica se ha estado haciendo, imponiendo así a los censualistas una contribución excesivamente onerosa e ilegal.

El artículo 45.o de la misma ley dice:

"Sobre los valores indicados en los artículos 41.o y 42.o podrá cobrarse un impuesto adicional fiscal de uno por mil en la forma establecida en el inciso final del artículo 29.o".

De modo que según esto los valores a que se refiere el artículo 41.o quedan gravados con una contribución de cuatro por mil y los a que se refiere el artículo 42.o con una contribución de tres por mil.

Por mi parte no acepto la preferencia que ha pedido el honorable senador por Tarapacá, y anticipo que combatiré el proyecto a que ha aludido Su Señoría, que en realidad va a producir una perturbación considerable en el mercado de valores y de efectos públicos, disminuyendo el precio de venta de los bonos, e imponiendo una contribución demasiado gravosa a sus propietarios, que ya están gravados en algunas partes hasta con un impuesto de diez por mil sobre el valor de la propiedad raíz.

El gravamen que importa esta contribución sobre los bonos, pesa, en realidad sobre el propietario que los recibe, de la Caja de Crédito Hipotecario o de alguno de los bancos hipotecarios. De manera que en realidad esta contribución no grava al capitalista, como se pensó cuando se dictó la ley, sino al propietario que recibe los bonos de alguna de las instituciones hipotecarias, después de haber dado garantía de hipoteca sobre su propiedad, puesto que el comprador del bono al fijar el precio de compra toma en cuenta la contribución que tendrá anualmente que pagar por ellos. Sucede con esto algo análogo a lo que ocurre con la contribución que se cobra a las compañías de seguros. Sabido es que no son las compañías las que pagan esa contribución, puesto que éstas recargan el valor de las primas con el monto del impuesto, de manera que en definitiva son los asegurados los que pagan la contribución que debía pesar sobre las compañías. Algo semejante ocurriría con los valores mobiliarios si el proyecto en referencia llegara a ser ley. Y como por mi parte considero que los gravámenes que hoy pesan sobre la propiedad son ya muy considerables, no daré mi voto a la indicación de preferencia que ha hecho el honorable senador ni tampoco al proyecto mismo.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— En las propias observaciones que acaba de formular el honorable senador por Aconcagua, encuentro yo razones justificativas de la preferencia que he solicitado.

En realidad los proyectos son dos: uno es el que fija en dos por mil la contribución que debe regir durante el año 1918, sobre los bienes muebles y los valores mobiliarios, y el otro el que establece un impuesto adicional fiscal de uno por mil sobre los valores indicados en los artículos 41, y 42 de la citada ley.

Respecto del primero, el honorable senador por Aconcagua ha dicho con mucha razón que no va a aumentar en lo más mínimo las rentas calculadas para el ejercicio financiero del año en curso; pero, ha agregado su señoría que el producto de esa contribución se ha tomado en cuenta al hacer los cálculos que con arreglo a la ley del año 12 han servido de base para asignar al presupuesto de cada Ministerio la cuota correspondiente. De manera que si el producto de esa contribución ha sido ya tomado en cuenta para subvenir a los gastos públicos del año en curso, es deber del Senado despachar este proyecto porque el presupuesto se ha elaborado sobre la base de que habría de autorizarse el cobro de esta contribución.

Si no aprobáramos esta ley y despacháramos los presupuestos, éstos, lisa y llanamente, partirían de una base falsa, pues figurarían en el cálculo de entradas algunos fondos que no existen.

De manera que es imprescindible la urgencia de despachar este proyecto, para complementar lo que ya resolvió el Senado al fijar la cuota de cada Ministerio.

Respecto del segundo de los proyectos a que me he referido, estoy de acuerdo con el honorable senador por Aconcagua en que los tenedores de valores mobiliarios tendrán que sufrir algo, pues sus valores se depreciarán y disminuirá su circulación; pero es preciso tener en cuenta que igual fenómeno no se observa con toda contribución, con todo impuesto. En efecto, todos los gravámenes imponen sacrificios a las personas que tienen que pagarlos; todo régimen tributario tiene este defecto. Pero es menester tener presente que los problemas que se presentan a la resolución de los hombres de Gobierno no pueden tomarse en cuenta aisladamente sino en conjunto; y si bien es cierto que los tenedores de valores mobiliarios van a experimentar algún perjuicio con ésto, no es menos cierto que debemos mirar a otros problemas de más alto interés social. Si los legisladores tenemos el deber de velar por los intereses de los tenedores de valores mobiliarios, tenemos también otros intereses más sagrados, cuales son de defender y velar por la raza.

Al atender a ese segundo deber, resolvemos simultáneamente un problema social y un problema económico, por cuanto satisfaciendo todas las exigencias morales, de la raza, atendemos a que los individuos conserven toda su eficiencia económica.

¿Y quiénes son los que deben preocuparse más de defender la raza? Precisamente los tenedores de grandes fortunas, puesto que, precisamente, son los que deben tender su mano a los desvalidos, a los que no tienen cómo atender a sus necesidades. Y con el proyecto a que me vengo refiriendo, se trata, no sólo de defender a los que nada poseen, sino que de defender a la raza, que se está minando por su base.

Ahora la tendencia del mundo se dirige precisamente a equilibrar el impuesto sobre la renta, o sea el impuesto directo con los impuestos indirectos.

Hemos visto un memorial que ha presentado ante el Senado la comisión que ha tenido a su cargo esta materia y que nos da algunas cifras que es necesario meditar. Nos dice que el impuesto sobre la renta en Francia representa un 45% y que el impuesto indirecto un 54%; en Inglaterra, donde este sistema está más perfeccionado, el impuesto directo representa un 54% y el impuesto indirecto un 45% y entre nosotros el impuesto directo representa un 27% y el indirecto un 70%. Creo pues, que ante la elocuencia de estas cifras no tenemos por qué quejarnos cuando venimos a pedir un aumento de un uno por mil sobre los valores mobiliarios, cuando se trata única y exclusivamente de trabajar por lo que podría llamar la redención de la raza, de la eficiencia social, de la eficiencia económica y moral y de la defensa de nuestra eficiencia ante los demás países.

Sabe el H. Senado las consecuencias del alcoholismo, que hace perder la eficiencia del soldado, de nuestros trabajadores y la eficiencia social de todos los habitantes de la República y tiende a convertir una raza fuerte y vigorosa, como lo hemos sido a través de la historia, en una raza decrépita que no sirve para la lucha en la paz ni para la lucha en la guerra.

En vista de estas consideraciones insisto en la indicación que había formulado y dejo la palabra.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Tarapacá.

Puesta en votación la indicación formulada fué aprobada por 10 votos contra 2 y 1 abstención.

Al votar:

El señor ECHENIQUE.—No, por que no va a dar rentas para lo que ha indicado el honorable senador por Tarapacá.

Premios del profesorado

El señor CHARME (presidente). —Corresponde continuar la discusión del proyecto sobre premios del profesorado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública.

El señor AGUIRRE CERDA (M. de Instrucción Pública).—No era mi ánimo, señor presidente, intervenir en esta discusión después de las interesantes observaciones que el Senado oyó al señor senador por Malleco; pero como el señor senador por Linares, cuyo espíritu fiscalizador soy el primero en reconocer y aplaudir, creyó necesario insistir en algunas de las observaciones del informe de la Comisión de Presupuestos, estimo que el Gobierno debe dar su opinión en este asunto, que ha estudiado debidamente y en el cual ha aplicado la ley acaso con verdadero rigor.

Es sabido que la ley de 9 de Enero de 1879 dispone, en su artículo 44, una recompensa o gratificación para el profesorado nacional, sobre la base y en este punto quiero insistir especialmente— del sueldo del profesorado al terminar el sexto año de trabajo.

En la aplicación de esta ley se han producido dos dificultades: la una sobre cuál es **el sueldo del profesorado** al terminar el sexto año, y la otra sobre si al comenzar el séptimo año se le deben dar al profesor seis cuarentavos o sólo un cuarentavo de ese sueldo.

Es realmente extraño que se haya formado discusión sobre cuál es el sueldo que debe tomarse como base, cosa perfectamente fácil de comprobar; pero este es el hecho Dos Ministros de Instrucción Publica, en distintas épocas, se hicieron esta reflexión: el premio o gratificación se otorga al profesor para mantenerlo en la enseñanza; por consiguiente, se le deben contar todas las asignaciones que tenga en sus diversas cátedras, sumarlas y tomar esto como base para el premio que se le otorga. Así, por ejemplo, si un profesor hace las cátedras de castellano e historia y en una sola de ellas, la de castellano, ha cumplido seis años de servicios, y en la de historia tiene solamente tres, se le acumulan los dos sueldos, porque es uno sólo el sueldo que gana en su carácter de profesor.

Este sistema no dió origen a dificultades en la práctica; sin embargo, los hombres de espíritu fiscalista estudiaron el origen de esta ley, la rastrearon, hasta que encontraron una declaración del señor Ministro de Instrucción Pública de aquella época, que daba margen para darle una interpretación mucho más restrictiva, como es la que hoy se le da.

En efecto, al discutirse la ley respectiva ante el Honorable Senado, el señor Valdés Vijil, dijo: "Y cuando el empleado goza de dos sueldos, ¿cómo se hace?

El señor REYES (vice-presidente).—No sé como se hará en la práctica.

El señor AMUNATEGUI (Ministro de Instrucción Pública).— Yo no sé cómo se hará en la práctica, pero creo que es fácil concebir cómo se haría.

Si una persona desempeña dos clases distintas, la gratificación se dará con arreglo a los servicios que haya prestado en cada una de ellas.

Así, cuando el profesor llegue al séptimo año de servicios en una clase, se le dará el premio que por ella le corresponda y cuando alcance al séptimo año de otra clase, se seguirá la misma regla.

Pues bien, con arreglo a esta interpretación, o más bien dicho, a esta declaración del señor Ministro de Intsrucción Pública de aquella época, se dijo: se le cuentan mal los premios al profesorado, no se les debe pagar en razón al sueldo total que tengan en las diversas cátedras o asignaturas, sino que debe pagársele cuando cumplan seis años en cada una de sus cátedras; de tal manera que, si un profesor tiene diez años en la cátedra de castellano y solamente dos en la de historia, se le paga el sueldo correspondiente a la cátedra de castellano y nada por la otra.

Esta interpretación restringida es precisamente la que hoy se da de acuerdo con el decreto que se cita en la respectiva glosa del presupuesto, que hoy se quiere suplementar con la petición que he formulado ante el Honorable Senado.

Se dirá, entonces, que en donde está la dificultad, y yo tendré que contestar que, realmente, tampoco la veo, si no es en los pequeños detalles que mencionaré más adelante.

El honorable senador por Linares, dijo en la sesión anterior:

"Un profesor que desempeña dos cátedras, en una de las cuales tiene treinta años y en otra diez de servicios, debían recibir, según la ley, los premios correspondientes por treinta años de servicio en una clase y diez en la otra, pero según la interpretación actual se le conceden los premios por treinta años de servicio en cada una."

Esta es una información equivocada que ha perturbado al honorable senador. Precisamente hoy por hoy se sigue el sistema que acepta, Su Señoría, como lo voy a demostrar más adelante leyendo el decreto respectivo.

Agregaba el honorable senador: 'Según esto, a un rector de liceo que ha sido profesor durante 20 años, se le da el premio correspondiente a rector por 20 años, desde que comienza a desempeñar este puesto, lo que constituye a todas luces un abuso."

Tampoco es exacta esta información del honorable senador.

Yo no puedo asegurar a S. S. que en ningún expediente se haya cometido error en esta materia; pue de ser que en algún caso determinado y particular al Ministerio y al Tribunal de Cuentas, que es quien hace la comprobación de los servicios, se haya deslizado un error, y puede estar seguro S. S. de que se hará la rectificación del caso si se señala el defecto. Pero, repito, no es ese el principio sentado por el decreto que rige esta materia, ni por la práctica general.

Más adelante, agregó el señor senador:

"Así, el decreto del señor Balmaceda del año 1887 dice lo siguiente:

4.o Si un profesor desempeña diversas clases, los premios se liquidarán separadamente, con relación al sueldo de cada asignatura, y los empezará a gozar desde que haya cumplido 6 años en cada una de ellas. No se acumulará el tiempo servido en una para tener opción a premio en las otras antes de cumplirse los seis años en cada una de éstas."

Agrega el señor senador: "Esta declaración terminante del señor Balmaceda era enteramente conforme al espíritu de la ley".

Pues bien, es esto lo que el decreto respectivo, que tengo a la mano, establece de una manera categórica.

Así, si a un profesor que desempeña la Cátedra de Castellano, por ejemplo, se le aumentan las horas de trabajo, en su cátedra, en el mismo o en distinto establecimiento, este aumento de horas se toma en cuenta para computarle sus premios, aunque en las nuevas horas no haya cumplido los seis años. Se ha querido con ello premiar la permanencia del profesor en su especialidad.



Igual cosa sucede con un rector de liceo de segunda clase que pasa a rector de liceo de primera clase: se le reconocen los años que ha ocupado en la categoría inferior, porque se estima que es un ascenso dentro de su misma especialidad.

El decreto vigente de 5 de Febrero de 1916 dice así: "a) Al profesor que ha servido una asignatura durante cierto número de años y pasa a desempeñar otra conservando la primera, se le continuarán pagando sus premios con relación al sueldo de la primera asignatura, con aumento de un cuarentavo por año; y una vez que cumpla seis años de servicios en la segunda asignatura, comenzará, además, a ganar premios con relación al sueldo de ésta, a razón de seis cuarentavos en el séptimo año, siete en el octavo, etc. b). Al profesor que después de haber servido una asignatura durante cierto numero de años deja de desempeñarla para tomar otra, se le continuarán pagando sus premios con relación al sueldo de la nueva asignatura, en la parte que éste no exceda del último sueldo de la asignatura anterior y con aumento de un cuarentavo por año".

A mi juicio, no puede tener otro fundamento la afirmación del señor senador que casos como éstos, que son una derivación lógica del principio que sirve de base al decreto:

Hay otra cuestión que también ha dado margen a dos interpretaciones: es la relativa a si al comenzar el séptimo año de servicios se deben pagar al profesor seis cuarentavas partes del sueldo o una sola. Pues bien, el Gobierno interpretó primeramente este asunto en el sentido de que debía pagarse una cuarentava parte; pero en seguida se presentaron varios profesores a la justicia y con este motivo se dictaron numerosas resoluciones judiciales sobre el particular. Una de ellas, la más antigua, y que tengo a la mano, es de 10 de Marzo de 1885.

Esta sentencia se dictó en los juicios que siguieron contra el Fisco los señores Abdón Cifuentes, Jorge Huneeus, Cosme Campillo, Miguel A. Varas, etc. y en ella se declaró lo que sigue: "Que esa gratificación tiende a premiar los servicios de los profesores y rectores y a estimular a éstos para que sigan prestando dichos servicios en interés de la instrucción secundaria y superior, y por consiguiente comprende no sólo los serviicos que se presten después de los seis años sino también los prestados con anterioridad, porque el premio se acuerda al servicio en sí mismo y la naturaleza de éste no varía en razón del tiempo que se hubiere prestado.

Que la gratificación anual fijada por la ley es la cuarentava parte del sueldo que estuviere asignado a los profesores y rectores al terminar el sexto año de servicios, y por consiguinte debe determinarse dividiendo ese sueldo en cuarnta partes iguales y pagarse anualmente a los profesores y rectores, después del sexto año, tantas de esas partes como años de servicios tuvieren prestados;

Que si se atiende al espíritu de la ley, manifestada en ella misma o en la historia fidedigna de su establecimiento, se ve claramente que ha querido que a los cuarenta años de servicios puedan doblar su sueldo los profesores y rectores que con constancia hubieren servido en la educación secundaria o superior". Y se da lugar a la demanda mandándose pagar en conformidad al artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879.

Esta resolución la confirmó la Excma. Corte Suprema.

Yo cito este caso y el nombre de las personalidades que intervinieron en estos juicios, porque es indudable que no habrían ido a los Tribunales de Justicia si hubieran creído que esta cuestión se pudiera haber interpretado en contra de ellos.

Por lo demás, es sabido que en materia civil las resoluciones judiciales tienen fuerza obligatoria sólo para el caso en que se pronuncie; no pasa lo mismo en materia administrativa donde estas resoluciones sientan precedente y en las que el Gobierno no puede estar obligando a los particulares a litigar con el Fisco sobre todo cuando se trata de personas que tienen tan escasísimas rentas como los profesores. De manera que, de acuerdo con el Tribunal de Cuentas, con el propio Senado y con la Cámara de Diputados, que aprobaron la glosa del ítem respectivo, donde está citado el decreto a que me he referido y que es el que está vigente todavía, el Gobierno ha solicitado con mucha razón que se suplemente este ítem.

Indudablemente que no podrá darse ya al proyecto de ley el carácter de suplemento y desde luego ruego al Honorable Senado que tenga presente la indicación que haré para que se considere este proyecto como una autorización de gastos, ya que no es posible suplementar partidas de un presupuesto fenecido.

No me voy a hacer cargo de las observaciones que hacía su señoría, respecto al sueldo de los profesores; pero oportunamente invocaré el espíritu de justicia del señor senador por Linares, y estoy cierto de que su señoría contribuirá con su voto a la aprobación de este aumento, porque abrigo la convicción de que el señor senador reconoce, como el Ministro que habla, que es imposible exigirle a un profesor, después de ser bachiller y de haber estudiado cuatro años una especialidad, que haga treinta horas de clases semanales por un sueldo de quinientos veinticinco pesos mensuales.

De modo que si no mejoramos la situación económica de estos servidores públicos, se irán de la enseñanza los hombres más capaces y más buenos, en busca de más ampilos horizontes, y la instrucción públiica se convertirá en depósito de hombres inútiles, que van a ella por espíritu de propaganda sectaria o por otros motivos no confesables. Hay que considerar que en Chile, precisamente, los hombres que más se han distinguido han sido aquellos que primeramente han luchado en la enseñanza pública, tratando de levantar el nivel intelectual y moral del país.

El señor ECHENIQUE. — Como quedan pocos minutos, prefiero quedar con la palabra para tener tiempo de estudiar algunos otros antecedentes.

El señor YAÑEZ. — Yo había pedido la palabra en la sesión anterior para apoyar también el proyecto del Gobierno y rebatir el informe de la comisión, y principalmente para hacer la indicación que creo que ya ha formulado el señor Ministro, a fin de que se cambie la redacción del proyecto en el sentido de que sea una autorización de gastos y no un suplemento a un presupuesto ya fenecido; de tal manera que, después de las observaciones del honorable senador por Malleco y del señor Ministro, y habiéndose formulado la referida indicación, renuncio al uso de la palabra con el objeto de que este negocio termine lo más pronto posible.

El señor CHARME (presidente). — Quedará con la palabra para la próxima sesión el señor senador por Linares.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández y Alamos

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Hospital de San Antonio

El señor FERNANDEZ (presidente). — Hace presente que se ha recibido una nota del Ministro del Interior en que pide que se tome en consideración el Hospital de San Antonio en el presupuesto del Interior, por no figurar con ningún ítem porque cuando aquél se elaboró, aún no se organizaba la dirección del hospital.

El señor GARCIA DE LA HUERTA. — Por su parte ha enviado a la Mesa una indicación para consultar $ 20,000 para el Hospital de San Antonio. No formuló esta indicación en la sesión pasada, porque el señor Ministro había quedado de formularla; pero su señoría no vino a la sesión, por razones de todos conocidas.

Su indicación imputa al ítem 4,929 el mayor gasto que impone.

Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados de los Ferrocarriles

Se pusieron en discusión la modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados de los Ferrocarriles, y fueron aprobadas hasta el artículo 20, sin debate, y por asentimiento tácito.

El señor ARANCIBIA LASO. — Niega toda importancia a las modificaciones introducidas por el Senado y declara que no ha hecho observaciones sobre ellas, ni pedido que la Cámara las rechace, únicamente por no demorar más el despacho del proyecto.

—Las modificaciones introducidas al artículo 20, que se refieren a la jubilación y a los artículos 22, 24 y 29, quedaron para segunda discusión, a petición del señor Concha don Malaquías.

—Las modificaciones a los artículos 25 y 28, fueron aprobadas tácitamente.

—Quedó terminada la discusión del proyecto.

Tabla de primera hora

—Quedó anunciado para la sesión próxima el proyecto que aumenta el sueldo de los Intendentes y gobernadores.

Solicitudes particulares

—Por oposición de un señor diputado quedó sin efecto una indicación del señor Barrios para destinar la presente sesión, después de la presente sesión, al despacho de solicitudes particulares.

Autoridades de nueva Imperial

El señor CONCHA (don Malaquías). —Denuncia a los señores Ministros del Interior y de Justicia la actitud observada por el gobernador y juez de Nueva Imperial de franca intervención en las elecciones últimas de municipales. Estos funcionarios han desfilado delante mil personas reunidas en meeting con los útiles de la elección, ocultándolos en seguida.

La gente allí no tiene garantía; se impone la visita de un Ministro de Corte que vaya a restablecer la tranquilidad en aquel pueblo.

De los telegramas recibidos, firmados por diputados, como los señores Anguita y Gutiérrez, y por presidentes de partido, y las personas más respetables de la localidad, se desprende que el señor Ministro de Justicia les ha contestado aconsejándoles que se presenten por su cuenta a la Corte de Valdivia.

Y no es eso de lo que se trata. Se trata de que el Ministro de Justicia, haciendo uso de las atribuciones que la ley le da, decrete la visita extraordinaria en Nueva Imperial para que se abra el proceso y se castigue a los culpables.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La tarea del Ministro será fácil, porque las pruebas existentes son claras. Existe un certificado del administrador de correos en que se deja constancia de que los paquetes de votos y actas fueron puestos en el correo a hora ilegal, y con manifestaciones de haber sido abiertos.

Tabla de primera hora

El señor CORBALAN. — Con preferencia a cualquier otro asunto, por haber estado muchas veces en tabla, sin poderse tratar, ruega que se anuncie el proyecto que reforma la ley de elecciones en la parte relativa a la actuación de los notarios.

El señor LEZAETA. — Por su parte ruega que se anuncie el proyecto que aumenta el capital para la construcción del canal del Melado.

También ruega que dé lugar en la tabla al proyecto, ya informado, que modifica dos posiciones de la ley del año 14 sobre regadío.

Valle de Limache

El señor HERRERA LIRA. — Ruega al señor Ministro obtenga de la Dirección de Obras Públicas, que se estudie el regadío del valle de Limache por medio del embalsamiento de la quebrada de Alvarado.

Presupuestos

En la orden del día continuó la discusión de votación de las indicaciones al presupuesto del Interior.

—Se aprobaron, entre otras, las siguientes indicaciones:

—Del señor Concha don Malaquías, para dar 10,000 pesos al Dispensario de avariosis en San Pablo esquina de Barroso;

Del señor Arancibia Laso, para restablecer el sueldo al maestro de armas de carabineros;

Del señor Lezaeta, para dar 2 mil pesos para casa al sub-director de correos;

Del señor García de la Huerta, para consultar una asignación de 20,000 pesos al hospital de San Antonio.

Quedó terminada la votación del presupuesto del Interior y de las indicaciones formulas.

Por no haber otro presupuesto que tratar, se levantó la sesión a las 6.30 P. M.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

ERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Lagran batalla de occidente continúa desarrollándose con violencia

LOS EJERCITOS ALEMANES SE APODERAN DE BAILLEUL, DE METEREN Y DE WYSCHAETE

EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN LA LUCHA DE INFANTERIA HA VUELTO A ADQUIRIR ACTIVIDAD.—LOS ALEMANES ATACAN A LAS TROPAS REPUBLICANAS EN BOYELLES, SITUADO A SEIS MILLAS SUR DE ARRAS.

EL BOMBARDEO DE PARIS CON LOS CAÑONES DE LARGO ALCANCE ALEMANES, CONTINUA.

LA SITUACION EN HOLANDA SIGUE GRAVE. — EN DIVERSAS CIUDADES DEL REINO SE HABRIAN SUSCITADOS VIOLENTAS MANIFESTACIONES POPULARES.

El Gobierno ordenó el regreso de todos los barcos mercantes holandeses en viaje, en previsión de complicaciones internacionales.

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA EN 3.a LECTURA EL PROYECTO DE CONSCRIPCION OBLIGATORIA EN IRLANDA.

BOLO BAJA ES EJECUTADO EN LA FORTALEZA DE VINCENNES.

En el frente occidental

Los alemanes ocupan Baileul

LONDRES 15.— Las tropas alemanas han ocupado a Baileul.

LA AYUDA DE LOS FRANCESES AL EJERCITO BRITANICO

Los críticos militares estiman que la situación es satisfactoria para los aliados

PARIS, 16.— Mientras los ingleses continúan aniquilando todas las tentativas de los enemigos para avanzar a cualquier precio, los franceses han enviado grandes refuerzos, la mayoría de los cuales han llegado a su punto de destino. Estas divisiones constituyen el ejército de la reserva que está dispuesto a intervenir inmediatamente en el campo de batalla, en donde su presencia sea necesaria. Este es un nuevo motivo para esperar con plena confianza el éxito final.

Los corresponsales en el frente de batalla presentan a los lectores un magnífico espectáculo, al retratar a los poilus que se dirigen al combate, verdaderos caballeros de la libertad que se extienden por las llanuras de Picardía y Flandes en medio del tronar de los cañones, rudos, nobles e intrepidos.

El corresponsal de la Agencia Havas recuerda en una correspondencia las frases pronunciadas por el general Naig, cuando anunció la ayuda de los franceses. Los ingleses se muestran entusiasmados por la llegada de sus nuevos camaradas.

El corresponsal describe que los tommies conocen el refrán que oyeron durante la batalla del Somme y saben lo que pueden esperar de la llegada del ejército francés. Los que pudieron tener su moral abatida han de haberse reanimado con la sola noticia de la próxima llegada de los poilus. Y esto es tan efectivo que los ingleses han detenido la ola antes de que los franceses intervinieran en el combate.

Hoy los poilus están magnificamente resueltos. Tratan de hacer todo lo que pueden.

Al examinar la situación militar los críticos militares de la Entente creen poder afirmar que la batalla de Armentiéres toca a su fin y manifiestan una real satisfacción, después de la hora crítica. Es posible proclamar el fracaso de los alemanes, pues no pudieron alcanzar, sus objetivos esenciales, ni obtener las ventajas tácticas que perseguían.

La confianza el santo y seña de los aliados.

La situación de los ejércitos franceses y británicos es objeto de todas las conversaciones en el palacio de Borbón. Todos están de acuerdo en asegurar que esta ha mejorado grandemente.

La realización de la absoluta unidad del comando y la estabilización en el frente de batalla han provocado nuevamente un aliento de confianza unánime. Los políticos felicitan a M. Clemenceau por su energía incesante en pro de la victoria de nuestras armas. Por otra parte la unión de todos los ejércitos aliados dan la más completa satisfacción.

LOS ATAQUES ALEMANES CONTRA BAILLEUL

Fracaso que habrían obtenido los alemanes

Información francesa

PARIS 15.— Después del sexto día de batalla los alemanes no han alcanzado lograr los objetivos que se habían propuesto: Hazebrouk y Bethune. El despecho más furioso ha inducido al enemigo a atacar en una forma desesperada, sin lograr vencer la resistencia de sus adversarios.

Los nervios y los corazones de los soldados son admirables. Ninguno de ellos duda del éxito de la causa porque combaten. Los jefes están íntimamente unidos con sus soldados y comparten sus penas y privaciones que la guerra ha impuesto a los corazones valerosos y patriotas.

Ayer no se produjo ninguna modificación esencial. La batalla se mantiene estremadamente ruda, especialmente en el sector de Bailleul en donde los contra ataques y los ataques se suceden sin cesar.

Se puede decir sin temor de caer en un error que el enemigo ha sufrido en todas partes un fracaso completo, apesar de la impetuosidad siempre creciente de sus arremetidas.

LOS VIGOROSOS ATAQUES ALEMANES CONTRO HANGARD-EN-SANTERRE

La resistencia francesa

PARIS 15.— Una nota de la Agencia Havas detalla los encarnizados combates que se han librado frente a Hangard-en-Santerre, y dice:

"Los combates que se han efectuado frente a este punto han sido estremamente violentos. La aldea fué reconquistada nuevamente por los "poilus" quienes han desplegado un heroismo nunca visto. Hangard es un punto estratégico de gran importancia y ha sido objeto de ataques incesantes desde el 4 de este mes. La colina 99, posiciones que domina por el norte y por el oeste la aldea, y que fué ocupada por el enemigo ha vuelto a ser reconquistada por un vigoroso contra-ataque. El enemigo logró penetrar a la aldea el 9 de Abril pero fué detenido en el lindero sudoeste por medio de vigorosos contra-ataques. La aldea fué reconquistada a nuestro poder casa por casa.

"Un nuevo ataque se realizó el 12 de este mes. Un batallón francés se encontró sorpresivamente rodeado por el enemigo, pero pudo mantener en jaque durante 10 horas a los alemanes y después de 18 horas de una lucha extrema los franceses cayeron prisioneros. Momentos después un gran contra-ataque restableció la situación y recuperó a los prisioneros, a escepción de dos oficiales que quedaron en poder de los alemanes.

BELGICA RECONOCE AL GENERAL FOCH GENERALISIMO DE LOS ALIADOS

PARIS 15.— "The Herald" anuncia que el gobierno de Bélgica acordó adrenir a la unidad de comando de los aliados, efectuada con el nombramiento del general Foch para comandante en jefe de los ejércitos aliados del occidente. El Ministro de la Guerra de Bélgica abandonaría su puesto para comandar las divisiones belgas bajo la inspiración del generalísimo Foch.

EL AVANCE ALEMAN DETENIDO EN FLANDES

Correspondecia de la Agencia Reuter

LONDRES 16.— El corresponsal de la Agencia Reuter en el ejército británico ha enviado la siguiente correspondencia telegráfica con fecha 15 del presente:

"Hasta la tarde de hoy todavía no hemos logrado obligar al enemigo a detener sus arremetidas pero cada día, cada hora que pasa, se vé crecer nuestra resistencia.

"Sabemos por los mapas y por los documentos de que nos hemos apoderado, que el programa alemán no ha sido realizado en ningún punto y que no habiendo podido avanzar según sus planes, el enemigo recurre con todos sus esfuerzos a conseguir un resultado decisivo, aun empleando sus reservas más importantes.

"El fracaso de los alemanes de alcanzar su objetivo final al sur del río Somme se repite de un modo manifiesto en la actual batalla de Flandes. Así por ejemplo, uno de los mapas alemanes de que nos hemos apoderado indica que la 214 división alemana debía apoderarse de Kemmel el día 10 de Abril; es verdad que a vuelo de pájaro la distancia que media entre Neuve Eglise y la cumbre del monte Kemmel es nada más que tres millas, pero lo importante del asunto es que los alemanes no estan hoy más cerca de Kemmel de lo que estuvieron el Viernes pasado. Desde entonces los refuerzos que nos han llegado han hecho que este avance de tres millas sea una tarea infinitamente más difícil que antes.

"Ahora estamos ocupados en obtener datos interesantes respecto las pérdidas reales del enemigo. Entre las informaciones que hemos podido recoger llama la atención el siguiente hecho, por tratarse de tropas de reservas: la 7.a y 17.a divisiones alemanas de reservas fueron puestas tan duramente a prueba el 11 de este mes cuando intentaron avanzar cerca de Mammstrasse, en dirección al noroeste, que se vieron imposibilitadas de seguir atacando y tuvieron que regresar a su puesto de partida con pérdidas terribles.

"Un prisionero alemán perteneciente al 52 regimiento de infantería de la 107 división de reserva ha declarado que en la batalla del 23 de Marzo los artilleros britániocs derribaron a la mitad de los hombres de su compañía. Este soldado tiene 53 años de edad y se había venido de Alemania con un contingente de 500 camaradas, de los cuales la mayoría era de más de 35 años de edad. Estos hombres pertenecen a la "Landsturm". El resto de los efectivos del 52 regimiento eran jóvenes de 18 a 19 años."

LOS HERIDOS ALEMANES

Se habilitan nuevos hospitales para recibir a los que llegan del frente de batalla

LONDRES 16.— El "Telegraff" de Holanda declara que los alemanes de las fronteras se han manifestado espantados por la enorme cantidad de heridos que llega sin cesar del frente.

Este mismo diario anuncia que las estaciones de Courtrai, Brujas, Cantes, Lokeren y otros puntos han sido trasformadas en hospitales. Los hospitales del frente de batalla han sido arreglados provisoriamente para dar cabida a mayor número de heridos. La Cruz Roja es impotente para hacer frente a un trabajo tan extraordinario.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 16.— (Oficial) El enemigo reanudó sus ataques con grandes brios esta mañana, contra las posiciones de las vecindades de Wytschaete y Spanbroehmolen.

Las tropas enemigas, después de un terrible bombardeo, se apoderaron de estas dos localidades. Los alemanes también consiguieron apoderarse de Meteren. Los Combates continúan ferozmente en esta aldea.

Los ataques emprendidos por los alemanes en otras partes del frente de batalla han sido rechazados.

El nemigo inició un fuerte ataque local contra nuestras posiciones del frente de Boyolles, al sur de Arras, donde la lucha se prosigue tenazmente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16. (Oficial).— Duelos de artillería de inusitada violencia se han trabado hoy en la región de Hangard en Santerre.

Nuestras baterías dispersaron varios cuerpos de tropas que se acercaban a Demuin y Laon.

Realizamos dos felices incursiones en Foir de Paris y Col du Bonhomme donde tomamos algunos prisioneros.

En el resto del frente el cañoneo se mantuvo con intermitencias; pero adquirió suma intensidad en el sector de Avoucourt.

Entre los días 13 y 14 de Abril fueron derribados cuatro aeroplanos enemigos.

Nuestros aviones de bombardeo dejaron caer tres mil kilos de proyectiles sobre establecimientos y convoyes en la región de Montdidier.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16. (Oficial).— Nuestros aviadores reconocieron las líneas enemigas en el frente del Lys.

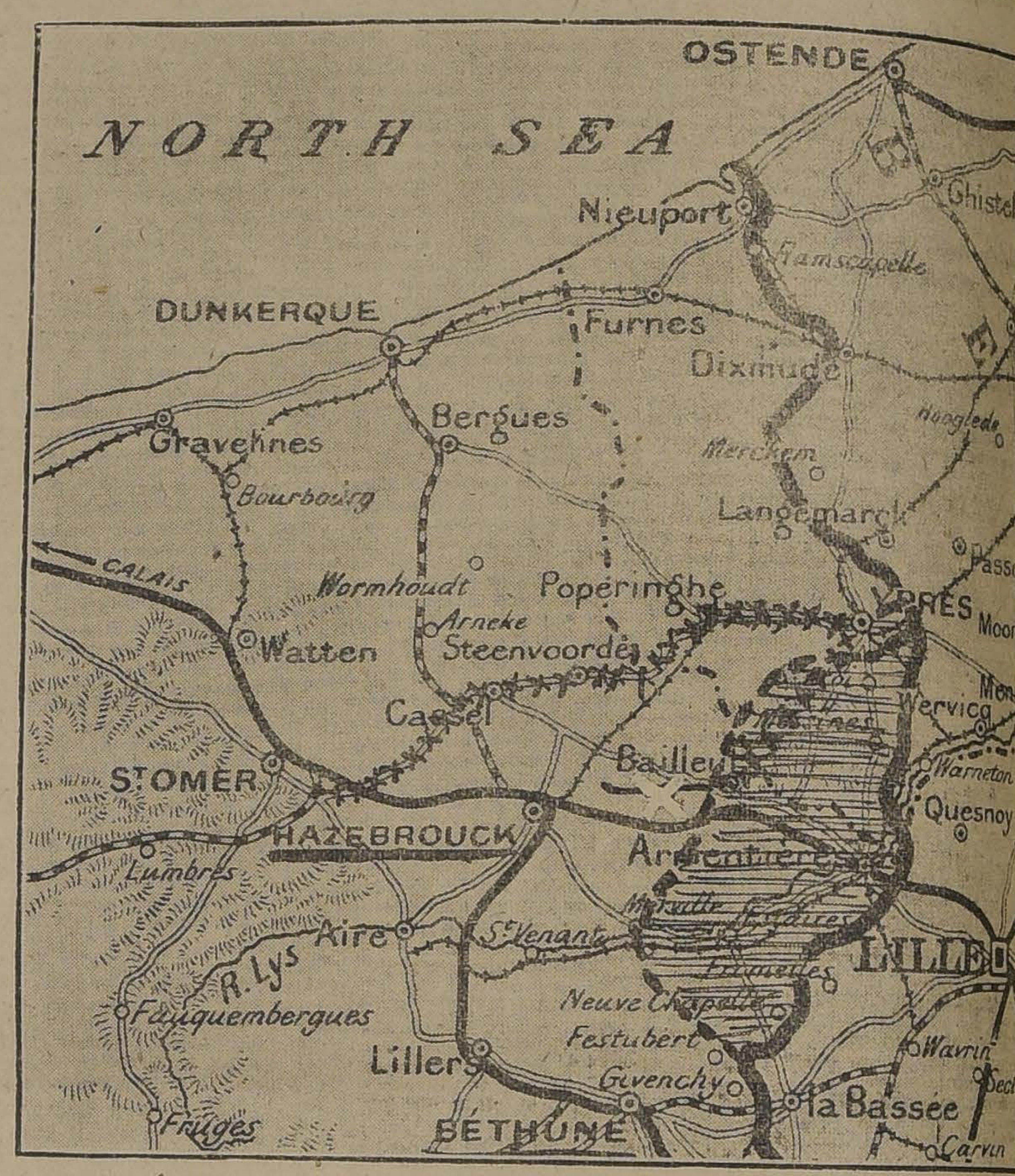
El Domingo la atmósfera estuvo de nuevo cubierta de nubes y neblina; por este motivo nuestros aviadores volaron a baja altura y arrojaron algunas bombas y dispararon sus ametralladoras sobre las tropas enemigas. Todas las máquinas volvieron indemnes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.—(Oficial).—Nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron cuatro toneladas de bombas sobre diversos objetivos enemigos. Un golpe directo de un gran proyectil de uno de nuestros aviones alcanzó una columna de infantería enemiga y la aniquiló completamente.

Durante estas operaciones nuestras máquinas no encontraron a ningún avión enemigo. Uno de nuestros aeroplanos no regresó.

La ofensiva alemana en Flandes



Croquis de las operaciones en el norte de Francia y en el sur de Bélgica.

La toma de Bailleul, importante centro ferroviario ha dejado a Ypres en una prolongada saliente y comunicado solamente por la vía que va a Hazebrouk, línea que se encuentra en la actualidad bajo el fuego de los cañones alemanes.

Un despacho británico comunica que los alemanes se han apoderado también de Meteren, localidad situada al nor-oeste de Bailleul y que dista apenas 15 kilómetros de Hazebrouk, ciudad, que a juzgar por los comunicados recientemente llegados, sería el actual objetivo alemán.

La posesión de Hazebrouk daría a los alemanes el control de todas las líneas ferroviarias del norte de Francia y de Flandes, poniendo por este motivo en una situación difícil a los ejércitos belga y británico en el caso de una retirada.

Hazebrouk está separado del Canal por una faja de terreno en su mayoría llano, de mas o menos 38 kilómetros de ancho.

La cruz blanca indica la ubicación de Meteren.

LA UNIDAD DE COMANDO ENTRE LOS ALIADOS Y EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL FOCH

Comentarios de los diarios franceses y británicos.

PARIS 16.— Tantos los diarios de la noche, como los de la mañana, aplauden la realización completa y efectiva de la unidad de comando realizada con el nombramiento del general Foch como generalísimo de las tropas aliadas en Francia.

"La Liberté" saluda con respeto y confianza al nuevo generalísimo y declara que nadie mejor que él podrá desempeñar con más brillo tan difícil y valeroso rol.

"Le Temps" dice textualmente:

"Una decisión neta acaba de ser adoptada. Los cambates sangrientos de Flandes están ahora bajo la dirección inmediata del general Foch. Este tiene una gran responsabilidad sobre sus hombros, pero debe también estar invertido de poderes suficientes para poder emplear las fuerzas y los materiales que crea necesarios. No se puede sino felicitarse por la medida tomada por los gobiernos aliados.

"Le Journal des Debats" espresa:

"Era una cosa inpresindible realizar esta unidas de comando en el frente occidental. Ningún obstáculo material se oponía a ello. Hay que esperar confiadamente que la decisión adoptada se desarrolle en una forma normal y que la cooperación franco-británica se vuelva una verdadera unión lo más completa posible."

La prensa y la opinión francesa se manifiestan impresionados por la reproducción hecha por los diarios británicos de los comentarios que le ha merecido a la prensa frencesa la adopción de la unidad de comando absuluta. Hasta estos momentos se ignoraba que los británicos hubieran acogido en una forma tan lisonjera esta medida, Ahora todos los mal entendidos se han disipado ante los entusiastas comentarios de los órganos británicos, que reconocen unanimemente la cordura y la utilidad de semejante medida, que impirará a los enemigos alcanzar los objetivos codiciados.

CONTINUA EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS 15.— El bombardeo de la región parisiense por intermedio de los cañones de largo alcance de los alemanes ha continuado durante el día de hoy.

LOS ALEMANES SE APODERAN DE PARTE DE LAS POSICIONES DEFENDIDAS POR LOS SOLDADOS NORTE-AMERICANOS EN SAINT MIHIEL

AMSTERDAM 16. — Un despacho de la Agencia Wolff, da la siguiente información:

"Al norte de Saint Mihiel, en el sector que defienden las tropas norte-americanas los alemanes llegaron a cabo ayer un importante ataque. Se agrega que una gran línea de defensa que corre por el camino alto de Saint Mihiel a Bourois ha sido tomada por los alemanes a pesar de la brava resistencia de sus defensores. El enemigo sufrió gruesas pérdidas.

LA LUCHA POR BAILLEUL

Las tropas británicas se retiran a nuevas posiciones. Información del Cuartel General Británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 16.— La lucha continúa encarnizadamente en el sector de Bailleul. Los alemanes tratan de empujar a los británicos en dirección al oeste, hácia el centro ferroviario de Hazebrouck.

La pérdida de Bailleul se espera porque el valor estratégico de él no compensa con la pérdida de vidas que significaría el retenerla en poder de las tropas británicas.

Antel del ataque a Bailleul los alemanes bombardearon terriblemente la plaza con cañones de todos calibres. En seguida se lanzaron al asalto la 117.a división alemana y la 11.a de Baviera. Después de una lucha desesperada apesar de la valiente defensa de las tropas británicas, éstas, ante el peligro de verse rebalsadas por la superioridad numérica del enemigo se retiraron en orden hasta llegar a las actuales posiciones.

Simultaneamente con el ataque a Bailleul, los alemanes intentaron un avance al suroeste, en una situación precisamente opuesta al rincón norte que forma el bosque de Nieppe. Antes del ataque los enemigos efectuaron sobre este punto un violento fuego y concentraron asímismo sobre él, un gran número de lanza minas. Varios ataques fueron rechazados por la artillería inglesa antes que los alemanes consiguieran aproximarse a las líneas

Las ofensivas alemanas

El presente grabado permite formarse una idea de conjunto bastante aproximada sobre las ofensivas alemanas y el estado actual de la línea de batalla en Francia y en Flandes.

Las flechas indican el sentido en que han sido dirigidos los esfuerzos principales de las fuerzas teutónicas.

El sector marcado con líneas negras cuadriculadas es el de la actual ofensiva.

Según los partes británicos, el objetivo alemán actual e inmediato sería Hazebrouk, que al igual de Baileul es un importante y estratégico centro ferroviario.

Hazebrouk, que está bajo el fuego de la artillería alemana, se encuentra solamente a 38 kilómetros del puerto de Dunkerke.

Un comunicado oficial de última hora informa que los alemanes atacan también en Boyelles (marcado con una cruz blanca) localidad situada a 6 millas de Arras.

LA OFENSIVA ALEMANA

EN EL NORTE DE FRANCIA, Y EN FLANDES

La posibilidad de la caida de la linea de Amiens-Arras y Amiens-Compiegne.

Las consecuencias que podria traer para la guerra la toma de los puertos de Dunkerque, Calais y Boulogne por los alemanes

AMSTERDAM, 16.— El diario "Telegraf" publica la siguiente información de su corresponsal en el frente de batalla británico:

"En Francia, la batalla en todo el frente continúa sin intermitencias, terrible y sangrienta.

Sería absurdo pretender formar un juicio exacto de la actual situación, pues la magnitud de la batalla impide por completo entrar en apreciaciones que solo están autorizados y en condiciones de hacer los Estados Mayores y generalísimos de los aliados. Todo cuanto he previsto en mis correspondencias anteriores ha sucedido matemáticamente. Los alemanes no se contentarían con seguir su ofensiva entre Arras y Montdidier, pues su empeño está en quebrantar completamente las defensas y líneas británicas y en un plazo rápido, a fin de que el desastre no pueda ser reparado por Gran Bretaña con la rapidez necesaria, y sin embargo, fácil es presumir que habiendo sido llevadas casi todas las grandes reservas aliadas a las regiones donde se había desarrollado el primer período de la ofensiva alemana, los teutones, contando con un mayor número de reservas estratégicas que los aliados, gracias al retiro de todos sus efectivos de los frentes oriental, Rumano y Macedónico, intentasen un nuevo golpe en otras regiones, a fin de distraer los mayores efectivos de los aliados y dar un golpe a estos que les costaría menos sacrificios para sus reservas. Esa es la razón de los ataques alemanes llevados a cabo contra las líneas francesas entre el Oise y Aisne y contra las líneas anglo-portuguesas entre el canal de La Bassee y norte de Armentieres.

Estos triunfos, obtenidos por los germanos en dichas regiones, fueron la consecuencia de los ataques de sorpresa como lo prueba el hecho de que las líneas británicas, portuguesas y francesas se hallaban en condiciones de no poder afrontar la avalancha enemiga. El objetivo de los alemanes al abandonar temporalmente sus ataques enérgicos entre Arras y sureste de Amiens, debe ser de intentar infligir una grave derrota por el norte, a fin de que la línea de los aliados en Francia se vea obligada a retroceder en gran escala.

Es necesario estar prevenido para un nuevo ataque en otro sector que siempre girará entre la Champagne y la costa del Mar del Norte.

Reitero mis opiniones anteriores que están de acuerdo con el pensamiento del alto comando de los aliados, que el objetivo principal de los alemanes lo constituye Amiens en primer término y luego Compiegne y Arras. Repito que los alemanes intentarán nuevos ataques en gran escala en otros sectores, pues cuanta mayor distracción hagan de las tropas aliadas, teniendo siempre frente a las líneas elegidas para los ataques superioridad numérica, llevarán mayores probabilidades de éxito.

Los alemanes empeñados como estan en la realización de sus planes no abandonarán su manifiesto intento de separar los ejércitos aliados del norte de los franceses y esa es la razón por la cual no reparan en los sacrificios que significa el supremo esfuerza que realizan en el frente de Francia. Esa separación de los ejércitos sería la primera consecuencia de la caida de la línea de Amiens-Arras y Amiens-Compiegne y ello constituiría un irreparable desastre para los ejércitos aliados combatientes en Francia. Los frutos que podrían recojer los germanos dependerían de la sorprendente rapidez con que los ejércitos operantes desde la línea del río Somme hasta el mar del Norte se replegaran sobre las posiciones de la retaguardia aunque esta operación se considera en el alto comando aliado como casi imposible, pues rotas completamente las líneas aliadas los alemanes se desbordarían tan rapidamente que no darían tiempo a los ejércitos aliados para replegarse en las otras líneas que le ofrecieran la seguridas de resistir y esa es una de las pricipales razones para que en estos momentos las posiciones sean defendidas con tanto encarnizamiento.

Si los alemanes llegaran a envolver a los ejércitos aliados que combaten en aquella región del Norte del Somme en la forma que lo han hecho con las tropas italianas en el Venete ese envolvimiento traería por consecuencia además de las pérdidas muchos centenares de miles de soldados. La pérdida de los puertos Dunkerque, Calais y Boulogne sería un golpe mortal no para Inglaterra solamente sino para los aliados en general. La situación actual en este frente aunque algo desahogado se estima aún muy grave; pero se tiene confianza en que las líneas aliadas sabran resistir las avasalladoras arremetidas germánicas.—(P. A.)

contrarias, pero otros asaltos consiguieron buen resultado.

Los alemanes atacaron furiosamente las nuevas posiciones pero sin haber conseguido obtener resultado alguno. Todos los asaltos fueron invariablemente rechazados.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.— (Oficial). Durante la noche ha habido violentos y recíprocos bombardeos en la región de Montdidier. Ninguna acción de infantería de importancia se ha efectuado en nuestro frente. Las tentativas del enemigo contra nuestras posiciones del bosque Le Petre fueron rechazadas después de algunos violentos combates.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16. — (Oficial). — Anoche, después de un intenso bombardeo, el enemigo lanzó tres divisiones de ataque contra nuestras posiciones situadas entre Baileul y Neuve Eglise. El asalto fué ejecutado por tres divisiones de las mejores del Ejército germano que todavía no habían participado en los combates. Después de una lucha extremadamente encarnizada, los alemanes tomaron las alturas que se encuentran al sud-este y al este de Bailleul, llamadas Monte Delille y Monte Ravelsberg.

Nuestras tropas se retiraron sobre las posiciones del norte de Bailleul y Vulverghem. Bailleul cayó en poder de los alemanes.

Esta mañana se libraron nuevos ataques alemanes en las vecindades de Wystchaete.

El enemigo atacó también al sud-este de Wieuzberquin, pero nuestro fuego de artillería y de ametralladoras deshio el ataque.

Nuestras tropas se apoderaron de algunos prisioneros durante las operaciones secundarias realizadas en la noche al sud-este de Robecq.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.—(Oficial).— En el sector en que operan las tropas francesas, en la región al norte de Montdidier la actividad de las artillerías ha sido bastante intensa. Las tropas francesas realizaron en el sector de Noyon algunos progresos.

Nuestras patrullas de reconocimientos han estado muy activas en la región del canal del Oise, en donde hemos tomado una docena de prisioneros y una ametralladora. Igualmente hemos hecho algunos prisioneros en la Champaña y en los Vosgos.

Un golpe de mano intentado por el enemigo en la región de Teton fracasó completamente.

LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR LOS ALEMANES DURANTE LAS ULTIMAS OPERACIONES

Información norte-americana

WASHINGTON, 16.— Las gruesas pérdidas sufridas por los alemanes durante las últimas operaciones militares realizadas en Francia están demostradas por los despachos oficiales llegados a esta capital. Según estas informaciones, 25 trenes cargados con heridos pasan todas las noches por Aix-la-Chapelle.

LA PARTIDA A LOS CAMPOS DE BATALLA DE LOS SOLDADOS DE LA CLASE DE 1919

PARIS, 15.—La clase de 1919, que fué convocada ayer, se dirigió, con gran entusiasmo, a los cuarteles de concentración. Los jóvenes, con su apostura marcial, dieron una hermosa impresión de optimismo y confianza en la victoria.

Los nuevos soldados se embarcaron cantando himnos marciales y la Marsellesa.

Un alto oficial del Ejército norte-americano, que presenció la partida de los jóvenes reclutas declaró a un redactor de "Le Petit Parisien", que después de 4 años de guerra era la primera vez que veía un espectáculo tan admirable.

"Tuvimos siempre la convicción de que Alemania sería vencida, dijo, pero hoy la sentimos completamente perdida cuando vemos tal entusiasmo en la juventud. La nación que posee tan hermosa juventud no puede ser batida".

LA BATALLA DE NEUVE EGLISE

Un general alemán carga a la cabeza de sus tropas

LONDRES, 16. — "The Daily Chronicle" publica la siguiente información de su corresponsal en el frente de batalla:

"Anoche se mantenían nuestras tropas aún en Neuve Eglise después de tres días y tres noches de intensa lucha, hoy se retiraron a la línea de retaguardia para impedir la concentración del fuego de la artillería. Ahora los soldados enemigos se hallan en las ruinas bajo un intenso bombardeo. La batalla de Neuve Eglise está llena de emocionantes episodios.

La aldea cambió de manos varias veces, combatiéndose fieramente por ambas partes. Pequeños grupos haciendo uso de los fusiles y bayonetas atacan y contra atacan desde el pueblo. El Sábado en la noche nuestra línea retrocedió des de cerca de La Cheche, describiendo una curva hacia el sur. Neuve Eglise se convirtió en una posición infernal. El enemigo penetró en las arruinadas calles en pequeñas partidas y nuestros soldados de Wiltshires y Worcester y otros saltaron sobre ellas y combatieron desesperadamente en los patios traseros de las casas sobre los derribados muros y en las habitaciones agujereadas por los proyectiles y en donde quiere que podrían encontrar alemanes. Varias veces el enemigo se retiró de la ciudad. Mermadas las tropas británicas se sostenían en las plazas y en la mayoría de las calle bajo el intenso fuego de los morteros y ametralladoras.

Desde la retaguardia los oficiales alemanes enviaban más hombres ordenándoles duramente que concluyeran con la tarea de acabar con los británicos, pero aunque dominando en número no pudieron tomar la aldea por asalto directo. El Domingo en la noche los británicos contra atacaron y desde la esquina donde existía un crucifico e instalaron cinco ametralladoras e hicieron de Neuve Glise una trampa mortal para los alemanes. Obedeciendo órdenes superiores nuestros soldados abandonaron silenciosamente y a tropezones ese lugar funesto, tomando secretamente su sitio en la línea situada detrás.

Los oficiales alemanes aparecían animados de fanatismo sin precedentes y con su ejemplo trataban de animar a sus hombres. El mayor Hofer, comandante de la brigada de la reserva de Ersatz, que sólo posee un brazo encabezaba la oleada de los atacantes blandiendo el bastón antes los ojos atónicos de sus soldados, los cuales nunca habían visto uno de sus generales a la cabeza de un ataque. (P. A.)

EL BOMBARDEO DE PARIS

Los efectos de las granadas caídas en la ciudad

PARIS, 16.—Una granada lanzada por la artillería de largo alcance alemana dañó un conducto eléctrico en una de las calles, otra destruyó una casa y otra cayó en una barraca de maderas, sin causar víctima alguna.

En los escombros de una de las casas demolidas por el raid efectuado el Viernes por los aviadores alemanes, ha sido encontrado el cuerpo de una mujer.

La América Latina ante la guerra

LAS LIGAS PRO-ALIADOS DEL BRASIL Y DEL URUGUAY FELICITAN A LAS TROPAS BRITANICAS

Respuesta del general Haig

LONDRES, 16.—El Comité Pro-Aliados de Montevideo ha enviado el siguiente telegrama al general británico Sir Douglas Haig:

"En Mons y en Charleroi los británicos adquirieron gloria inmortal. En estos momentos ese ejército colocado bajo vuestras órdenes, defiende la causa de la libertad y de la democracia con una abnegación y un espíritu de sacrificio sin procedentes.

"El Comité Pro-Aliados del Uruguay desea expresar la más profunda simpatía y la más alta admiración al mariscal Haig y al ejército británico."

El Mariscal Haig contestó en la siguiente forma el telegrama del Comité Pro-Aliados del Uruguay:

"Todos los oficiales y soldados del ejército británico se han manifestado vivamente impresionados por la muestra de simpatía que os habéis servido darnos. Os agradecemos sinceramente vuestra voz de aliento, por habernos tornado felices al pensar que la causa justa por la cual combatimos tiene sus adherentes en la América del Sur."

La Liga Brasileña Pro-Aliados envió también el siguiente telegrama al Mariscal Haig:

"Saludos y honores a vos y a vuestro ejército, que inspiran temor a la raza bárbara por la prontitud con que la habéis rechazado. Brasil aplaude a esos valientes."

El general Haig contestó en la siguiente forma el telegrama de los brasileños:

"Los saludos enviados por la Liga Brasileña Pro-Aliados han sido vivamente apreciados por los ejércitos británicos que están bajo mi mando. Os enviamos los más cordiales agradecimientos."

LOS SINDICADOS DE TRAIDORES SERAN JUZGADOS ANTE UNA CORTE MARCIAL

WASHINGTON 16. — Fué presentado al Senado el proyecto de ley según el cual toda persona acusada de violación de secretos relacionados con la defensa nacional o sindicado de practicar el espionaje, será sometido a la justicia militar.

LLEGADA DE PRISIONEROS ALEMANES A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 16. — A un puerto del Atlántico y en el mismo barco en que llegó Mr. Newton Baker, llegaron también los primeros prisioneros alemanes.

DESAPARICION DE LA BARCA "CYCLOPE"

RIO DE JANEIRO, 16.— El cónsul norteamericano en esta ciudad se dirigió al Departamento de Relaciones de Washington solicitando el envío de informes sobre la desaparición de la barca "Cyclope".

LA PRENSA CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL BRASIL A LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 16.— Todos los diarios publican artículos conmemorativos del aniversario de la ruptura de relaciones del Brasil con Alemania y expresan que las causas primordiales que determinaron la acción del gobierno, fué la actitud firme y resuelta del canciller señor Müller, con ocasión del torpedeamiento del vapor nacional "Paraná". Agregan que el Brasil está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para mantener su actitud.

JEFE INTERINO DEL GRAN ESTADO MAYOR BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 16.— Hoy asumió interinamente la jefatura del Gran Estado Mayor del Ejército el general Souza Aguiar. (Agencia Americana).

La guerra austro-italiana

COMUNNICADO ITALIANO

ROMA, 16.—(Oficial).— En el valle de Lagarina se han efectuado disparos de hostigamiento recíprocos.

Ha habido cierta actividad en los combates locales, provacada por nuestras patrullas en la región de Adamillo y en el valle del Brenta.

En los demás puntos del frente no han ocurrido operaciones de importancia.

LA COMISION DE LA CRUZ ROJA NORTE-AMERICANA EN NAPOLES

Atenciones de que se la hace objeto

NAPOLES, 16.—Los oficiales de la Cruz Roja norte-americana han sido recibidos con grandes demostraciones de entusiasmo. Para darles la bienvenida se celebró una función en el Teatro San Carlo, que se hizo chico para contener a la numerosísima concurrencia.

El señor Presutti pronunció el discurso de bienvenida; habló del espléndido trabajo realizado en Nápoles por Leonardo Bianchi y agradeció los socorros proporcionados por el gobierno de los Estados Unidos.

El jefe de la misión norte-americana, Mr. Davidson, agradeció los delicados sentimientos expresados por el señor Presutti y expuso el plan de trabajo que realizaria su institucion en Italia y en los países aliados.

El escándalo Bolo-Bajá

EL ASUNTO BOLO BAJA

Careo de Bolo con M. Caillaux

PARIS, 16.— El capitán Bouchardon y el teniente Jousselin



BOLO BAJA

escucharon algunos testigos presentados por Bolo Bajá durante sus revelaciones.

El capitán instructor tomó declaraciones nuevamente a M. Caillaux y a Bolo Bajá.

Bolo Bajá ejecutado

PARIS, 16.—Bolo Bajá fué ejecutado hoy en la fortaleza de Vincennes.

La situación en Rusia

LA CIUDAD DE HELSINGFORS FUE TOMADA POR ASALTO

VASA, 16.—Un comunicado del general von der Goltz anuncia que la ciudad de Helsingfors fué tomada por asalto el 13 del presente mes, después de una batalla encarnizada y sangrienta. Los alemanes se habrían apoderado de un millar de prisioneros.

Economía y finanzas en la guerra

50.000.000 DE DOLARES PARA LA CONSTRUCCION DE BARCOS DE CONCRETO

WASHINGTON, 16.— Se presentó al Senado un proyecto de ley por el cual se le conceden 50.000.000 de dólares al departamento de navegación para dedicarlos a la construcción de barcos de concreto.

LA FABRICACION DE SALITRE SINTETICO EN ESTADOS UNIDOS

Organización de una gran compañía

LONDRES 16.— "The Pall Mall Gazette" da los detalles relativos a un vasto proyecto de fabricación de nitratos. Este proyecto se esta poniendo en ejecución actualmente en Norte América y se espera haber completado antes del mes de Junio el material necesario para la producción de salitre sintético. Este producto que servirá para la fabricación de los nitratos que se utilizan en la confección de explosivos será hecho por un procedimiento que hasta ahora nunca ha sido empleado fuera de Alemania.

Con este objeto se ha elegido en Alabam un terreno de una superficie de 1700 acres que ha sido comprado por "The Air Nitrate Corporation of New York," compañía perteneciente al gobierno norte-americano.

Por primera providencia se construiran las instalaciones necesarias y se destinaran 30 millones de dólares para comprar los materiales de extracción del nitrogeno del aire. Cinco millones de dólares seran destinados a la producción de salitre sintético.

Este proyecto es suceptible de tener importante repercusión no solamente en la fabricación de explosivos sin también en la industria de abonos.

LA PROSPERIDAD DE SUD-AMERICA DURANTE LA GUERRA

LONDRES 16. — "The Financial News", al comentar la declaración hecha por el London and Brazilian Bank sobre el reparto de un dividendo total del año ascendente al 16% y un aumento en los depósitos de 766,000 libras esterlinas, declara que semejante balance prueba la inmensa prosperidad de Sud-América durante la guerra.

Las discusiones sobre paz

CONFERENCIA ENTRE EL EMPERADOR CARLOS Y CZERNIN

AMSTERDAM, 16.— Telegrafían de Viena que celebrarón el Domingo en la mañana una larga conferencia el Emperador Carlos y el canciller von Czernin. Se asegura hubo divergencia de opiniones sobre asuntos cuyo tema se ignora. El Emperador Carlos recibió inmediatamente en audiencia especial a los señores Tisza y Wekerle, habiendo éste asistido privadamente a la sesión que celebró el Gabinete.— (P. A.)

CLEMENCEAU REGRESA DEL FRENTE

PARIS, 16.—El premier Clemenceau ha regresado del frente de batalla, en donde pudo apreciar de cerca la situación. El jefe del Gabinete ha vuelto favorablemente impresionado.

LA DIMISION DEL CONDE DE CZERNIN

Comentarios de los diarios de Paris

PARIS 15.— Los diarios no han demostrado la menor sorpresa por la inevitable dimisión del premier austriaco Conde de Czernin, que ha sucumbido ante una grosera maniobra de sus superiores. El Conde de Czernin es un emisario inmolado por el Emperador Carlos sobre el altar de la alianza germánica.

Los diarios no lamentan la partida del Conde de Czernin, porque están intimamente convencidos de que su sucesor será tan sacrificado y sumiso como él.

Los diarios subrayan que el premier francés M. Clemenceau derrocó personalmente al ministro que intentó atacarlo y derrocarlo del poder.

Para "Le Petit Parisien" el Conde Czernin sale del incidente herido y condenado, "habiendo dado pruebas evidentes de su duplicidad." La Entente, continúa el diario aludido, no pierde absulutamente nada con que esta máscara haya caido y por el contrario, gana un caudal de experiencia."

"Le Journal de Geneve" considera que la dimisión del premier austriaco es un rudo golpe para el emperador de Austria, que se ha debatido en groseras contradicciones. "Su ministro, dice ha escrito una página ridícula a los ojos de los alemanes. Talvez se haya hecho odioso a su joven emperador, y al mismo tiempo haya hecho odioso a este ante el pueblo austriaco."

LA RENUNCIA DEL CONDE CZERNIN

Pesar con que es recibida en Austria. Opiniones de diarios vieneses.

AMSTERDAM, 16.— Un despacho recibido de Viena informa que toda la prensa se ha unido para alabar en coro la actuación del conde Czernin mientras estuvo en el gobierno. Entre muchos de sus actos se cita la paz celebrada con Rusia y la que estaba preparando con Rumania.

La opinión general es que el conde Czernin volverá a desempeñar el cargo que hoy se vé en la precisión de abandonar.

"Das Fremdenblatt" hace los siguientes comentarios:

"El conde Czernin hizo que el Austria adquiriera prestigio ante el mundo entero por la forma en que condujo las relaciones y negocios del Imperio".

"Der Reic Post" dice:

"El sucesor del conde Czernin debe ser un hombre de prestigio".

"Das Wiener Tageblatt" dice al respecto:

"La política general del país no debe ser desviada de los rumbos que le imprimió el conde Czernin. Es evidente que el sucesor debe también poseer la confianza del gobierno de Berlín en el mismo grado en que la peseía Czernin."

UN DIARIO ALEMAN CENSURA ENERGICAMENTE AL EMPERADOR AUSTRIACO

LONDRES, 16.— Al comentar la impresión que causó en Alemania la carta dirigida por el Emperador Carlos de Austria al Príncipe Sixto de Borbón, "Die Koelnische Kolks Zeitung" censura severamente al Emperador austriaco y espera que se guardará en el porvenir de cometer toda tentativa análoga y audaz contra la independencia de la política exterior.

LA CAIDA DEL CONDE CZERNIN

Las razones

ESTOCOLMO, 16. — El diario "Dagbladt" trae la siguiente información:

"Con la caída del conde Czernin desaparece el más celoso y enérgico abogado de la paz y que haya tenido más influencia en los círculos de los Imperios Centrales.

La prensa es de opinión general que la dimisión de Czernin marca la consumación del vasallaje de Austria bajo muchos puntos de vista. La carta del emperador Carlos es considerada nada más que como un pretexto inmediato para exigirle su retiro. La verdadera razón de la caída del conde Czernin no es otra sino el desagrado de Alemania.

DIFICULTADES QUE PRESENTARIA EL NOMBRAMIENTO DE REEMPLAZANTE DEL CONDE CZERNIN

WASHINGTON, 16.—De Suiza comunican que debido a las especiales condiciones que han rodeado la caída del conde Czernin, el encontrar un sucesor será una tarea bastante dificultosa.

En los círculos políticos de Viena se da el nombre de tres probables sucesores, a saber: el conde Mentzdorff, Pfalzer y el conde Andrassy.

LA RENUNCIA DEL CONDE DE CZERNIN

Comentarios de un diario italiano

ROMA 16. — La dimisión del premier austriaco conde de Czernin, ha sido el tema de todos los comentarios en los círculos políticos y diplomáticos.

Existe la creencia general que la dimisión del premier de Austria ha sido motivada por los ataques de M. Clemenceau.

"Il Figaro" culpa del escándalo al monarca austriaco, pues nunca, dice, se ha visto el caso de que un premier dimita ante el clamor general de los pueblos. Los antecedentes de esta renuncia hacen figurar al emperador Carlos, dice, el diario, como un ridículo fetiche, que autoriza la dimisión de su premier en los momentos más culminantes de la polémica diplomática. Los pueblos centrales tendrán una pésima impresión de la diplomacia de Austria y de la corte de Viena.

LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LIVONIA Y ESTONIA

Críticas del "Vorwaerts"

BERLIN 16.— El diario socialista "Vorwaerts" al comentar la decisión de los gobiernos de Livonia y Estonia, declara que la actitud del consejo de estos países equivale a un ataque hostil contra Rusia y a una violación del tratado de paz de Brest Litovsk.

UN AVION ALEMAN ATERRIZA EN HOLANDA

AMSTERDAM 16.—El "Telegraff" anuncia que un nuevo avión alemán aterrizó en territorio holandes y que sus tripulantes fueron inmediatamente internados.

LAS GESTIONES PACIFISTAS ENTRE LOS IMPERIOS CENTRALES Y RUMANIA

BERLIN 16.— "Der Lokal Anzeiger". anuncia que las negociaciones de paz entre los Imperios Centrales y Rumania han continuado provocando interminables discusiones, especialmente en lo que se refiere al precio que exigen los rumanos para la entrega de trigo y otros artículos; los alemanes habrían rehusado pagar la suma que equivaldría a la indemnización de guerra de Rumania.

EL KAISER AGRADECE A LIVONIA Y A ESTONIA LA SOLICITUD DE AYUDA MILITAR

AMSTERDAM 16— El Emperador alemán envió un telegrama de agradecimientos a los consejos de Livonia y Estonia por la solicitud de ayuda militar que estos hicieron a Alemania. El Kaiser prometió cordialmente la liberación de la antigua provincia teutónica.

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA PUBLICADA EN PARIS SERIA FALSIFICADA

Información británica

LONDRES, 16.— Un despacho llegado de Amsterdam dice:

"Los diarios de Viena informan que el Emperador Carlos mostró al conde Czernin el borrador de la carta que envió al Príncipe Sixto de Borbón, la cual estaba conforme con la información dada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de que el documento publicado en París había sido falsificado."

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.— (Oficial). En el frente de la Macedonia los aliados efectuaron con gran éxito un largo raid por la orilla izquierda del río Strouma, entre Ormouli y el lago Inhinos. Las vanguardias búlgaras fueron rechazadas de una decena de aldeas.

Las tropas griegas participaron en una forma brillante al lado de los británicos.

La guerra en el Mar

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.—(Oficial).— El comandante en jefe de la flota ha informado haber limpiado de enemigos el estrecho del Cattegat. El 15 de Abril 10 chalanas alemanas fueron hundidas y sus tripulaciones salvadas por las naves británicas en este sitio. Los británicos no sufrieron ninguna pérdida.

Informaciones generales

SUERO CONTRA LOS GASES VENENOSOS

Lo descubre un cirujano alemán

AMSTERDAM 16.— Una información semi oficial de Berlín da cuenta que se ha descubierto recientemente un suero contra los gases venenosos. Le corresponde el honor del descubrimiento al teniente general von Scherjning, cirujano general del ejército alemán.—(P. A.)

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16. (Oficial).—En el teatro de operaciones de la Mesopotamia se ha mantenido un violento fuego de artillería cerca de Starvinan en la curva del Cerna y en el sector de Monastir. El fuego de nuestra artillería hizo terribles efectos sobre las baterías enemigas.

Veinte aviadores británicos bombardearon ayer el aeródromo de Rahovo.

Se confirma la noticia de que dos



aeroplanos enemigos fueron perseguidos y derribados.

Ayer y hoy los aviadores ingleses han estado bombardeando los arsenales de Kakara causando el desrrielamiento de un tren.

LA AUTONOMIA PARA IRLANDA

Solicitud a Lloyd George

LONDRES, 16.— Los laboristas y miembros del gabinete visitaron al Premier Lloyd George y le instaron a que concediera la autonomía a Irlanda sobre las bases del informe presentado por la mayoría de la convención irlandesa antes del establecimiento de la conscripción obligatoria. El resultado satisfectorio de esta gestión evitará la crisis de gabinete.

LOS DESEOS DE LOS UNIONISTAS IRLANDESES

La inmediata concesión del Home Rule

LONDRES, 16.— "The Times" dice que el comité organizador del presupuesto del Home Rule ha manifestado el deseo de que Mr. Chamberlain sea incluído entre los miembros del Gabinete de Guerra.

Ese mismo diario anuncia que la proclama lanzada por los diputados unionistas para solicitar la inmediata concesión del Home Rule para ponerlo en práctica, es generosa y ha sido redactada a la luz de las recientes discusiones de la Convención irlandesa y tiende a conseguir la completa devolución de sus fueros.

PROTESTAS EN IRLANDA POR LA CONSCRIPCION OBLIGATORIA

Manifestaciones populares

LONDRES, 16.— "The Times" publica una información recibida de Dublín, en la cual se anuncia que se han realizado numerosos mítines de protesta por la conscripción militar obligatoria, y que el Domingo centenares de párrocos irlandeses y personajes de todas clases participaron en las manifestaciones y tomaron la dirección de los movimientos; las conclusiones a que han llegados los mítines de protesta se exhiben en sitios públicos.

Agrega el mismo diario que Irlanda parece haber perdido el sentido de la proporción real y que se olvida del Home Rule aún en tiempo de guerra.

"Sin embargo, termina diciendo, este país está en contradicción consigo mismo, pues en Dublín y otras ciudades el reclutamiento voluntario ha estado dando resultados notablemente halagores en estos últimos días."

UNA EXPLOSION DESTRUYE UNA FABRICA ALEMANA DE AEROPLANOS "GOTHA"

GINEBRA 16. — Según informaciones de fuente fidedigna recibidas de Rorschach, el incendio de la fábrica instalada en esa localidad, fué causado por la explosión de un enorme zeppelin. El fuego destruyó toda la planta que recientemente había sido dispuesta para la fabricación en grandes cantidades de aeroplanos "Gotha". En los establecimientos se encontraban almacenadas enormes stocks de materiales destinados a la construcción de aeroplanos. Según las informaciones, dos zeppelines y cuarenta "Gothas" fueron destruídos por el incendio.

Todas las oficinas instaladas en las cercanías de la fábrica fueron reducidas a cenizas.

El número de víctimas es considerable, pero las autoridades militares han impedido que el público se acerque al sitio donde ocurrió el siniestro.

El fuego estalló el Sábado en la mañana y duró todo el Domingo. Comenzó con una fuerte explosión que se volvió a verificar el mismo día en la noche y que continuaron durante todo el Domingo. Aparentemente las explosiones se debían a varios depósitos de gasolina y cilindros de de hidrógeno que se encontraban depositados en la fábrica.

LA VISITA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA AL FRENTE ITALIANO ALEMAN

Comentarios de la prensa alemana

WASHINGTON 16. — Un despacho oficial enviado por la embajada italiana dice lo siguiente:

"La reciente visita del emperador de Austria al frente fué inspirada por los artículos de los diarios austro-alemanes.

La prensa alemana empieza a hablar francamente sobre los propósitos perseguidos con la ofensiva y prepara el ánimo público para que no se sorprenda ante las fuertes pérdidas que ha experimentado el ejército alemán, cosa por demás inevitable, agregan, en vista de la magnitud de las colosales operaciones emprendidas.

"Die Vossische Zeitung" publica un artículo lleno de reticencias y alusiones, y dice que la primavera someterá a la neutralidad suiza a una severa prueba, pues las tropas teutónicas en el curso de sus operaciones probablemente consigan encerrar a la República suiza.

"Der Manneheimer Anzeiger", aboga porque la ofensiva en Francia sea completada cuanto antes y que también sea hecha una arremetida formidable contra la Entente en todos los frentes, con el objeto de impedir así a los aliados que lleven sus reservas de un frente a otro.

LA FABRICA DE AEROPLANOS DE MENZAL, ES DESTRUIDA POR UN INCENDIO

ZURICH, 16. — Un telegrama llegado de Freidrichshaven dice:

"La gran fábrica de aeroplanos de Menzal ha sido completamente destruída por un incendio. La pérdida es extremadamente seria para la aviación alemana".

PRESTAMO DE LOS ALIADOS A GRECIA

ATENAS, 16.— En la Cámara de Diputados el señor Venizelos anunció que los países aliados habían consentido en prestar a Grecia 750 millones de libras.

MUEREN DOS HERIDOS DEL RAID ALEMAN SOBRE PARIS

PARIS, 16.— Han dejado de existir en esta capital dos de los heridos del último raid efectuado por los alemanes el Viernes último.

ACCIDENTE DE AVIACION EN FRANCIA

PARIS, 16.— Un telegrama llegado de Amberlieu anuncia que el teniente Tisure y el sargento Chaudel sufrieron una seria caída en circunstancias que probaban una nueva máquina aérea. Ambos pilotos resultaron muertos.

NUEVO REGIMIENTO RUSO EN FRANCIA

PARIS, 16.— El Gobierno firmó hoy un decreto que establece el regimiento extranjero, formado por los rusos residentes en Francia.

HOLANDA HABIA ENVIADO UN ULTIMATUM A GRAN BRETAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS POR LA CONFISCACION DE LOS BARCOS MERCANTES

LA HAYA, 16.— Ayer tarde después de celebrarse el segundo Consejo de Ministros, circuló rápidamente el rumor que el Gobierno había enviado un ultimátum a los Estados Unidos y Gran Bretaña, comunicando a ambos países a dejar sin efecto la confiscación de las naves mercantes holandesas; en caso contrario Holanda se vería necesariamente obligada a considerar a esas naciones como enemigas y en estado de guerra con Holanda pues la respuesta dada por Mr. Lansing al Gobierno no podría ser interpretaña, sino como una actitud francamente agresiva hacia Holanda. Se manifestaría también en el ultimátum que el Gobierno holandés había fijado un plazo de 48 horas para su contestación. Hasta estos momentos se ignora el grado de veracidad que puedan tener esos rumores dada la situación gravísima que se halla el país en estos momentos de confusión enorme que reina entre los hombres de Gobierno. La noticia circulada no ha sorprendido mayormente. (P. A.)

EL GOBIERNO DE HOLANDA HABRIA ORDENADO A TODOS LOS BARCOS MERCANTES HOLANDESES REGRESEN A PUERTO

LA HAYA, 16.— El Gobierno ordenó con fecha de ayer regresaran a los puertos todos los barcos holandeses que se hallan en viaje, aún aquellos que se dirigían a los puertos escandinavos. La orden del Gobierno establece un plazo perentorio para que las naves se hallen fondeadas en los puertos holandeses, corriendo por cuenta propia del Gobierno los daños y perjuicios que tal medida pueda ocasionar a los armadores de los barcos comprendidos dentro de la disposición. (P. A.)

IMPRESION QUE CAUSA EN HOLANDA LA ORDEN DE REGRESO DE LOS BARCOS MERCANTES A PUERTO

AMSTERDAM, 16.— La resolución del Gobierno de hacer regresar todos los barcos mercantes que se hallaban en viaje a los puertos del exterior, causó sensación, en los círculos de esta capital y Rotterdam, considerándose la medida más grave adoptada por el Gobierno desde la confiscación de los barcos holandeses que se hallaban en los puertos aliados. (P. A.)

LA SITUACION DE HOLANDA

Graves disturbios en Amsterdam y Rotterdam

BERNA, 16. — Informaciones procedentes de Berlín anuncian el rumor de que ha estallado la revolución en Holanda.

Otros despachos de la misma procedencia manifiestan que fueron sofocados dos conatos de revolución próximas a estallar en Amsterdam y Rotterdam, añadiendo que fueron confiscadas grandes cantidades de armas, y practicados numerosos arrestos de personas que en los últimos días tuvieron participación directa y que fueron los organizadores de las manifestaciones en las cuales se pedía acaloradamente la guerra a los Estados Unidos y a Gran Bretaña. Añaden las informaciones que los diarios de la capital alemana al ocuparse del asunto en forma preferente, son uniformes en declarar que la situación de Holanda es grave y difícil en estos momentos que hace esperar se produzcan acontecimientos de transcendencia dentro de un corto tiempo. (P. A.)

LAS CIENCIAS NATURALES EN LA ENSEÑANZA BRITANICA

Informe de la Comisión de Ciencias Naturales

LONDRES 16.— El Comité nombrado por el primer Ministro en el mes de Agosto de 1916, para que informara sobre la encuesta abierta relativa a la posición de las ciencias naturales en los sistemas de enseñanza de Gran Bretaña, ha dado a la publicidad su informe.

El informe recomienda que las ciencias naturales sean incluidas en los programas generales de enseñanza de todas las ramas de la instrucción, hasta los que corresponden a alumnos de 16 años. La última parte del informe trata de la formación de laboristas científicos o especialistas para fines industriales.

Esta parte del informe es la sección más importante de la cuestión. El Comité cree que esto es de gran urgencia por la prosperidad que sobrevendrá en todo orden de cosas después de la guerra.

"The Times" comenta estensamente el finorme y dice:

"Nuestro objetivo y todos nuestros proyectos de reforma de la enseñanza estan destinados a elevar el nivel de la capacidad nacional. Si el informe que hoy día se dá a la publicidad es atendido por los poderes del estado, será el momento de entrar a una etapa útil en la vía de las reformas."

EL EMPERADOR CARLOS SE DIRIGE A BUDAPEST

BERLIN 16.— "La Gazeta de Colonia" anuncia que el Emperador Carlos de Austria se ha dirigido a Budapest con el objeto de resolver la cuestión referente a la reforma del sufragio.

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA LA TERCERA LECTURA DEL PROYECTO SOBRE EFECTIVOS

LONDRES 16.— La Cámara de los Comunes aprobó por 301 votos contra 103, la tercera lectura del proyecto sobre efectivos de guerra presentado por el gobierno.

ALEMANIA EXPLOTARA EL PETROLEO DE RUMANIA POR 99 AÑOS

AMSTERDAM, 16.—"Der Tages Zeitung" anuncia que Alemania se habría reservado la explotación de los campos petrolíferos de Rumania por el espacio de 99 años y el derecho a la ocupación militar del país por varios años.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN IRLANDA

Declaraciones del premier británico Mr. Lloyd George

LONDRES 16. — El primer Ministro Mr. Lloyd George, asistió hoy a la sesión de la Cámara de los Comunes. Los diputados irlandeses promovieron un debate sobre la cuestión de la conscripción. Después de oir a los diversos oradores, el primer Ministro hizo uso de la palabra en la siguiente forma:

"Es solamente el Parlamento imperial quien está autorizado decidir la cuestión de la defensa nacional, la organización del Ejército y de la Marina. Si se exige el previo consentimiento irlandés sería entonces necesario exigir también el de los galenses y de los escoceses. Estos últimos han reconocido publicamente el Parlamento imperial el derecho de levantar las tropas para defender el Imperio.

"Rusia, que tenía un Ejército combatiente de 5 a 6 millones de soldados, ha abandonado la lucha; es imposible e injusto hacer reproches al Gobierno por no haber obtenido mayores éxitos en la guerra; no es él el responsable del maximalismo en Rusia. El hecho notorio es que después de la defección de Rusia, las naciones beligerantes restantes han podido, hasta ahora, antes de la intervención de América, oponer una hermosa resistencia.

"La guerra es suceptible de prolongarse indefinidamente. Entonces la cooperación de Irlanda no sólo es en interés de ella, sino en interés de Gran Bretaña y del mundo. Nuestros intereses comunes nos imponen ordenar la cuestión de Irlanda y hacer nacer el agrado én este territorio. Las buenas decisiones de los Estados Unidos valen más para Gran Bretaña y para los aliados que la cuestión de Irlanda sea arreglada.

"Al presentar el proyecto de los efectivos, el Gobierno tiene a la vista los mejores medios para conducir la guerra a un triunfo hermoso; sólo nos hacen falta nuevos combatientes, y ahora mucho más, cuando Alemania ha llamado a las filas nada menos que a 550,000 reclutas.

"Sin duda el proyecto actual llevará ciertos alcance a algunas industrias. Sustraer a Irlanda del servicio militar obligatorio habría sido provocar un resentimiento del país, que habría visto en ello una injusticia.

"Por otro lado, el servicio militar obligatorio en Irlanda no puede ser solamente una contestación a la convención irlandesa cuyas conclusiones todos conocéis.

"En cuanto a la situación en el frente de batalla, el general Plummer afirma que, a pesar de la desigualdad de las probabilidades, está lleno de confianza; si hemos perdido algunas porciones de terreno, no hemos perdido nada esencial. Esta no solamente es la opinión de nuestros generales, sino también del generalísimo Haig, quien está igualmente lleno de calma y de una confianza absoluta.

"Los alemanes quieren destruir el ejército británico porque estiman que su destrucción le puede abrir camino hacia la victoria; pero todavía no ha llegado a ese resultado. Sus pérdidas son superiores a las nuestras. El ejército francés permanece intacto y el ejército americano llega en masa al frente de combate.

"Si nos hacemos concesiones mutuas, si a través de las alternativas de esperanzas y desaliento resistimos sólidamente sin dejarnos dominar por el temor o por el pánico y si todos los partidos de Gran Bretaña e Irlanda hacen un block y si los irlandeses unidos con los ingleses combaten con los americanos que llegan de los Estados Unidos, nuestra victoria es segura."

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.— **Llegada de la misión brasileña.**—Los miembros de la misión brasileña que llegaron anoche han declarado que su viaje solamente obedece a móviles comerciales e industriales. Inmediatamente después de llegar los miembros de la misión iniciaron las gestiones para organizar una exposición de productos brasileños. El Ministerio de Agricultura les cedió el local perteneciente a ese Departamento, situado en la calle Florida.

La travesía de Los Andes en Aeroplano.— Todos los diarios publican largas informaciones sobre la travesía de Los Andes ejecutada por el teniente Candelaria en aeroplano.

"La Nación" encabeza su información con el siguiente título: "Se ha cumplido la gran aspiración de nuestros aviadores y un anhelo común: la travesía de la cordillera por un piloto de nuestra escuela de Aviación. Los Andes fueron nuevamente testigos de un esfuerzo argentino".

El mismo diario dice en seguida:

"Nuestra Escuela de Aviación ha agregado a sus prestigios el muy destacado de su nuevo éxito, porque si la proeza no alcanza grandes merecimientos por haberse efectuado más allá de los altos picos que separan Mendoza de Chile y si los riesgos disminuían debemos constatar la importancia de lo realizado por el teniente Candelaria, aventura que exigía pericia, voluntad, sana emulación y ponderable espíritu de sacrificio, que no por ser común entre nuestros pilotos, es menos digno de estímulo.

"La empresa del teniente Candelaria es un nuevo motivo de acercamiento entre argentinos y chilenos y este ha surgido cuando aún perduraban los recuerdos de las grandes manifestaciones de confraternidad que provocó el centenario de la batalla de Maipo. El teniente Candelaria ha llevado un mensaje espiritual al pueblo de Chile. Este esfuerzo, noblemente meritorio y encomiable, deja en suspenso todavía el último, el que espera el aviador que partiendo de Mendoza vaya a cruzar las más alta scimas en un vuelo sensacional, y trace la gran parábola, la insuperable más allá de los picos que colocó la naturaleza.

"El viaje por el sur de la cordillera no tiene al parecer, como lo decimos, los riesgos que ofrece la empresa por Mendoza, ya que la altura de las montañas es muy inferior. Las empresas de nuestros aviadores no han de aquilatarse solamente por el conjunto de valores morales y por los riesgos que aporta la lucha contra la naturaleza, sino también los que acarrea la deficengia manifiesta y notoria de nuestros elementos de aviación".

El nuevo Ministro de Francia.— El nuevo Ministro de Francia en esta capital, M. Gaussen, salió de Barcelona a París con el objeto de recibir instrucciones. Seguramente llegará a la Argentina en el mes de Mayo.

La renuncia de su cargo de diputado hecha por el Dr. Rodolfo Moreno.— En las antesalas del Congreso se decía que el Jefe del Partido Conservador, don Rodolfo Moreno, retirará la renuncia que había hecho a la dipuatción en vista de que en la reunión de la Junta Ejecutiva de su Partido, efectuada anoche, se declaró que el Partido marchaba completamente conforme con el pensamiento político del señor Moreno.

BUENOS AIRES 16.— **El Presidente visita el asilo de Huerfanos.** El Presidente Yrigoyen efectuó hoy una larga visita al Asilo de Huérfanos y examinó con toda atención el trabajo de los alumnos. El Primer Mandatario felicitó al Director del Establecimiento por el buen pie en que se halla el asilo.

Saludo a la misión brasileña.— En nombre del Presidente de la República el Secretario de la Presidencia envió un saludo a la delegación industrial brasileña contestando un telegrama de saludo que le envió de la delegación desde Montevideo.

Ecos de la visita a Chile de la Embajada argentina.— El Ministro de Relaciones Esteriores Don Honorio Pueyrredon recibió amables telegramas de Chile firmados por Don Vicente Reyes, Don Ramon Barros Luco y otros distinguidos caballeros, en los cuales se espresaba que la visita de la embajada argentina a Chile había dejado en todos los círculos gratos e imperecederos recuerdos.—(Agencia Americana)

Llegada del vapor inglés "Highland Piper". — Hoy fondeó en este puerto el vapor inglés "Highland Piper", que trae un cargamento surtido y numerosos pasajeros.

Lotería nacional. — Hoy se verificó el sorteo de la Lotería nacional. Resultaron premiados los siguientes números: con 100,000 pesos, el número 26453; con 20,000 pesos el número 21681; con 10,000 pesos el número 3632; con 5,000 pesos los números 3439, 25386 y 1771; con $ 2,000 los números 1378, 4543, 3459, 7116, 27583 y 16073.

BUENOS AIRES 16. — **Aceites para la Argentina.** — La Embajada argentina en Madrid ha comunicado al Gobierno que el Gobierno español ha autorizado la exportación de 9,000 toneladas de aceite que serán embarcadas en los primeros vapores que salgan con destino a Buenos Aires. Se agrega que en breve se autorizará una nueva exportación, que alcanzará a cubrir el pedido de veinte mil toneladas.

La huelga del ferrocarril sur.— Continúa en el mismo estado la huelga de las secciones del ferrocarril del sur. Reina una gran agitación entre los personales de las demás empresas ferroviarias.

Ampliación de los depósitos de oro en Washington. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha resuelto ampliar los depósitos de oro en Washington.

Postergación de la salida del vapor "Desna". — Ha sido postergada hasta el 18 de este mes la salida del vapor británico "Desna", anunciada para mañana.

Recepción a la misión industrial brasileña. — La Cámara de Comercio argentino-brasileña ofreció una recepción a los miembros de la misión industrial del Brasil, que llegó anoche a esta capital.

BUENOS AIRES 16. — **Intento de asesinato.** — Hoy en la madrugada se produjo un hecho de sangre en la casa de la calle Moreno, signada con el númreo 2055. El señor Hugo Lubeck, de nacionalidad alemana, ex-secretario del Ministro von Luxburg, llegó en estado de ebriedad a la casa de su amante Elvira Ferreyra. Desde un tiempo a esta parte, entre los dos amantes se venían produciendo escenas de celos. En la madrugada, Lubeck acometió, cuchillo en mano, a Elvira Ferreyra, hiriéndola repetidas veces en la espalda. La policía aprehendió inmediatamente al hechor, quien confesó de plano su delito.

Hugo Lubeck estaba actualmente empleado de escribiente en la Legación alemana.

Resultados de las elecciones comunales en Buenos Aires. — Hoy se inició el escrutinio de las elecciones comunales; el triunfo correspondió nuevamente a los candidatos radicales.

Una delegación de huelguistas de Posadas entrevista al Ministro de Marina. — Dos delegados huelguistas de Posadas conferenciaron hoy con el Ministro de Marina para denunciar la actitud del prefecto del puerto que favorece a los armadores descaradamente. Los delegados solicitaron retirar las tripulaciones armadas que sustituyen a los huelguistas de los barcos.

Asociación Pro-Argentinismo. — Se ha constituído definitivamente la Asociación Pro - Argentinismo, compuesta de ciudadanos argentinos desvinculados de toda influencia extranjera. Esta asociación trabajará en pro de la defensa social.

Ministro del Japón. — Las últimas noticias recibidas de Tokio informan que el Gobierno japonés designará Ministro en Buenos Aires al señor Nakamura, ex-jefe de la Dirección Comercial de la Cancillería.

El Ministro del Uruguay en Río de Janeiro. — A bordo del vapor "Príncipe de Udine" partió hoy con destino a Río de Janeiro el Ministro del Uruguay en ese país, señor Bernardez.

El Partido Conservador solicita el retiro de la renuncia del diputado Moreno.— En la mañana de hoy, los diputados conservadores Echagüe, Pages, Santa María y Videla, visitaron al leader del Pardido, don Rodolfo Moreno, para comunicarle que el directorio del grupo político había rechazado su renuncia y había acordado solicitarle que retirara igualmente la renuncia presentada de su asiento en la Cámara.—(Agencia Americana).

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.— **Elogios al gobierno del Uruguay.** — "O Paiz" publica un artículo en que prodiga calurosos elogios al gobierno del Uruguay, por haber decretado la exención de derechos de aduana para los muestrarios destinados a la exposición brasileña de tejidos.

El ex-Encargado de Negocios de Colombia. — Mañana partirá con destino a Colombia el abogado señor Vestris, que desempeñó aquí el puesto de Encargado de Negocios de Colombia y que recientemente ha sido substituído.

Próxima llegada de un periodista. —Dentro de pocos días llegará a ésta el sub director del diario argentino "La Nación". Los periodistas señores Macedo y Soares irán a recibirle y darle la bienvenida. Se ha nombrado una comisión para que organice festejos en su honor.

Cierre de fábricas de calzado.— Los fabricantes de calzado, antes que sus operarios se declararan en huelga acordaron cerrar sus establecimientos. Con esta medida han quedado desocupados alrededor de tres mil obreros.

La amenaza de huelga general.— La Federación Marítima reiteró al Gobierno su adhesión y protestó de la actitud del Centro Cosmopolita que trabaja por que se declare la huelga general.

Se sabe que el jefe de la policía ha resuelto castigar a los adherentes al Centro Cosmopolita, por considerarlos anarquistas. Antes se dará tiempo a los obreros para que vuelvan al trabajo, pero a aquellos que no lo hicieren se les aplicará como medida disciplinaria la expulsión.

Renta del Fisco en el mes de Febrero.— Las rentas recaudadas por las diversas reparticiones públicas federales durante el mes de Febrero último, alcanzó a veinticinco mil contos. Las rentas durante este mismo mes en el año pasado fueron de veinticuatro mil contos.

Adicto de Embajada dado de baja.—La Cancillería dirigió a la Embajada en Washington la orden de dar de baja del puesto de adicto de la Embajada al ciudadano brasileño Rocha, por haberse comprobado que desempeñaba un cargo de servicio público norte americano.

Comisión nombrada para estudiar una legislación.— Se ha nombrado una comisión especial para que haga estudios especiales sobre la legislación referente a las materias insecticidas.—(Agencia Americana).

VALPARAISO

LOS ROBOS A BORDO

Circular de la Superintendencia de Aduanas.— Los reglamentos deben cumplirse

El señor Superintendente de Aduanas, ha dirigido a los administradores de las Aduanas la siguiente circular, relacionada con los robos de mercaderías que se cometen a bordo de las naves mercantes:

"Valparaíso, 15 de Abril de 1918. —Por oficio N.o 1990 de 13 del actual, dije al Administrador de la Aduana de Valparaíso, lo siguiente:

"Tiene conocimiento esta Superintendencia que entre comerciantes y consignatarios de naves se han producido dificultades a causa de la forma en que esa Aduana ha aplicado el inciso 4.o del artículo 37 del Reglamento de Aduanas, que dice:

"Si la diferencia (entre el manifiesto por menor y el por mayor) comprobada por medio de la solicitud fuera relativa al contenido de los bultos, la Aduana dará parte al juzgado para los efectos de la multa que el inciso 3.o del artículo 89 de la ordenanza impone a los manifestantes por mayor."

Hay que relacionar este mandato con la prescripción legal que él cita para darle su racional y verdadero alcance. El inciso 3.o del artículo 89 de la ordenanza pena a los capitanes de naves "en que " aparezcan bultos abiertos sin " permiso escrito del jefe de la " Aduana, vacíos, con disminucio- " nes u ocupados con materias " sin valor o con otras distintas " del contenido que deben tener, " o en que no aparezcan todos " los bultos que contiene el mani- " fiesto por mayor, con uno hasta " doscientos pasos por cada bul- " to."

Se trata, como se ve, de penar hechos que por su naturaleza son de la responsabilidad del capitán de la nove y en esta circunstancia esencial la que debe tenerse muy presente para dar cumplimiento al inciso 37 del Reglamento de Aduanas; de otro modo no se llegaría a mayor resultado que imponer a los consignatarios de naves las con siguientes gabelas que entrañan los juicios que se siguen ante la justicia ordinaria.

En resumen, esta Superintendencia cree que la aplicación del inciso 4.o del artículo 37 del Reglamento de Aduanas sólo procede cuando de los antecedentes del caso aparezca afectada la responsabilidad de los capitanes de naves por hechos que han podido ocurrir mientras los bultos de mercaderías han estado a bordo y bajo su custodia.

Sírvase Ud. tener presente lo expuesto.

Lo transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios güe. a Ud. (Firmado).- S. Zegers R."

Remates en las agencias.— La Inspección de Casas de Préstamos ha dispuesto que los remates de prendas en las agencias se efectúen en adelante de noche para que puedan asistir los interesados.

Estos remates nocturnos darán principio en la presente semana, principiando esta noche, a las 8 1/2 por la Agencia "El Mercurio".

Condenado por uxoricidio.— El juez del segundo Juzgado del Crimen don Nicolás 2.o Briceño ha dictado sentencia en el proceso contra Federico Salazar por el asesinato de su esposa Uberlinda Gaete.

El crimen de que se trata ocurrió hace cerca de dos años en el conventillo Róbinson, en la calle de San Francisco, donde vivían los dos esposos. Una noche Salazar a causa de celos degolló a su mujer.

El criminal huyó siendo aprehendido algunos meses después.

Salazar ha sido condenado a 15 años de presidio, condena que en breve irá a cumplir a la Penitenciaría de Santiago.

La reunión electoral de ayer.— En cumplimiento de la ley de elecciones, a medio día de ayer se efectuó en la Municipalidad la reunión de presidentes de las juntas receptoras de sufragios. En esta reunión fué designado presidente don Eduardo Devis y actuó de secretario don Luis Verdugo.

Por mayoría de votos fueron nombrados los señores Eduardo Devis, Luis Verdugo, Eliodoro Foncea y Luis Fuentealba para formar la junta excrutadora del departamento.

Inmediatamente se constituyó esta junta y procedió a practicar el excrutinio de la elección del Domingo.

Movimiento marítimo.— Entraron ayer:

Vapor Camilo Henríquez, de Valdivia, con surtido y consignado señores Víctor Valck y Co.

Vapor Palena, de Colón, con surtido, fondeó 1.30 P. M., consignado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Laguna, de Coronel, con carbón, fondeó 2.30 P. M., consignado S. Pearson y Son.

Vapor Caupolicán, de Mejillones, con surtido y consignado señores Wiegand y Cía.

Ayer entraron:

Ayer salieron:

Vapor Camilo Henríquez para Iquique e intermedios y despachado señores Víctor Valck y Co.

Vapor Don Carlos para Lota, directo y despachado Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Corral para Coronel directo y despachado Compañía Carbonífera Schwager.

Hoy Miércoles sale:

Vapor Dolphin para Manzanillo (Méjico) e intermedios y despachado señores Etechegaray, Onfray y Co.

Informaciones del País

COQUIMBO

LA SERENA.— Solemnes funerales.— En la mañana del Viernes último, después de solemnes oficios fúnebres celebrados en el templo de San Francisco fueron conducidos al Cementerio los restos del señor Daniel Cádiz Carrión, digno caballero cuyo fallecimiento ha sido lamentadísimo.

La I. Corte de Apelaciones, representada por todos sus miembros; el Partido Liberal Democrático, por una comisión de su seno, y el foro y la sociedad serenense, por cuanto tienen de más respetable, formaron el selecto y numeroso cortejo.

Antes de la inhumación hablaron: el señor Fiscal, don Ricardo Monreal, a nombre de la I. Corte; don Fortunato Peralta, por el foro serenense, y el joven don Humberto Peña, en representación del Partido Liberal Democrático.

Hermosas coronas con sentidas dedicatorias cubireron la urna del distinguido extinto.

En el Cementerio despidieron el duelo, los señores Carlos y Oscar Cadiz T.

Viajeros.— Ha llegado de Elqui don Carlos Naranjo H.

Regresó del sur el capitán don Rafael Cepeda.

Ha llegado de Santiago el doctor don Carlos Cádiz, que vino a los funerales de su señor padre.

De Paihuano don Olegario Alba.

VICUÑA.— Inauguración.— El Jueves 18 del actual, se llevará a cabo un hermoso acto social. Se inaugurará la tempoarda de invierno de Law-Tennis.

Después de jugarse algunas partidas, se invitará a los socios y socias a un té.

TALCA

Extraña actitud de la Intendencia.—Ha llamado la atención del público la extraña actitud observada por la Intendencia al no enviar la fuerza pública a las mesas receptoras que la habían solicitado, en las elecciones del Domingo último.

Matrimonios.— El Domingo último contrajo matrimonio en casa de la novia el señor Alberto Moreira con la señorita Olga Recchione F.

Asistió a la ceremonia una distinguida concurrencia.

Los desposados partieron el mismo día a la capital.

—Anteayer se efectuó el matrimonio en esta ciudad del señor Tránsito García con la señorita Isabel Argone.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Parroquia.

Los recién casados se dirigieron a Santiago.

CONCEPCION

El encallamiento del "Kentra". —El buque está totalmente perdido.— Recientemente dimos la noticia, en la sección respectiva, de que se consideraba asegurado el salvataje del vapor norteamericano "Kentra, encallado frente a una de las caletas de "Los Morros".

Ahora estas esperanzas se han desvanecido.

El contratista, señor Felipe Castillon, que había tomado a su cargo los trabajos de desprenderlo de las rocas sobre las que quedó inmovilizado, se proponía conseguir este objeto por medio de una interesante operación.

Primeramente se procedió a cerrar las bodegas inferiores en las escotillas y en la parte del casco que resultó averiada, por medio de cemento armado y en seguida a llenarlas de aire comprimido con bombas especiales. Después de terminado este trabajo, se aguardó que es produjese alta marea a fin de que levantado por la mayor afluencia de agua, los remolcadores pudiesen soltar el barco. Pero, desgraciadamente, con la alta marea sobrevino un gran temporal que impidió terminar los trabajos que se iniciaban en tan buena forma.

En vista de este fracaso, la tripulación abandonará el buque en el día de hoy o mañana y en seguida se procederá a desarmarlo, antes que se produzcan grandes temporales.

LLANQUIHUE

OSORNO. — El nocturno. — De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad de la empresa de Ferrocarriles, el Domingo corrió por última vez tren nocturno a Puerto Montt, y, desde ayer, el tren de 7.15 pernoctará siempre en Osorno.

La nueva cárcel. — Continúan aún paralizados los trabajos de construcción de la nueva cárcel.

Esta obra debió haberse entregado a mediados del mes de Marzo.

La situación de la cárcel se agrava cada día y aumenta también, en forma considerable, el número de reclusos. Actualmente, se aproxima a 220 la población carcelaria, siendo que el local en servicio está calculado solamente para 60 u 80 reos.

TEATROS

Teatro de la Comedia

Con igual entusiamo fueron recibidas ayer las canciones que interpretó La Goya en las funciones de la tarde y de la noche.

La Gioconda se atrae día a día mayores simpatías por la gracia y elegancia con que baila sus danzas.

Para hoy anuncian ambas artistas nuevos estrenos. Habrá sección vermouth y nocturna.

Teatro Santiago

Andrea Chenier

La hermosa ópera del maestro Giordano, inspirada en uno de los episodios más notables de la Revolución Francesa, fué cantada por la lírica del Santiago en forma correcta; la presentación de conjunto cuidada con esmero, y la distribución escénica contribuyeron al buen éxito de la obra.

Los mejores aplausos de la noche los conquistó el piccolo Novi; la Mattinzoli estuvo acertada en la Maddalena de Coigny; José Freixas tuvo momentos felices en el Carlo Gerard y el bajo Nicolino se desenvolvió correctamente de Roncher.

Hoy se efectúa la función en honor de la soprano Elisa Mattinzoli, artista de mérito que, con su labor se ha ganado el aplauso del público.

Se cantará Madame Butterfly, de Puccini, obra que hace con acierto la compañía y en cuya interpretación es muy aplaudida Elisa Mattinzoli.

En el intermedio del segundo y tercer acto el barítono Servando Bango y el bajo Nicolino cantarán el dúo de la ópera I. Puritani. El señor Bango nos hará conocer también el Golondrón de la ópera española, Maruxa, del maestro Vives.

Mañana Jueves Manón de Puccini por el tenor Pedro Somali.

Teatro San Martín

Esta noche se estrena la zarzuela "El Estuche de Monerías", nueva en el barrio.

También va nuevamente hoy, la revista local, de Rogel Retes, "33", a la cual se ha cambiado tipos, escenas y decoraciones.

Mañana se hace la función en honor y beneficio de la primera tiple cantante Elvira Pinós, con la reprise de "La Revoltosa", obra de la cual la beneficiada ha logrado hacer una buena interpretación.

Además se estrena la última producción del celebrado autor y actor Rogel Retes, titulada "Pensión San Martín", dentro de la cual, hay un acto de concierto en el que la señora Pinós cantará canciones regionales españolas.

Compañía Aída Arce

La buena dirección de los espectáculos que ofrece al público la compañía de operetas encabezada por nuestra compatriota la tiple cantante Aída Arce, le ha permitido realizar extensas temporadas en los principales teatros de las Repúblicas del Atlántico; la prensa de dichos países ha elogiado a los elementos principales del conjunto y ha calificado a la tiple porteña como la "estrella de la opereta española".

Como director de escena viene el joven actor Andrés L. Barreta, hombre culto y estudioso: la orquesta de veinticinco profesores será dirigida por el maestro boliviano Samuel Arce, reputado conductor de conjuntos orquestales; y los coros compuestos por artistas jóvenes y que por vez primera nos visitan, están dirigidos por el segundo maestro Eugenio de Briganti.

Esto, unido al conjunto de primeras partes, y a la presentación escénica, auguran una buena temporada a la compañía.

Stefi Csillac

Tiple cómica de opereta española

Los diarios de Buenos Aires elogian a esta artista; así "La Argentina" hablando de la creación de la opereta "La bella Riseette" del célebre Leo Fall se expresa en estos términos:

"Stefi Csillac, artista graciosa, llena de recursos, que da vida y alegría a la escena, que dice con intención y canta con gusto, posee, en una palabra, el don de provocar corrientes de simpatía del público, manifestadas de modo expresivo. En su parte estuvo sencillamente deliciosa."

El diario "La Ultima Hora", agrega:

"Stefi Csillac es un encanto de brío y de gracia traviesa. Es una tiple cómica de un temperamento extraordinario: simpática de figura, y con deseo de agradar, es la que anima toda la escena."

En breve también nuestro público podrá apreciar las buenas cualidades artísticas de esta tiple, que con Enrique Valle, el actor cómico discípulo de Marchetti, nos presentarán seguramente un conjunto de primer cartel. Según nos informan, el estreno de esta compañía está asegurado para uno de los mejores teatros de la capital.

Cinematógrafos

Evoluciones cinematográficas

Entrevista con el gerente de una nueva sociedad importadora de películas

Tuvimos noticias de que se había formado en Santiago una nueva Sociedad Cinematográfica bajo la firma de José Traver y Co.

En antecedentes de que dicha sociedad dispone de valiosos contratos para la costa del pacífico con las más afamadas casas productoras de Europa y Norte América, y en nuestro afán de informar a nuestros lectores en su mayor parte amantes de la pantalla, nos decidimos ayer a entrevistar a don José Traver, alma del negocio que nos ocupa, el cual ha presentado ya entre nosotros una notable serie de estrenos como "El Reino Secreto", "Barbarie o Los Cien Días de Terror" y "El Raid del Dirigible".

Don José nos recibe amablemente y se presta gustoso a nuestro interrogatorio. Nosotros alentados por esta introducción, iniciamos nuestras preguntas.

—Infórmenos, señor, sobre sus próximos estrenos.

—Con el mayor gusto. Mañana estrenaremos en el Alhambra "Aquella Hora", película artística de la que esperamos un éxito. Su argumento, su fotografía y su interpretación son inmejorables.

—¿......?

—Otros próximos estrenos, "Los que Pagan", película producida por Thos H. Ince, el célebre productor de "Civilización" y "El Raid del Dirigible".

Es esta film de muy distinto tema a las antes nombradas, pues se trata de un drama social de alta trascendencia.

Bessie Barriscale, la protagonista de esta film, triunfará con toda seguridad entre nosotros, pues por su arte admirable y su espléndida belleza, es hoy en día la estrella predilecta del público yanke.

Otra de las films que pronto estrenaremos es "Por Amor a su Patria", colosal drama guerrero que cuenta las proezas de una pequeña nación que se ha sacrificado para ayudar a la victoria de la democracia. Es interesantísima y de actualidad. Así que esperamos que también será recibida con agrado.

Efectivamente hemos celebrado contratos importantes con grandes casas productoras.

—¿......?

—La Rex Beach Pictures, Creater Vitagraph, Thos H. Ince, Four Square Pictures, U. S. Exhibitors Boeling Corup, The Cooperative Film Co., Sidney Olcott's Production y varias otras.

Debo hacerles presente que las marcas anotadas son las que se imponen en el mercado mundial por sus películas extraordinarias interpretadas por los artistas más famosos de la escena muda.

(Aquí el señor Traver nos muestra un montón de revistas cinematográficas americanas, y nos hace notar la profusión en todas ellas del siguiente nombre Goldwyn Pictures). Le interrogamos al respecto y nos dice.

—Es la marca más valiosa del mundo, produce poco, pero cada una de sus producciones vale por cincuenta de muchas marcas corrientes.

Los grandes Cines de Norte-América se disputan las "Goldwyn" pues constituyen una fuente inagotable de entradas.

¿......?

—Sí, muy pronto vamos a recibir algunas de estas grandes films, destinadas a causar la admiración de las Repúblicas de Sud-América.

Yo les garantizo que cuando el público conozca estas películas llenará los salones donde sean exhibidas.

No quisimos molestar más al joven y amable gerente, despidiéndonos con la impresión de que este señor es capaz de llevar a término grandes empresas. Su convicción se contagia en su fácil y experta dicción, y podemos asegurar que salimos a la calle pensando como verdaderos cinematografistas.

Todo por la Patria.— En vísperas de estrenarse esta nueva producción cinematográfica de la casa Frey Film, creemos de interés dar un bosquejo de su argumento:

El grito de guerra lanzado desde un confín al otro de la República, es como un botón eléctrico, que mueve un enorme engranaje, formidable y único, y que despierta sagrados anhelos de redención, de libertad y progreso.

Es una mañana alegre, primaveral y encantadora, la señalada para que se detenga en la aldea de X. el convoy que conduce al 4.o de línea, designado para efectuar el enrolamiento en los pueblos de la provincia de Valparaíso. Los soldados se desparraman por la población dormida, tocando vibrantes clarines. Todos quieren enrolarse. Es una escena conmovedora. Roberto, el hijo del patrón el enamorado de Rosa, la hija de Sergio, el capataz del fundo, también quiere marchar. Su amor, lejos de retenerlo al terruño, le da mayores ánimos de triunfar y ser grande. Lucas, el hermano de Rosa, la linda chiquilla, que es la flor del pueblo, marcha también fraternalmente con el hijo del patrón; todos alegres todos restañando la herida abierta por la despedida; y se suceden los cuadros emocionantes, que son una elocuente lección de civismo y de amor al suelo que nos vió nacer. Matizan estas escenas la nota graciosa y simpática de la actuación del roto José, cojo, que se quiere ir también, olvidándose de su defecto físico que lo imposibilita.

En la segunda parte, figuran las vibrantes escenas de la Guerra del Pacífico, La toma del Morro de Arica, la victoria, la muerte de Lucas, junto a la bandera, en la cumbre del Morro, la lucha gigantesca, el asalto, el escalamiento; todo hecho con admirable relieve y manteniendo latente el interés.

Después, la vuelta de Roberto al pueblo, el desenlace de sus amores, antes contrariados, mezclado con detalles interesantísimos de costumbres y de vida campesinas.

El estreno de esta apasionante cinta chilena se efectuará en la próxima semana.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

Temporada de Otoño

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

HOY MIERCOLES 17 de Abril de 1918

Función en honor de la aplaudida soprano ELISA MATTINZOLI, con la ópera en 3 actos de Puccini

MADAME BUTTERFLY

por Elisa Mattinzoli, Pedro Tabanelli, Arturo Freixas y Amelia Franceschini.

El barítono Banzo y el bajo Nicolino cantarán el dúo de Y PURITANI.

Y el barítono Banzo el golondrón de la ópera del maestro Vives MARUXA.

Precios, los de costumbre. Véase programas.

Mañana Jueves: MANON de Puccini.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY MIERCOLES 17 de Abril de 1918

Sección Vermouth a las 6.15

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Biógrafo.
3. LA GIOCONDA, danzarina clásica. Números nuevos.

LA GOYA

creadora de la tonadilla. Números nuevos.

NOCHE, a las 9.30

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Se pasará una interesante película.
3. LA GIOCONDA, en sus danzas clásicas.

Segunda parte

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Continuación y fin del biógrafo.
3. LA GOYA, creadora de la tonadilla.

TEATRO ELECTRA

HOY ESTRENO SOCIAL

LA LEY DEL AMOR

Estreno

DIOGENES TINAJA

02666

TEATRO NOVEDADES

HOY

Estreno extra-Pathé:

LA MUJER DESCONOCIDA

02665

TEATRO SAN MARTIN

Av. Matta, entre San Diego y Gálvez

Compañía de Zarzuelas y Variedades Pepita Sirvent

Primer actor: Rogel Retes

HOY MIERCOLES, 17, HOY

Colosal acontecimiento

1.o Estreno absoluto, la zarzuela EL ESTUCHE DE MONERIAS por Pepita Sirvent.

2.o Exito fenomenal de la revista local

TREINTA Y TRES

con tipos y escenas nuevos.

Precios por función completa: Palcos, $ 10; Platea, $ 2; Balcón, $ 1.50 Galería, $ 0.60

Mañana la más grandiosa función de gala en honor y beneficio de la primera tiple cantante ELVIRA PINOS.

Estrenos: La Revoltosa y Pensión S. Martín.

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Unión Central: Especial y noche: La mina de turquesas.

Carmen: Los planes del Canal. El perro de Pasquerville.

Colón: El premio de la constancia.

Electra: La ley del amor.

Dieciocho: Especial y noche: Las manos del crimen.

Delicias: Vida nueva.

Alameda: El desafío.

Apolo: Panthea.

San Bernardo: Chaplin en las Termas. La jaula dorada. El casamiento de la reina.

Cine Alhambra.— En la especial y en la nocturna a las 9. 20 se estrenan los episodios 4, 5 y 6 de la sensacional película "Las 7 perlas".

Los episodios de hoy se titulan: Entre las nubes, Entre fuego y La mina abandonada.

Dado el entusiasmo que ha despertado esta película, es seguro un lleno para esta noche.

Teatro Septiembre.— Hoy, tarde y noche, estreno de "El hombre sin patria", de la marca Jewel, que es la serie de vistas extraordinarias de la Casa Universal y que empezó con "Las sirenas del Mar". El tema se refiere a la acción de los pacifistas a todo trance y ha sido puesto de actualidad con motivo de los procesos seguidos a algunos políticos de los países en guerra.

Teatro Novedades.—Hoy estreno de la casa Pathé. Las obras maestras de la literatura en cinematógrafo: "La mujer desconocida", traducción cinematográfica de La Femme Inconue de Kistemaechers. Protagonista Huguette Duflos.

Jueves, "Resurrección". Viernes, series 4, 5 y 6 de "Las 7 perlas".

Teatro Electra.—Hoy dos buenos estrenos: primero el hermoso drama social "La voz del amor", y segundo la graciosa comedia en 12 partes "Diógenes Tinaja".

Jueves, series 1, 2 y 3 de "Las 7 perlas".

Teatro Alameda.— Numeroso público asistió anoche a la función dada por este popular teatro. Para hoy se anuncia el estreno del drama pasional "El Desafío".

Mañana estreno de arte.

American Cinema.— Tiene anunciado para esta noche en sus programas este espacioso cine una de las comedias más originales con que la escena muda cuenta, titulada "Las dos Ligas".

Mañana estreno de "Noble hasta la muerte".

Teatro Delicias.— Con bastante público funcionó anoche este teatro. Para hoy en la especial tiene anunciado "Vida nueva", y en la noche, continuación de "Los peligros del servicio secreto".

Mañana estreno de "Una rosa de Granada".

Teatro Atenas.—Hoy empiezan las 3 primeras series de la obra por el recordado Zalamor, en su nueva creación "El triángulo amarillo".

Mañana estreno del día Fox.

Garden Theatre.—"Las 7 perlas". — En las funciones especial y nocturna de hoy Miércoles se verificará la reprise a pedido de numerosas familias que no pudieron asistir a su estreno, de las series 1, 2 y 3 de "Las 7 perlas".

Las series 4, 5 y 6 serán estrenadas en las funciones especial y nocturna de moda de mañana jueves.

Viernes, "Aquella hora...", romance de aventuras sentimentales.

Teatro Dieciocho.—Hoy se estrena en este teatro la película marca American Film, creación del actor William Russell, titulada "Las manos del crimen".

La empresa anuncia para estrenar en breve "Aventuras de Colette", de la Cines de Roma.

Para mañana se anuncia por última vez en Vermouth "Resurrección", de Tolstoy, y en la noche, el estreno "Hombre sin patria".

Consejo Superior

DE HIGIENE PUBLICA

La última sesión

La última sesión que celebró el Consejo Superior de Higiene Pública fué presidida por el señor Alfonso, don Paulino, y con asistencia de los consejeros señores Abalos, Altamirano, Atria, Cádiz, Dávila Boza, Del Sol, del jefe de la Comisión Visitadora de Boticas, señor Patiño Luna, del inspector sanitario señor Montero y del secretario, Dr. Fagalde.

Excusaron su inasistencia los señores Corbalán Melgarejo y Ferrer.

No concurrieron los señores Braga, Córdova, Cruchaga, Doll, Ghigliotto, Maira, Montenegro y Vial.

Se dió cuenta de numerosas comunicaciones.

En seguida la corporación pasó a ocuparse del proyecto de Código Sanitario aprobado últimamente por la Comisión del Honorable Senado, y acordó enviar un oficio al señor Ministro del Interior haciéndole ver que en el mencionado proyecto se reducen los sueldos de algunos empleados del Consejo y que dichos empleados disfrutan de esa renta desde hace cinco años, época en que se sancionó la Ley No. 2,807 que los fijó.

Se tomó conocimiento de una comunicación del jefe de la Sección de Seroterapia, trascrita por el director del Instituto de Higiene, en la cual llega a las siguientes conclusiones, refutando las ideas expuestas por el Dr. Cienfuegos, en una conferencia sobre el exámen bacteriológico de la difteria, dada en la Sociedad Médica y que se publica en el número de Noviembre de la Revista Médica:

"Que el médico, en su práctica profesional, debe tener presente, como hechos demostrados:

1.o Que el diagnóstico bacteriológico de la difteria es el único que le dá garantías de exactitud, porque la sintomatología de las infección es análoga a la de todas las anginas, y porque sus formas clínicas corresponden a todos los tipos descritos con nombres diversos y que pueden ser generados por microbios no específicos;

2.o Que dicho diagnóstico descansa sobre bases científicas sólidas y que las novedades anunciadas como progresos no han conseguido removerlo, puesto que la virulencia microbiana es una función biológica que sólo podemos determinar en el laboratorio por la inoculación experimental;

3.o Que hay casos de difteria (felizmente raros) en los cuales el diagnóstico bacteriológico no se hace, sea porque los cultivos no se desarrollan o sea porque no se encuentra el B. de Loffler. Tales errores no son imputables a defectos de técnica o a falta de competencia, sino a deficiencia del material infeccioso cuando la muestra que se remite al laboratorio ha sido mal tomada; y

4.o Que no debe confundirse el diagnóstico bacteriológico de la enfermedad con el diagnóstico del microbio en los portadores sanos. Ambos son necesarios, sólo que el primero interesa al médico y el segundo al higienista, y de ahí la diferencia en los métodos de investigación: el primero rápido y el segundo lento, como lo requiere la determinación de la virulencia."

Después se trató de la preparación de la vacuna antitífica en la Sección de Seroterapia del Instituto de Higiene.

Al efecto, el señor Cádiz explica las causas que han impedido aún no se pueda elaborar este producto: hoy día ha sido imposible conseguir de Europa los elementos que se necesitan; y, agrega, le produce extrañeza se haya vuelto a insistir en el seno del Consejo sobre esta materia, como se hizo en la sesión pasada, cuando ya dió, oportunamente, las explicaciones del caso en nota dirigida al director del Instituto, quien debe haberlas puesto en conocimiento de la corporación. Y tanto más le extraña esta actitud, cuanto que las gestiones que se hicieron valer ante el Gobierno para conseguir la creación del servicio en referencia, fueron ajenas al Consejo y al Instituto. Por otra parte, puede decir, ellas tuvieron origen en el concepto errado que tenían los interesados de que la vacuna era curativa y nó preventiva, como en realidad lo es.

Universidad Popular Lastarria

La clase de hoy.— La segunda clase de Biología se dictará hoy conforme al horario. el señor Hernández seguirá el siguiente sumario:

La clase de anoche.— Don Ernesto Escobar, profesor de la cátedra de Geografía e Historia, dictó anoche su segunda clase de Geografía Física, que como la anterior tuvo gran aceptación de parte de los alumnos, que prestaron una constante atención y prodigaron al final calurosos aplausos.

Con el fin de facilitar el estudio a los alumnos damos un resúmen de la clase:

I

La cuestión sobre el orígen de la tierra y de los demás planetas es todavía una cuestión abierta que no ha salido del estado hipotético. La esplicación más aceptable la da la teoría inventada por Kant y desarrollada por Laplace en el siglo XVIII.

Según ella en un principio, la materia era una sustancia cósmica gaseosa de temperatura muy alta, y que formaba una nebulosa inmensa. Esta nebulosa, dotada de un movimiento de rotación de Oeste a Este y alrededor de un núcleo central, debido al lento enfriamiento, se contrajo girando desde entónces con mayor rapidez. Al efectuar este movimiento, la nebulosa era solicitada por la fuerza centrípeta que atraía a la materia hacia el núcleo, y por la fuerza centrífuga que trataba de alejarla de él. La cohesión de la masa se mantuvo hasta la línea en que se equilibraban estas dos fuerzas. Más allá de ella la fuerza centrífuga dominó a la centrípeta, desprendiéndose por esta causa una gran parte de la nebulosa, la cual, en forma de anillo continuó girando separadamente.

Este enorme anillo se fraccionó a su vez, dando origen a otros. Todos ellos se rompieron en porciones que continuaron el movimiento común de revolución alrededor del núcleo primitivo. De estas masas se formaron los planetas, y el núcleo central fué el sol.

La teoría de Laplace no es completamente satisfactoria; pero si se considera lo imperfecto de nuestro saber, representa la explicación que mejor se acomoda al mayor número de hechos observados.

II

Es un hecho comprobado que la temperatura, desde unos 30 metros de la superficie, aumenta sin cesar hacia el interior de la tierra. Si se acepta la teoría de Laplace según la cual la tierra, se ha formado de una nebulosa, que gaseosa al principio, llegó al fin a la fase de la solidificación desde la superficie al interior, no hay dificultad para admitir el aumento progresivo de temperatura hasta el centro de la tierra. Y si se admite la existencia de altísimas temperaturas en el interior del planeta, las rocas sometidas a ellas estarían en un estado líquido o gaseoso.

Sin embargo, si se considera que la enorme presión que debe sufrir la materia en el interior del globo, contrarresta la acción de la temperatura, es posible suponer que el centro de la tierra sea sólido.

Por otra parte, como se sabe que una sustancia no puede subsistir sino como gas más allá de su temperatura crítica, se ha formulado la hipótesis de que el núcleo terrestre es gaseoso.

No son aceptables las teorías del núcleo gaseoso ni la del núcleo fluido, porque la tierra se conduce ante las fuerzas cósmicas como un cuerpo enteramente sólido. Partiendo del hecho de que la tierra tiene una densidad de 5,5 y, qué las rocas de la corteza tienen una densidad media de 2.7 se deduce que el interior del Globo tiene una densidad mayor de 5,5. Esto sólo permite suponer: 1.o la tierra se compondría del mismo material de la superficie, y la mayor densidad del interior sería sólo un efecto de la presión, lo que es inaceptable; 2.o la corteza y el interior estarían formados por materiales diversos. Wiechert ha construido sobre esta base la teoría según la cual la tierra estaría construída de un núcleo metálico de densidad 8,15 y de un radio de 5,000 kilómetros, circunscrito por la corteza pétrea de densidad media de 3,2 y de 1,500 kilómetros de espesor. En esta corteza una parte superficial de 200 kilómetros sería sólida y el resto; de unos 1,000 kilómetros estaría en un estado de fusión.

Esta es la teoría más generalmente aceptada por los sabios de hoy.

III

Intimamente relacionado con la cuestión sobre la naturaleza del interior de la tierra se encuentra el volcanismo.

¿Cómo se explica la existencia de los volcanes? Hoy día que se ha visto que los volcanes se elevan vecinos a las grandes líneas de dislocación o fractura de la corteza terrestre, se explica la existencia diciendo que, en vez de haber formado ellos esas fracturas, son una consecuencia suya. En los tiempos antiquísimos en que se produjeron las fracturas por las contracciones que el enfriamiento hacía sufrir a la corteza, el magna, o sea las materias fundidas, no salían a luz como ahora, por los orificios de los volcanes, sino que se desbordaban por las grietas, como las supuraciones de una herida. Después esas grietas fueron rellenadas por el magna, conservándose solo los volcanes como restos de esas antiguas supuraciones.

Antiguamente, se relacionaba, a los temblores con la actividad del magna del interior de la tierra; pero hoy día los sabios están contestes en atribuir a estos fenómenos un orígen tectónico, es decir, que provienen de dislocaciones o fracturas verificadas en el interior de la corteza terrestre. Se ha llegado a esta conclusión después de observar que el foco del temblor, es decir, el punto donde tiene su orígen, está situado en la corteza y aún a profundidad de 10 a 30 kilómetros.

I. Afinidad y sus modificaciones.
II. Diferencias entre combinación y mezcla.
III. Leyes de los pesos y de las proporciones definidas.
IV. Combustión.

Congreso Nacional de Lechería

Nota dirigida a la Sociedad Nacional de Agricultura por la Sociedad Agronómica invitándola a tomar parte en él y a participar en los trabajos de organización

Señor Presidente:

El progreso alcanzado por la agricultura nacional, que de ningún modo corresponde al grado de adelanto que este ramo tiene en otros países, se debe más al esfuerzo individual y privado que al colectivo y oficial. Aún cuando mucho se ha reaccionado en los últimos tiempos y la acción del Gobierno se hace más efectiva en el fomento agrícola, sin embargo mucho queda por hacer, y principalmente en la acción extra-oficial, o sea, en el acercamiento o cooperación entre los agricultores y profesionales y relación de éstos con los consumidores.

La Sociedad Agronómica que ha trabajado tesoneramente en cooperar a la acción oficial de fomento, se cree obligada a llevar más allá su tarea e iniciar en Chile el acercamiento y el intercambio intelectual entre los agricultores, profesionales y consumidores.

Para iniciar esta labor, que será de trascendentales beneficios, ha pensado el Directorio de esta institución que nada podría servir mejor a la realización de tan bello ideal que la celebración de un Congreso y una Exposición Nacional de Lechería.

Un Congreso de esta índole, no sólo servirá para unir y estrechar relaciones entre agricultores y profesionales, sino que dará lugar a la dilucidación de problemas de la más alta significación social y fijará rumbos a una de las ramas más importantes de la agricultura del país.

No creemos necesario insistir ante el elevado criterio del señor presidente y de los consejeros que rigen los destinos de esa respetable institución sobre las innumerables ventajas que estos torneos están llamados a reportar a la industria lechera y a la agricultura en general, pues su influencia en el progreso y desarrollo en todos los ramos de la actividad humana, constituye ya un axioma sancionado.

El Comité Organizador del Primer Congreso Nacional de Lechería estima sí, que para sacar el máximun de utilidad de esta obra, hay necesidad absoluta de que, llevando a la práctica los principios que hemos enunciado, se unan en un solo propósito, agricultores, productores y profesionales. En esta virtud nos es muy especialmente grato ser los portavoces de nuestra institución para hacer llegar hasta usted y la Sociedad de su digna presidencia, estos anhelos, e invitarlos especialmente a concurrir al Congreso y Exposición de Lechería en organización para celebrarlos en esta capital el próximo mes de Octubre.

Nos sería altamente satisfactorio que esa institución acogiéndose al art. 3.o del reglamento del Congreso, se hiciera representar en él y designara también algunos temas y relatores oficiales que interpretaran su sentir en los problemas que considere de mayor importancia. Igualmente veríamos con agrado el que, con el fin de hacer más eficiente la labor de organización, esa Sociedad designara un representante ante este Comité Organizador a fin de marchar de acuerdo en muchos tópicos que a ustedes interesan especialmente.

Asistiéndonos la absoluta confianza de que contaremos con el importante concurso de esa institución, nos es grato saludar a usted sus SS. SS.— (Firmado). —Carlos Henríquez, presidente del Comité.— Carlos Nazarit, secretario.

Obras ferroviarias

Estudio que se encomienda a varios ingenieros para conectar la línea del longitudinal con las líneas de Santiago, Valparaíso y el Transandino

Oportunamente dimos cuenta de haberse comisionado al ingeniero señor Javier Gandarillas para que practicara una visita de inspección a los ferrocarriles del Norte del país.

Aprovechando la visita que el señor Gandarillas practica, el Ministerio de Ferrocarriles le ha encomendado que informe acerca de la posibilidad de conectar el Longitudinal Norte con las líneas ferroviarias de Santiago, Valparaíso y el Transandino en Los Andes.

Estos estudios los hará el citado ingeniero de acuerdo con el jefe de los servicios de explotación de la Empresa ferroviaria del Estado, señor René Prieto y del inspector General de Ferrocarriles Particulares de la Dirección de Obras Públicas, señor Teodoro Schmidt, y deberán responder a un cuestionario que sobre el particular les presentará el Sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, señor Nicanor Vidal.

LA LIGA MARITIMA

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Marzo de "La Liga Marítima de Chile", revista que publica la institución de este nombre. Trae, como de costumbre un interesante material, relativo a los fines que la Liga persigue. Empieza en este número la reproducción de una serie de artículos que sobre la industria de la construcción naval publicó la LA NACION, a fines del año pasado uno de nuestros redactores. He aquí el sumario:

"Desarrollo de la industria pesquera, por L. E. H.— Nuestra industria naviera.— La industria de la construcción naval, por Gustavo Silva.— Venta del vapor "Arauco".— El combustible líquido y su porvenir.— Asuntos militares.— A prueba de submarinos.— Sobre nuestro concurso literario.— La apertura del istmo de Ofqui.— Submarinos descomunales.— En los astilleros imperiales, por Vicente Gay.— La primera "Capitana de alta mar".— Barcos alemanes requisados en el Brasil.— La marina mercante peruana. Movimiento de fondos.— Bases del certamen literario".

AGUA POTABLE DE CARTAGENA

Se aceptó la oferta que hace don J. Arturo Yávar, en representación de los señores José Francisco Fábres y Josiah Harding, dueños de la Empresa Particular de Agua Potable de Cartagena, para vender al Fisco, para el Servicio Fiscal de Agua Potable de la misma localidad, el estanque y sitio en que está ubicado y 570 metros de cañería de 75 m/m. anexas a dicho estanque, por la suma de once mil cuatrocientos noventa pesos.

Se autorizó al Ingeniero Director de la Inspección de Agua Potable y Desagües para que gire contra la Tesorería Fiscal de Santiago hasta por la suma $ 11,490.00, a fin de que pague a los interesados el valor de ese material, con cargo a los fondos constituídos en depósito en la misma Tesorería, en virtud del decreto N.o 297, de 26 de Enero de 1917.

El pago se hará prévio otorgamiento de la escritura pública respectiva con exhibición de los certificados de exención de gravámenes y prohibición de enagenar hasta el momento de la inscripción en el Registro del Conservador de Bienes Raíces respectivo. En la escritura se dejará constancia de la cabida y deslindes del sitio indicado.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se reciben ayer noticias de las comunas cuyos resultados no se conocían



1. DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO ELECTORAL.— 2. PRESIDENTES DE MESAS ASISTENTE A LA REUNION

REUNION DEL COLEGIO ELECTORAL

A las 2 de la tarde de ayer se constituyó en el salón de sesiones de la Municipalidad el Colegio Electoral, con el objeto de nombrar la Junta Escrutadora.

Pasó a presidir el Colegio don Antonio Huneeus, presidente de la 1.a sección de la 1.a, haciendo de secretario, provisoriamente, el conservador de Bienes Raíces, don Enrique Rodríguez Cerda. Se pasó en seguida a elegir presidente, resultando elegido el mismo señor Huneeus y el señor Nemesio Pacheco como secretario.

Se procedió después a nombrar las cuatro personas que formarían la Junta Escrutadora Departamental de Santiago, quedando ésta constituída por las siguientes personas: don Luis Castillo, radical; don Nemesio Pacheco, conservador; don Juan Araya Escón, demócrata, y don Luis Phillips, liberal.

Después de leídas todas las actas de las diferentes mesas que funcionaron en Santiago y de dejar constancia de las observaciones que se hicieron, se pasó a proclamar los candidatos electos, que son los señores:

	Votos
Don Enrique Phillips . . .	19,812
Don Eduardo del Campo	16,742
Don Rafael Gaete	16,094
Don Aquiles Talavera . .	15,711
Don Viterbo Osorio . . .	14,816
Don Eduardo Almarza . .	13,297
Don Eduardo Larraín . .	12,306
Don Rogelio Ugarte . . .	12,085
Don Nicasio Retamales .	11,431
Don Diego Escanilla . . .	10,232
Don José D. Gajardo . . .	10,188
Don Pedro Marín	9,816
Don Horacio Manríquez .	9,746
Don Alfredo Salas	9,366
Don Emeterio Vargas . .	4,911
Don Roberto Vergara . .	3,203
Don Enrique Doll	1,383

A las 4 P. M. se suspendió el trabajo del Colegio, con el objeto de continuar mañana a la 1 P. M. con el escrutinio de las mesas de las comunas rurales.

Ayer se han conocido los datos referentes a las elecciones municipales verificadas en todo el país y que aún no nos habían llegado en detalles. Son los que publicamos en seguida:

TARAPACA

Pisagua, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.— Santiago. —En Pisagua el resultado fué el siguiente: Jesús A. Guzmán, Alberto Villanueva, Juan E. Cantuarias, Víctor Garamo, Tomás Campbell (radicales), Venancio González, José Rodríguez, Luis Arqueros (liberales democráticos), Tomás Gordón (socialista).— **Amengual.**

Iquique, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.—Santiago. —En elecciones municipales ayer obtuvieron 9 más altas mayorías siguientes personas: Ceferino Barrera, Manuel A. Godoy, Alejandro Cuadra, Pedro Seguel, Benito Arellano, Emilio Vera (radicales), Horacio Mujica (liberal), Belisario del Canto (liberal democrático), Enrique González (liberal democrático independiente). — **Amengual.**

ANTOFAGASTA

Antofagasta, 16 de Abril de 1918. —Ministro del Interior.—Santiago. —Siguiente resultado: Antofagsta: radicales, 5; liberales democráticos, 2; liberal doctrinario, 1; demócrata, 1; Calama: radicales, 5; liberales democráticos, 3; y socialista, 1; Taltal: radicales, 5; demócratas, 3; liberal democrático, 1; Tocopilla, Intendencia ignora filiación política. También ignora resultado Gatico. Cómputo dado sobre Taltal refiérese sólo a la ciudad.

Taltal confirma que resultado es: 5 radicales, 3 demócratas y 1 liberal democrático.—**Delegado Gobierno.**

ATACAMA

"Copiapó, 16 de Abril de 1918. —"La Nación".— Santiago.— Copiapó, cinco radicales: Roberto Varas, Horacio Berger, Juan C. Sierralta, Oscar Letelier y Bernardo Yáñez, tres conservadores: Luis E. Rojas, Virgilio Guggiana y Alejandro Araya y un demócrata, Desiderio Urbina.—El Corresponsal".

"Chañaral, 16 de Abril de 1918. —"La Nación".—Santiago.— Chañaral cinco aliancistas y 4 coalicionistas.—El Corresponsal".

"Vallenar, 16 de Abril de 1918. —"La Nación".—Santiago.— Vallenar tres comunas mayoría aliancistas.—El Corresponsal".

"Freirina, 16 de Abril de 1918. —"La Nación".—Santiago.— Freirina cinco coalicionistas y 4 aliancistas.—El Corresponsal".

"Caldera, 16 de Abril de 1918. —"La Nación".— Santiago.—Caldera seis radicales, dos demócratas y un liberal demócrata.— El Corresponsal".

"Tierra Amarilla, 16 de Abril de 1918.— "La Nación".—Santiago.— Tierra Amarilla cuatro radicales, un demócrata, un nacional, dos conservadores y un liberal democrático.—El Corresponsal".

"San Antonio, 16 de Abril de 1918.— "La Nación".—Santiago.— San Antonio, 6 aliansistas y 3 coalicionistas; Chañarcillo, cinco coalicionistas y 4 aliancistas.—El Corresponsal".

"Puquios, 16 de Abril de 1918.— "La Nación".— Santiago.— Puquios siete aliancistas y dos coalicionistas.—El Corresponsal".

COQUIMBO

Illapel, 16 de Abril de 1918.—Ministro del Interior.—Santiago. —Resultado comunas Illapel: Conservadores, 3; aliancistas, 3; nacionales, 2; liberal coalicionista, 1. Comunas de Salamanca y Cuz Cuz, todos aliancistas. Comuna de Canela: aliancistas, 6; coalicionistas, 3.—**Cordovez.**

La Serena, 16 de Abril de 1918. —"La Nación".—Santiago.

Serena Elegidos municipales Nicolás Marambio, Juan Antonio Soisa, Pedro O'Bryen, Melquíades Galleguillos y David Aguirre, radicales; Remigio Araya y Diego Peralta, conservadores; Luis Aguilar y Humberto Peña, balmacedistas.

Hay reclamo muy fundado demócrata contra coalicionista.—**Corresponsal.**

—Comuna Compañía, cinco radicales, cuatro balmacedistas; comuna Pampa, cinco radicales, tres balmacedistas, un conservador; comuna Higuera, siete radicales, dos balmacedistas; comuna Algarrobito, cuatro radicales, tres balmacedistas, un conservador, un independiente; comuna Paihuano, cuatro radicales, un liberal aliancista, tres balmacedistas y un conservador; comuna Andacollo, ocho radicales, un conservador.

Estos son datos completos agrupación Serena, Coquimbo y Elqui. —**Corresponsal.**

Coquimbo, 16 de Abril de 1918.— "La Nación".—Santiago.

En Coquimbo, Julio Virgilio, Emilio Castex, Alberto Cantuarias, Enrique Soissa y Ramón 2.o Zepeda, radicales; Salvador Araneibia, demócrata, y Amado Rivera, Ernesto Alvarez y Julio Torres, balmacedistas.

Vicuña, 16 de Abril de 1916.— "La Nación".—Santiago.

En Vicuña, Orozimbo Alvarez, Nicanor Alvarez, Floridor Alcamaga y Tomás Vergara, radicales; Carlos Gorroño, Laureano Alvarez y Uldaricio Cabrera, balmacedistas, y Alberto Aguirre y Ramón L. Olivares, conservadores. — **El corresponsal.**

VALPARAISO

Limache, 16 de Abril de 1918. —Ministro del Interior.—Santiago. —El telegrama dirigido al Ministerio del Interior por el Gobernador no señala filiación política. Envía sólo nombres y número de votos.

SANTIAGO

San Bernardo, 16 de Abril de 1918.—Ministro del Interior.—Fueron elegidos Eduardo Jackson, Abel Huidobro, Luis Lezaeta, José Rafael Echeverría, Jorge de la Plaza, Enrique Figueroa, Carlos García de la Huerta, Alfredo Moreno y Carlos Schurmann. La Granja: Alejandro Valdés Cuevas, Julio Hudson, Ramón Larraín, Roberto Huneeus, Daniel Varas Mena, Blas Vergara, Ricardo Costabal Campbell, Jorge Pérez y Joaquín Tocornal.

San Bernardo, 16 de Abril de 1918. — Ministerio del Interior.— Santiago. — Isla de Maipo: Alejandro Meza, Tránsito Fajardo, Julio López, Luis Fajardo, Nicanor Gálvez, Julio Quezada, Julio González, Víctor Llovet, y Nicolás 2.o Herrera.

Calera de Tango: Raúl Izquierdo, Domingo Ruiz Tagle, Guillermo Avendaño, Enrique Saingburg, Máximo Pérez, César Ruiz Tagle, Carlos Tocornal, Julio Arangua, Ramón Alzamora.

Santa Cruz. — Manuel Covarrubias, Alberto Tagle, Carlos Guzmán, Vicente Correa, Manuel Núñez, Ernesto Valdés, Jorge Valdés, Claudio Silva y Gervasio Vildósola.

La Florida. — Ricardo Salas C., Jorge Fierro C., Arturo Zavala U., Antonio Rodríguez O., Manuel Hurtado L., Carlos Domínguez C., Alejandro Marambio C., José Francisco Muñoz y Vicente Valdés B.

Peñaflor. — J. Ramón Echazarreta, J. Nicolás Hurtado, Patricio Larraín J., Luis Lira, José Damián Navarro, Salvador Silva, Abdón Solís de Ovando, Emilio Maulis y Eduardo Torrealba. Faltan datos oficiales de Puente Alto, Talagante y San José de Maipo. Tan pronto lleguen, serán reiterados. — Gobernador.

Tiltil. —El resultado definitivo de la elección de la nueva Municipalidad de Tiltil, es el siguiente:

Víctor Moya (L.)	346
Pedro J. Escobar (L)	226
José R. Aguilar (L).	217
Almanzor Castro (L). . . .	217
Carlos Soto S. (L.)	181
Manuel A. Plaza (R.). . . .	178
Moisés Rojas (L.).	172
Federico 2.o Barahona (L).	169
Máximo Campo (R.). . . .	140

Como se ve, la Alianza Liberal ha triunfado con la totalidad de sus candidatos, corespondiendo la mayoría de los futuros ediles al Partido Liberal.

O'HIGGINS

Buin, 16 de Abril de 1918.—Ministro del Interior.—Santiago. — En comunas Buin resultaron elegidos 5 liberales, 3 conservadores, 1 liberal democrático.—**Adriazola.**

Rancagua, 16 de Abril de 1918. — "La Nación" — Santiago. — Departamento Rancagua, compuesto cinco comunas con 45 municipales. Resultado: 17 liberales, 5 radicales, 3 demócratas, 2 liberales democráticos aliancistas, 1 liberal independiente, 1 demócrata independiente y 16 conservadores. — **Hernán Correa.**

CURICO

Tutuquén, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior. — Santiago. — Conservadores Correa, Toro, Contardo, Olea; liberales, Osorio, Torrealba, Leyton, Martini y Nilo, con 52 votos cada uno. De Teno, aún no envían datos oficiales — Intendente".

Curicó, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior.—Santiago.— Resultado elecciones: Comunas Curicó: conservadores: Barros, Contardo y Morales; liberales: Mancilla y Ortiz; demócratas: Cruz y Lazo; radicales: González y Núñez.

Santa Cruz, 16 de Abril de 1918. —Ministro del Interior.—Santiago —Elección en Chépica dió siguiente resultado: cinco coalicionistas y cuatro aliancistas —**Passi.**

Vichuquén, 16 de Abril de 1918. —Ministro del Interior.—Santiago. —Resultado: Eduardo Castro Lisboa, 323; José Luis Kaules, 323; Polidoro Rojas 323; Alejandro Rojas, 307; Abdón Madrid, 307; Juan Salvador Reyes, 307; Emilio Correa, 234; Alfonso Saldaña, 252; Floridor Ormazábal, 342; Derdeno Fuenzalida, 234; Nicodemus Hernández, 306.—**Passi.**

TALCA

"Talca, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior. — Santiago. — Resultaron elegidos: Ramón Heyia, conservador; Vicente Bravo, liberal democrático; Emilio Williams, liberal democrático; Luis Alberto Urzúa, nacional; Andrés E. Vaccaro, radical; Vicente Rojas, liberal; Froilán Silva, liberal; Marcial Suazo, demócrata; y Justo Pastor León, independiente. Faltan resultados comunas. —**Iturriaga**".

—Elección Gualleco, efectúose tranquilidad; elegidos cinco municipales coalicionistas, por cuatro aliancistas. — **Bahamondes**".

ÑUBLE

"Chillán 16. — "La Nación". — La Alianza Liberal en Chillán triunfa y se consolida.

Texto de una nota entre los partidos liberales:

"Challán, 16 de Abril de 1918. — Los infrascriptos municipales electos, por la comuna de Chillán, tienen el honor de invitar a los municipales electos del Partido Liberal, a un gobierno de alianza liberal en la administración de la comuna. Al buscar la unión estrecha de todos los elementos afines en el gobierno de la comuna, no hacemos otra cosa que guiarnos por el camino que nos señalara el pueblo elector en la elección del 14 último.

Estimamos, por consiguiente, que sobre radicales y demócratas pesa la obligación primordial de buscar la unión estrecha, sin odios ni interés de círculo, y en todo momentos con el Partido Liberal, al cual admiramos por su programa y las hermosas campañas libradas en favor de las libertades y del bien público.

Es así que demócratas y radicales verían con sumo agrado que los municipales electos del Partido Liberal acordaran compartir las responsabilidades del Gobierno comunal en la seguridad de que esta combinación de gobierno tendrá por principal divisa mantener muy en alto, dentro de la Comuna, los principios de acentuado liberalismo que caracterizan a los tres partidos que forman en el país la Alianza Liberal.

Confiamos en que esta invitación tendrá buena acogida en el Partido Liberal y en especial en los señores municipales electos, caballeros que, por su liberalismo, y hermosas prendas personales, son una garantía anticipada de la estrecha unión que propiciamos.

Con sentimientos de la más alta consideración, quedamos de Ud. atentos y SS. SS. — D. P. Sepúlveda. — José Santos Cuitiño. — Manuel J. Peña. — Marcos Camus, por Enrique Warnken. — Dr. Carrasco". — A los señores Ricardo Solar, Nicasio Andrade y Francisco Schleyer".

CONCEPCION

Lota, 16 de Abril de 1918. —Ministro del Interior.— Santiago. — Resultado elección comuna Lota: Nazarino Melo, Enrique Stevens, Enrique Koppen, Juan Bull, Isidro Wilson, Luis Dodd, Sofanor Sanhueza, Juan Contreras, Sebastián Cichero.—**Wilke.**

Santa Juana, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior. — Santiago.— Comuna Santa Juana: Manuel Benavente, Juan Fernández, Victorino Rebolledo, Avelino Troncoso, Darío Ríos, Heriberto Chávez L., Arturo Lanzana, Nicanor Cort, Angel Benavente y Lisandro Toloza.—**Wilke.**

Florida, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior. — Santiago. Florida. — Siguiente resultado elección municipales esta comuna: Miguel Inzunza, Francisco Ruiz, Belisario Novoa, José C. Lavín, Carlos San Martín, Alberto Demmerer, José C. Enríquez, Nicolás Contreras, Armando Jara, Miguel Unzueta, Uldarico Romero. Falta comuna Quillon. — Stoltze.

ARAUCO

Arauco, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.— Santiago. —Arauco: Melitón Villagrán, Enrique Arriagada, Carlos Maudier, Bernardo Saez, radicales; José M. Iglesias, Fernando Puga, José Hermosilla, nacionales; Pascual Campos, Bernardo Barrueto, liberales democráticos.—**Vildósola.**

Lebu, 16 de Abril de 1918.—Ministros del Interior. — Santiago.— Elección pacífica en toda la provincia, con siguiente resultado: Lebu: Juan B. González, Jorge Ebensperger, Alejandro Mendoza, Wenceslao Ramírez, radicales; Ricardo Sepúlveda, conservador; Francisco Gajardo, nacional; Ricardo Mena, liberal democrático; Augusto Hein, demócrata; y Abraham Pizarro, por la Carbonífera.— **Alamos.**

Cañete, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior.— Santiago. —Cañete: Luis Iriarte, Manuel Cáceres, Martín Ibarra, Ismael Gajardo, Vicente Sobarzo, José L. Salazar, Luis Campos, aliancistas; Pedro Morales, Miguel Méndez, coalicionistas.—**Vildósola.**

Carampangue, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior.— Santiago.—Resultado elección municipal comuna de Carampangue: triunfaron: radicales: José M. Belmar, Belisario Santibáñez y Miguel Fernández; empleados Compañía Arauco: Cecilio Rebolledo, Florentino Fernández y Adrián López; liberal: Juan Antonio Soza; nacional: Arturo del Río. En empate con las últimas mayorías: Daniel Novoa, radical, y Horacio Barrales, liberal.—**Aillón.**

Curanilahue, 16 de Abril de 1918. — Señor Ministro del Interior.—Santiago.—Ambrosio Morales, Artemio Jiménez, Leonor Ald, Uldarico Arriagada, Arturo Contreras, Tomás Garrido, Roberto Saavedra, Arístides del Campo y Manuel Arias.—**Vildósola.**

Quidico, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.—Santiago.— Quidico: 7 radicales, 1 liberal y 1 liberal democrático —**Vildósola.**

MALLECO

Angol, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior. —Santiago. —Comunico a US. resultado elección municipal en provincia: Departamento Angol, comuna Angol: cuatro liberales: Rioseco, Burgos, Folliot, Soto Bunster; tres radicales: Concha, Villouta y Moller; un demócrata, Sepúlveda; y un conservador, Galaz.—**Steck.**

Collipulli, 16 de Abril de 1918. —Ministro del Interior.—Santiago. —Departamento Collipulli, comuna Collipulli: 1 demócrata, 4 radicales, 1 radical independiente y 2 liberales. Comuna Ercilla: 5 liberales y 4 radicales Departamento Mariluán, comuna Victoria: 3 radicales, 2 liberales, 2 nacionales y 2 demócrats.—**Steck.**

Lumaco, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.—Santiago.— Comuna Lumacc. nueve liberales. —**Steck.**

"Los Sauces, 16 de Abril de 1918.—Ministro del Interior.—Santiago.— Comuna Los Sauces: nueve liberales: Juan Torres, Eulogio Torres, Fernández, Sepúlveda, Urrutia, Arriagada, Muñoz, Saavedra y Strube. Departamento Traiguén, comuna Traiguén, cino liberales: Pablo Ríos, Lacoste, Galleguillos, Quintana, Beluzan; dos radicales independientes, Mosquera y Caro; dos demócratas independientes, Mattos y José Muñoz. —**Steck**".

"Puren, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.— Santiago. —Salieron elegidos nueve liberales.—**Steck**".

Perquenco, 16 de Abril de 1918. —Ministro del Interior. — Santiago.

Comuna Perquenco tres independientes, dos radicales y cuatro liberales: nueve liberales.

—Curacautín, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior. — Santiago.

Comuna Curacautín: 5 radicales, 1 demócrata y 3 liberales. — Steck.

CAUTIN

Nueva Imperial, 16 de Abril de 1918. — Ministro del Interior. — Santiago.

Cómputo comuna Nehuentué, el siguiente: Fortunato Herrera, Juan Peña, Quintiliano Carrillo, O. Latorre, N. Cuevas, D. Silva, J. M. Carrillo, E. Alister y R. Mendoza. Resultado elección Nueva Imperial faltando una mesa: Verdejo, Zúñiga, Muñoz, Reuli, Valdebenito, Vergara, Reyes, Michael, Alvarez. Hay reclamaciones pendientes. — José M. Manterola.

—Imperial. — "La Nación".

Acusamos recibo del telegrama del señor Ministro y rogámosle que, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la ley, ordene una visita extraordinaria, en atención al carácter de urgencia que reviste la apremiante situación y el absoluto desamparo en que nos tiene la justicia.

Agregamos al señor Ministro que las peticiones dirigidas a las Cortes de la República no son generalmente oídas. La justicia de esta petición, que envuelve la voluntad de un setenta por ciento de los ciudadanos de este pueblo; la gravedad del asunto que se ventila ante la justicia, que. calculada y arbitrariamente guarda una calma espartana, y la premura del tiempo necesario a nuestros derechos violados y desconocidos, nos inducen a reiterar otra vez nuestra petición anterior.

Comunicámosle que un comicio público está redactando sus conclusiones en este momento.— Héctor Anguita, diputado. — Artemio Gutiérrez, diputado electo. — Arturo Thiers, presidente radical y Comité Electoral. — Pablo Ibacache, secretario Comité y candidato municipal. — Liciano Rosselot, tesorero. — Medardo Jaquez, abogado. — Camilo Gutiérrez, presidente demócrata. — José Fidel Alvarez, — J. Salvador Lagos. — Bolívar Alarcón. — Roberto Castillo. — Benjamín Leal, candidatos municipales. — Eleodoro Neira, vocal.

CHILOE

"Achao, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.— Santiago. —Resultado comuna Quenac, faltando una mesa: Clemente Navarro, Agustín Vargas, Matías Mayorga, Alberto Mayorga, Nicanor González, Celedonio Mayorga, Benito Gruchaman, Ramón Imable y Leandro Moil.— Delegado Gobierno".

LLANQUIHUE

"Calbuco, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.— Santiago. —Resultado comuna: elegidos municipales Jorge 2.o Ditzel, Aparicio Guerrero, Lázaro Alvarado, Herminio Chávez, Guillermo Schomeisse, Guillermo Trautmann, Nicolás Villegas, José M. 2.o Bustamante y Lisandro Bórquez.—**Gris**".

"Maullín, 16 de Abril de 1918.— Ministro del Interior.— Santiago. —Comuna Maullín: Plutarco Toledo, José H. Díaz, Ambrosio Toledo, José Santana, Celestino Díaz, Manuel Soto, Bartolo Domínguez, Pablo Herz y Beltrán Aguila.— **Gris**".

"Puerto Montt, 16 de Abril de 1918.— "La Nación". —Santiago. —Celébrase aquí como verdadero triunfo resultado elecciones anteayer, aunque Alianza no obtuvo mayoría regidores causa dispersión sufragios escrutinio arrojado enorme mayoría electores aliancistas sobre coalición en comuna tenida baluarte inexpugnable Coalición conservadores, apesar dinero traído Santiago previeron desastre procedieron anticipadamente eliminar su quinto regidor reemplazándolo por balmacedista con cual fueron misma cédula; por su parte radicales, liberales y demócratas fueron separadamente, no perdiendo aprovecharse enorme exceso votos con que triunfaron más altas mayorías. Un demócrata, dos radicales resultó elegido un liberal, perdiéndose otro sólo por dos electores, demócratas realizaron brilante campaña contra cohecho, teniendo librar verdaderos combates con agentes conservadores un cohechador fué detenido pero juez Guezalaga que manifestóse más interventor presentóse cuartel policía unión agentes conservadores poner libertad detenido pretende enjuiciar policía. Conservadores despechados recurrido acusar Gobierno distinguido oficial policía Emilio Gómez suplía anteayer prefecto supuesta intervención. Ministro pidió informe Intendente suplente Guillermo Stange, quien cumplimiento verdad detalló ocurrido, pero conservadores deseosos venganzas hicieron regresar precipitadamente famoso Intendente Díaz Lira, quien llegó atrasado noche elección y ayer sin terminar licencia reasumió funciones. Créese pretenden eleve nuevo informe sobre hechos no presenciados. Elementos liberales preparan gran comicio celebrar triunfo protestar conducta juez Guezalaga, demás interventores hánse entablado varias acusaciones criminales contra cohechadores demás comunas departamento Alianza batíase victoriosamente especialmente Octai, donde conservadores con dinero sobrábale caja Ariztía llegaron pagar hasta ciento ochenta pesos votos allí radicales cinco, conservadores cuatro; Puerto Varas seis conservadores, tres radicales; Calbuco, dos radicales un demócrata, dos balmacedistas aliancistas, cuatro conservadores. En Maullín sin lucha, manteniéndose actual representante liberal en medio cuatro conservadores, cuatro balmacedistas. Coméntase este resultado, especialmente Puerto Montt demuestra lo que pueden serán capaces partidos liberales con autoridades que den plenas garantías.— Corresponsal".

EL TRIUNFO DE LA ALIANZA EN COLINA

Un vecino de Colina nos hablaba hoy entusiasmado del triunfo alcanzado en esta comuna por la Alianza en las recientes elecciones municipales.

—Ha caído este reducto de la Coalición, nos decía, a raíz de una lucha en que los aliancistas no hemos empleado otras armas que la fuerza de la opinión pública.

Es una lástima, nos agregaba, que la Coalición no se haya resignado a soportar esta derrota, y, llevada de su despecho, se haya lanzado a denigrar a los particulares o funcionarios que militan en las filas de la Alianza.

Se han ensañado especialmente en contra del Tesorero y Secretario municipal, don Adolfo Quezada, que desde hace 24 años viene desempeñando su puesto con tanta dedicación y honradez que bien puede decir que está a cubierto de tales ataques.

LA EMISION DE SELLOS

CONMEMORATIVOS DE MAIPO

EN LA TARDE DE AYER, SE REUNE EN EL MINISTERIO DE GUERRA LA COMISION A QUIEN SE ATRIBUIA LA ORDEN DE IMPRIMIR ESTAS ESTAMPILLAS

ESTA COMISION ACUERDA SOLICITAR DEL GOBIERNO UNA INVESTIGACION, PARA AVERIGUAR SI CIRCULAN EN EL COMERCIO ESTAMPILLAS DE LA EMISION PROYECTADA

EL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DON ALVARO GASANOVA, EXPLICA SU ACTUACION EN ESTE ASUNTO

Los comentarios hechos últimamente alrededor de la emisión de sellos conmemorativos del Centenario de Maipo, han motivado una reunión especial de la Comisión a quien se atribuía la orden de imprimir estas estampillas, reunión que se efectuó en la tarde de ayer en el Ministerio de Guerra, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Explicada detalladamente por el señor don Alvaro Casanova, subsecretario del Ministerio de Justicia, la actuación que le ha correspondido en este asunto, hicieron uso de la palabra varios otros de los miembros de la Comisión, acordando, por último, a indicación de uno de ellos, suscribir la siguiente acta, en la que se deja constancia de los acuerdos adoptados:

Los miembros infrascritos de la Comisión nombrada por el Ministerio de Guerra para conmemorar el Centenario de Maipo, exponen lo siguiente, en orden a la proyectada emisión de una estampilla:

1. En una de las primeras sesiones celebradas por la Comisión presidida entonces por el general Pinto Concha, y antes de incorporarse a ella los señores Mackenna Subercaseaux, Silva Cruz y Vicuña Mackenna, se trató de la posibilidad de emitir una estampilla conmemorativa.

2. Habiéndose excusado el jefe de la Oficina de Especies Valoradas de hacer este trabajo, en una sesión posterior se acordó comisionar a don Carlos Silva Cruz para que se acercara al subsecretario de Justicia, don Alvaro Casanova, a fin de estudiar la posibilidad de hacer dicha estampilla en los talleres de la Penitenciaría.

3. El señor Silva Cruz cumplió su cometido, dando cuenta de ello al subsecretario de Guerra; vió el diseño de la estampilla y lo comunicó al mencionado subsecretario.

4. La Comisión no tuvo a la vista el modelo fabricado, ni aprobó su emisión; ni ha tenido intervención de ninguna especie ni en el tiraje, ni en ninguna otra incidencia de este asunto.

5. La Comisión, a pedido del señor Silva Cruz, acuerda solicitar del Gobierno que se haga una investigación, por la justicia ordinaria si fuere del caso, para averiguar si es o nó efectivo que circulan en el comercio estampillas de la emisión proyectada. — **Alberto Mackenna S. — Coronel Agustín Echavarría. — Carlos Vicuña Mackenna. — Joaquín Walker L.** — Dejando constancia de que, al dar cuenta de mi cometido, no se hizo observación alguna. **—Carlos Silva Cruz. — D. Rojas Ossandón.** — Dejando constancia de haber sólo dado mi opinión personal sobre el modelo, expresando al señor Casanova la conveniencia de consultar a miembros competentes de la Comisión.

Lo que nos dice don Alvaro Casanova

El subsecertario del Ministerio de Justicia, señor don Alvaro Casanova, nos explica la participación que le ha correspondido en este asunto, en la siguiente exposición, que nos ha enviado para su publicación:

Algunos diarios de la capital, especialmente "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", en artículos que han rivalizado en insidias, se han preocupado de herir mi prestigio de funcionario público y de hombre de bien, a propósito de la intervención que me ha cabido en el asunto que con tanta maldad como ignorancia se ha llamado "La emisión ilegal de sellos".

Sólo dos palabras me bastarán para explicar la participación que me correspondió en este asunto, y al dirigirlas al público me anticipo a pedirle su desprecio hacia quienes se escudan en el anónimo para atacarme, por encima de mis años consagrados al servicio del país, y de un nombre que ha heredado la probidad de otra época en que el respeto y la consideración mutuos eran el timbre distintivo de los caballeros.

Pocos días antes del 5 de Abril, fué a mi casa el Director de la [illegible] blioteca Nacional, don Carlos [illegible] Cruz, miembro de la Comisión [illegible] signada por el Ministerio de G[illegible] rra, para elaborar el programa [illegible] festejos en conmemoración del C[illegible] tenario de Maipo—Comisión de [illegible] cual no formé parte como de [illegible] guna otra análoga—a [illegible] me, a nombre de la Comisión, [illegible] entre los números del programa [illegible] había acordado preparar un [illegible] conmemorativo, el que una vez [illegible] tada la autorización para emi[illegible] se entregaría a la circulación.

A fin de realizar este pro[illegible] el señor Silva Cruz solicitó mi [illegible] curso, encomendándoseme des[illegible] go la tarea de elaborar un [illegible] apropiado. Aceptada por mí [illegible] y el encargo, presenté un bo[illegible] del dibujo a los señores Rojas [illegible] sandón, Sub-secretario del Mi[illegible] rio de Guerra, y Silva Cruz, que lo aceptaron. Una vez llenados [illegible] tos trámites, la Comisión me e[illegible] gó la impresión de cien mil [illegible] llos, del tipo de veinte centa[illegible] trabajo que se efectuó en la [illegible] prenta Fiscal de la Penitenc[illegible] y que fué fiscalizado durante [illegible] su ejecución, al término de la [illegible] se destruyeron las piedras lit[illegible] ficas, levantándose la corre[illegible] diente acta suscrita por todos [illegible] funcionarios asistentes. Term[illegible] el trabajo, entregué inmediata[illegible] te a la Comisión que se reunió [illegible] el Ministerio de Relaciones Ex[illegible] res, las cien mil estampillas, d[illegible] seme el recibo que conservo en [illegible] poder. La totalidad de los se[illegible] hallan guardados en el Minis[illegible] de Relaciones.

No he tenido más participa[illegible] en este asunto que la que se [illegible] prende de las líneas anteriores [illegible] único cargo que puede hacérse[illegible] mi buena voluntad para ser[illegible] propósito de una Comisión que estaba inspirada en otro anhelo [illegible] el de dar el mayor realce po[illegible] a las fiestas centenarias; dentro [illegible] este espíritu, no tuve para qué [illegible] era de mi incumbencia, preocupar[illegible] me del aspecto legal de la cue[illegible] ya que estaba en la creencia [illegible] natural de que se habían llena[illegible] se llenarían los requisitos ne[illegible] rios para autorizar la emisi[illegible] hubo dificultades para llevar [illegible] práctica la idea, no me corre[illegible] día a mí allanarlas: mi misión [illegible] terminado virtualmente con la [illegible] trega, a satisfacción de la Com[illegible] del número de estampillas que [illegible] mandó a hacer. No tuve, pues, [illegible] que lamentar la pérdida del [illegible] po empleado en fiscalizar la [illegible] ración de especies que yo es[illegible] valoradas y que no fueron [illegible] lidad sino viñetas sin ningún [illegible] ni para el público ni para los [illegible] cionistas, por falta del dec[illegible] rrespondiente.

No hay quién ignore que [illegible] llos en referencia no se han [illegible] gado ni pueden entregarse a [illegible] culación, a lo que tengo que [illegible] gar que ni siquiera uno sólo [illegible] gado a los correos. ¿En dónde [illegible] entonces la escandalosa e[illegible] ción? ¿Por qué se me ha hecho [illegible] tima de una campaña tan [illegible] lamente odiosa?

No encuentro otra expli[illegible] que en la malquerencia perso[illegible] algunos periodistas. Y como [illegible] hombre de polémicas ni tengo [illegible] poco tiempo para ocuparme de [illegible] y como mi labor silenciosa [illegible] ficada en bien del país y el [illegible] cia los míos me ponen por [illegible] cubierto de cualquiera sospe[illegible] mi vida pública y privada, y [illegible] tengo la valentía que falta [illegible] gratuitos detractores, no [illegible] ré seguir ocupándome de este [illegible] to desde la tribuna de la pr[illegible] pero sí tengo el derecho de [illegible] un llamado a los que me ca[illegible] para que si tienen cuestiones [illegible] nales de que pedirme cuent[illegible] busquen en el terreno en que [illegible] arreglarlas los hombres de b[illegible]

A. Casanova.

En la Comuna de Ñuñoa

Detención del comandante de policía

En la mañana de ayer, la fuerza de carabineros, instalada en el retén de Los Guindos, detuvo al comandante de la policía comunal de Ñuñoa, señor Luis Macuer, en virtud de una orden de prisión emanada del juez de las subdelegaciones 3.a y 4.a rurales.

Según nos informa el comandante del Cuerpo de Carabineros, coronel señor Flores, el señor Luis Macuer se presentó anteayer al retén de Carabineros, donde funciona también el juzgado de subdelegación y faltó al respeto, tanto al oficial de guardia, como al propio juez.

Al pretender los carabineros detener al señor Macuer, éste se resistió en forma violenta, por lo que los carabineros se vieron en la necesidad de ponerlo después en la barra, donde permaneció algunos momentos.

El juez del crimen de turno, señor Santapau, impuesto de lo ocurrido, se trasladó a Ñuñoa con el objeto de iniciar el sumario correspondiente.

El juez de subdelegación, para impartir la orden de prisión, se basó, en una nota de la Intendencia, que le fué enviada en contestación a una consulta que él hizo, respecto a si la policía comunal de Ñuñoa estaba o no legalmente constituída, y cuyo texto es el siguiente:

"Santiago, 4 de Abril de 1918. — El señor Ministro del Interior por oficio N.o 465, de fecha 25 de Marzo, próximo pasado, me dice lo que sigue:

"He recibido un oficio que US. me dirigió bajo el N.o 174, con fecha 22 del presente, y acompaña una comunicación de los jueces de la 3.a y de la 4.a subdelegaciones rurales de este departamento, en que piden a US. se sirva resolver "si está o no legalmente [illegible] tituída la policía que ha cre[illegible] timamente la Municipalidad [illegible] Ñuñoa".

Como se halla en conoc[illegible] de US., hace tiempo presta [illegible] cios policiales en esa com[illegible] pelotón de carabineros que [illegible] licitado del Gobierno por [illegible] vecinos y por la Munici[illegible] misma de Ñuñoa. De estos [illegible] neros, pueden los jueces [illegible] fecto derecho, requerir el [illegible] de la fuerza pública que [illegible] para el cumplimiento de las [illegible] siciones que dicten.

Respecto a la policía [illegible] a que US. se refiere, el Minis[illegible] tiene conocimiento de [illegible] acuerdo municipal que la [illegible] blezca; pero si ese acuerdo [illegible] pal existiera, es indudable [illegible] aún no habría sido llevad[illegible] práctica, puesto que según [illegible] tículo 31 (30) de la ley de [illegible] cipalidades, el Presidente [illegible] República, previa terna [illegible] Municipalidad, debe nom[illegible] comandante o prefecto de [illegible] licía, y la Municipalidad de [illegible] ñoa no ha presentado aún [illegible] bierno la terna correspondi[illegible]

Lo que transcribo a US. para [illegible] conocimiento y fines consi[illegible] tes, permitiéndome llamar [illegible] atención a la parte cerrada [illegible] una llave.

Dios guarde a US. — (Fir[illegible] —F. Subercaseaux. — [illegible] jueces 3.a y 4.a rurales".

REMATES DE TIERRAS EN [illegible]

Hasta ayer tarde no se había [illegible] en el Ministerio de Coloniza[illegible] resultado del remate de tierras [illegible] cales que se verifica en Te[illegible]

La causa del atraso es [illegible] no puede haberse terminado [illegible] días.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTA[illegible]

Ha sido nombrado el señor [illegible] ro Gutiérrez Vásquez, contador [illegible] la Inspección de Casas de Pr[illegible] mos, por renuncia de don A[illegible] Tellez.

El servicio del Registro Civil

DEFICIENCIAS DE QUE ADOLECE. — ESCASOS SUELDOS DE QUE GOZA EL PERSONAL

MEDIDA ENCAMINADA A DISMINUIR EL PORCENTAJE DE HIJOS ILEGITIMOS

CON EL JEFE DE LA SEGUNDA INSPECCION SEÑOR REYES SOLAR

Es innegable que el Registro Civil desempeña una de las principales funciones públicas, cual es la constitución de la familia.

No obstante ésto, se le mantiene en condiciones precarias y al personal se le renta con sueldos exiguos que llegan a ser irrisorios.

Hemos recibido numerosas peticiones en el sentido de que hagamos algo por este servicio.

El jefe de la segunda Inspección del Registro Civil, señor don Patricio Reyes Solar, es un celoso funcionario que ha hecho lo posible por obtener el mejoramiento del servicio.

Con tesón encomiable ha representado al Ministerio los defectos de que él adolece, indicando las medidas que es menester adoptar.

En repetidas ocasiones ha obtenido éxito; pero en muchas ha visto defraudado sus esfuerzos.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar durante algunos momentos con el señor Reyes y creemos de interés publicar lo que nos dijo:

—En el servicio del Registro Civil, se notan vacíos que entorpecen en forma apreciable el funcionamiento de la ley..

No me referiré a aquellos puntos que suscitan discusiones de largo aliento, sino a los que por su carácter no pueden provocar discrepancias.

En efecto, yo creo que no hay nadie que no concurra en la necesidad de mejorar la situación económica del personal.

Después de muchos esfuerzos se obtuvo que en el año 1911 el Congreso despachara una ley sobre aumentos de sueldos; pero la gran mayoría de los oficiales civiles quedaron más o menos en la misma condición.

Para probar mi aserto, me bastará con citar algunas cifras.

Antes del año 11, la gran mayoría de los oficiales de las circunscripciones rurales ganaban cien pesos de sueldo y cuarenta de gratificación mensualmente. En la actualidad perciben ciento segenta y seis pesos mensuales sin derecho a gratificación. De consiguiente, el aumento no ha sido sino de veintiseis pesos al mes.

De su exigua renta deben destinar un tanto al pago de oficina, pues a raíz de la guerra se les quitó lo que para este efecto se les asignaba.

Hace algún tiempo los senadores señores Eliodoro Yáñez y Gregorio Burgos, presentaron a la Cámara a que pertenecen el siguiente proyecto, que convertido en ley, daría los mejores resultados:

"Artículo único. — Modifícase la ley de 17 de Julio de 1884, sobre organización y funcionamiento del Registro Civil, en los términos siguientes:

Agrégase al final del artículo 14 el siguiente inciso:

"Las Cortes preferirán en uno de los lugares de la terna al oficial del Registro Civil que, con certificado de la inspección respectiva, acredite competencia y honorabilidad".

Reemplázase el artículo 15 por el siguiente:

"Artículo 15. — Los oficiales del Registro Civil que tengan su asiento fuera de las ciudades, podrán llevar un registro público para los efectos de otorgar testamentos abiertos, poderes especiales, escrituras de reconocimiento de hijos naturales, de legitimación, y de consentimiento para efectuar matrimonios.

Por estos servicios podrán cobrar los emolumentos establecidos para los aranceles judiciales.

Cada dos años deberán pasar estos registros al archivo del departamento.

Quedan también facultados los oficiales civiles para intervenir en la confección de inventarios solemnes y en las demás diligencias judiciales que les encomendare el juez de letras del respectivo departamento".

Art. 21. Substitúyese la frase "treinta días" por la "sesenta días".

Art. 27. Reemplázase el inciso final por los siguientes:

"En las ciudades donde no hubiere médico encargado de comprobar las defunciones, podrá ser substituído el certificado por la declaración de dos testigos, rendida ante el oficial o ante cualquiera autoridad judicial de la localidad en que haya tenido lugar la defunción.

En esa declaración deberá figurar el testimonio de las personas que hubieren tratado más de cerca al difunto o que hubieren estado presentes en sus últimos momentos y deberá expresarse si el fallecido ha tenido asistencia médica.

Si las declaraciones a que se refieren los dos incisos que preceden se presentaren ante el oficial civil o ante la autoridad judicial de la subdelegación o del distrito en que hubiere ocurrido el fallecimiento, el funcionario que la reciba deberá, dentro de las veinticuatro horas, enviar copia autorizada de ella al juez de letras en lo criminal del departamento.

El juez de letras pasará los antecedentes al promotor fiscal, si hubiere motivo para creer que las declaraciones son falsas, mandará citar a los testigos, a fin de establecer las verdaderas causas de la muerte".

Art. 29. Substitúyese la frase "noventa días" por la "seis meses".

Art. 32. Agrégase el siguiente inciso:

"Las gestiones judiciales a que dieren lugar las inscripciones en el Registro Civil, o la celebración del matrimonio, se harán en papel común y no dará lugar a derechos.

Los oficiales del Registro Civil proporcionarán a los interesados los formularios del caso y con acuerdo de ellos podrán recibir las declaraciones de los testigos y tramitar gratuitamente estas solicitudes ante el respectivo juez de letras".

El agregado que se hace al artículo 14 tiene por objeto dar un estímulo a los oficiales civiles y evitar que las cortes excluyan a empleados antiguos y meritorios.

Esto sería el primer paso hacia el establecimiento del sistema de ascenso.

El reemplazo del artículo 15 obedece a varias razones. Así la ley faculta a los oficiales rurales para hacer testamentos, sin indicar la clase, lo que ha dado márgen a que se otorguen testamentos cerrados, contraviniendo el espíritu de los legisladores. Además, es de notoria conveniencia pública que los oficiales civiles puedan extender escrituras de reconocimiento, de legitimación y de consentimiento para efectuar matrimonios.

La modificación del artículo 27 tiene por objeto evitar el encubrimiento de crímenes y procurar que la estadística sepa la verdadera causa de la muerte de las personas.

Con el temperamento que se propone con respecto al artículo 32, se evitarían los inconvenientes con que tropiezan las personas de escasos recursos para cumplir con la ley por los excesivos derechos que se les cobran en las secretarías de juzgados.

Son numerosos los casos de menores y viudos que necesitan nombramiento de curador para efectuar sus matrimonios, y que no realizan éstos por la razón antedicha.

La reforma del artículo en referencia traería por consecuencia una disminución del enorme porcentaje de hijos ilegítimos.

No deseo terminar, nos dice el señor Reyes, sin hacer un llamado a la buena voluntad de los miembros del Congreso a fin de que se preocupen de mejorar la situación de un gran número de funcionarios que desempeñan una misión de alta responsabilidad e importancia.

EL ACCIDENTE EN LAS MINAS DE LIRQUEN

Telegrama del Intendente de Concepción

El Intendente de Concepción ha enviado al Ministerio de Industria un telegrama dando cuenta detallada del accidente ocurrido últimamente en las minas de Lirquén.

Termina pidiendo que la Dirección de Obras Públicas envíe un ingeniero de Minas, para que estudie las causas que originaron este accidente como igualmente los que se han producido anteriormente, para que informe acerca de las medidas que se pueden tomar para evitarlos en lo sucesivo.

GOBERNADORES

Se encuentran en Santiago por asuntos del servicio, los Gobernadores de Putaendo, Cañete y Traiguén.

Ayer estos funcionarios conferenciaron con el Presidente de la República.

REMITIDO

Empresas de Pompas Fúnebres

LA CENTRAL y LA CONFIANZA

Merced esq. S. Antonio — **Estado N.° 11**

Por toda respuesta al remitido publicado en "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "La Nación" por don Juan Forlivesi, relacionado con la liquidación de la Sociedad Anónima de "Pompas Fúnebres", hago presente al público que los accionistas de esta Compañía creyeron indispensable liquidarla anticipadamente, con el objeto de constituir una nueva Sociedad dedicada al mismo giro, de la cual no sea socio, como es actualmente, don Juan Forlivesi.

Santiago, Abril 16 de 1918.

CARLOS VALENZUELA SILVA,
Gerente.

La entrevista de Mr. Howard

Con el Presidente Irigoyen

Desmentido del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina

El Ministro interino de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor don Domingo Salaverry, ha dirigido al Ministro argentino en esta capital la siguiente nota-telegrama:

"Para conocimiento de V. E. transmito el desmentido a las declaraciones atribuídas al Presidente Irigoyen. Defiriendo pedido directo y personal del Embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson, el Presidente de la República acordó una audiencia a Mr. Roy W. Howard, Presidente de la United Press. La publicación que se ha hecho de la entrevista, aunque no tiene importancia alguna, tanto más que el Gobierno argentino ha testimoniado de la manera más acabada sus juicios, actitudes públicamente conocidas en el mundo, adolece de inexactitudes explicables por la dificultad del lenguaje, pues Mr. Howard no conoce el castellano y hubo de servirse como intérprete del Secretario de la Embajada Norteamericana que le acompañaba. Por esta circunstancia y en previsión de un mal entendido, el Presidente hizo pedir, en seguida de la entrevista a Mr. Howard, la versión que se proponía transmitir para examinarla, pero si bien la remitió, al enviarla Mr. Howard, manifestó que acababa de transmitirla a Estados Unidos sin tener presente la circunstancia de que el Presidente deseaba revisarla. En síntesis, lo que el doctor Irigoyen dijo a Mr. Howard, en el curso de todas sus preguntas fué lo que es evidentísimo, que nuestro Gobierno había creído que la Argentina en la conflagración europea debía asumir las responsabilidades propias de su caracterización y así había sido terminante en los juicios emitidos con motivo de las distintas incidencias en que creyó debía opinar y absoluto en las reclamaciones que directamente le correspondieron y habiendo sido completamente respetado en la emisión de aquellos juicios y totalmente satisfecho de las reclamaciones que planteara en las distintas oportunidades, su situación quedaba así bien y notoriamente definida y sin motivo alguno para salir de la neutralidad. El Presidente se cuidó muy bien, como se comprenderá, de expresar simpatía por ninguno de los contendientes entre sí, si no que la Argentina mantenía su amistad y las mejores relaciones con todos, como lo había demostrado de la manera más expresiva y terminante en el curso de los sucesos. No emitió tampoco el doctor Irigoyen consideraciones algunas respecto de las actitudes de los Estados Unidos, si no que al manifestarle Mr. Howard, que el señor Presidente Wilson sentía opreso su corazón por la suposición de que en la Argentina pudiera creerse que Norte América hubiera entrado en la guerra por algún egoísmo, el Presidente le contestó que ni el país, ni su Gobierno tenían tal juicio, si no que respetaban los expresados por el Gobierno Norte-Americano al pronunciarse por la guerra. No fué el doctor Irigoyen el que dijo que los argentinos empezaban recién a conocer las ventajas del intercambio con Norte-América, sino Mr. Howard, quien afirmó precisamente que Norte América era la que recién empezaba a conocer verdaderamente a la Argentina. En cuanto al término "afrenta" de que habla con reiteración Mr. Howard, esa palabra ni otra parecida se llegó a pronunciar en el curso de la conversación, y casi sería obvio aclarar este punto por lo inconcebible y extraño a la verdad de los sucesos. Por lo demás el doctor Irigoyen expresó en su conversación que la Argentina tenía los mejores sentimientos para Norte América, respondiendo a las manifestaciones que hiciera Mr. Howard de los sentimientos de aquella nación para la Argentina y todas las demás palabras de una justa cortesía.

CLUB NACIONAL DE PAPER-CHASE

El directorio de esta institución celebrará sesión esta noche a las 7 P. M. Se encarece especialmente la asistencia por haber importantes asuntos que tratar, relacionados con el mejor resultado del paperchase que se verificará el próximo Domingo.

Se ruega a los señores socios pasar por la secretaría del Club, Compañía 1034, a retirar sus insignias. También se ruega a la mencionada corrida, presentarse con el uniforme del Club.

CABLE CENTRAL

En esta oficina hay sobrante un cablegrama de New York para Fernández.

ROL DE VECINOS

La Sociedad Guía de Santiago ha resuelto editar un importante Rol de los vecinos de esta capital, domicilios que a diario se necesitan y cuyo servicio es indispensable en las grandes ciudades, a ejemplo de New York, Buenos Aires, etc., en donde no se molesta a nadie para solicitar direcciones particulares.

SOBRESEIMIENTO

Ayer se dictó sobreseimiento definitivo en el proceso instruído con motivo de la muerte de don Oscar Molina Grez.

NUEVA SOCIEDAD HELVETICA

Algunos miembros de la colectividad suiza en esta capital, han formado un comité para organizar una nueva sociedad helvética con fines del más alto patriotismo.

Con este objeto se ha hecho circular una invitación a fin de que ningún miembro de la colectividad falte a la asamblea general que, el 21 de este mes, a las 3 P. M., se efectuará en el restaurant del Cerro Santa Lucía.

En esta reunión se tratará de los siguientes puntos:

1.o Lectura del programa y fines que persigue la N. S. H.

2.2 Lectura de los estatutos de la N. S. H.

Nombramientos del Comité Directivo Ejecutivo por el año 1918.

3.o Varios y eventuales

Ejército y Armada

Admisión de voluntarios.— Se ha autorizado a los diversos comandos dependientes de la II División, para admitir voluntarios de 20 años de edad, en el número necesario para completar la dotación.

Medallas por años de servicio.— Se ha autorizado al comandante del Regimiento de Caballería Dragones, teniente coronel don Eugenio Vicaurre Bianlot, para que use la estrella de oro por 30 años de servicios efectivos en el Ejército.

Al mayor don Guillermo Baudrand Escanssini se le ha autorizado también para que use la estrella de plata por 20 años de servicios.

Cadetes de la Escuela Militar.— Se ha nombrado cadetes efectivos de la Escuela Militar a los señores Alfredo Herrera Alvarez y José María Muñoz San Martín.

Alféreces del curso militar del mismo establecimiento han sido nombrados los señores Raul Serrano Arriagada y Hernán Plaza de la Barra.

Aspirantes a oficiales.— Se ha nombrado aspirantes a oficiales de reserva para el curso del presente año, a los siguientes ciudadanos:

En el Regimiento Buín, Antonio Cornejo Pérez; en el Regimiento Yungay, Carlos Camus Gómez; en el Regimiento Cazadores, Emeterio Larraín Bunster; en el Coraceros, Jorge Arrieta Cañas; y en el Tacna, Benjamín Errázuriz Lastarria.

Tiro al blanco.— Accediendo a una solicitud del presidente del Club de Tiro al Blanco Nacional de Coquimbo, la Dirección del Material de Guerra le facilitará 9,000 tiros a bala y 1,500 a fogueo para la instrucción de sus socios.

Servicio de guarnición. — Se ha designado jefes del servicio de guarnición para hoy y mañana, respectivamente, a los mayores señores Ismael Gómez y Alejandro Ossandón.

Permiso para casarse.— El capitán don Rubén Urrutia Urrutia, ha obtenido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Elisa Concha Villalobos.

Igual autorización se le ha concedido al teniente 2.o don Guillermo Cepeda Béjares, con la señorita Aída Alcérreca Basadre.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas, los tenientes primeros señores Ciro Figueroa de El Membrillo y Luis A. Clavel, de Concepción.

Licencias en la Armada.—Un mes de licencia se ha concedido a cada uno de los siguientes miembros de la Armada: capitán de fragata don Julio Dittborn, guardiamarinas de 1.a clase don Daniel Muñoz Cornejo, aspirante a ingeniero don Torino Bravari y piloto 4.o don Godofredo Bustamante.

Solicitud denegada.— Por decreto del Ministerio de Marina, no se ha dado lugar a la solicitud en que el capitán de fragata don Alfredo Santander, pedía se le pagara la diferencia de gratificación que le corresponde entre el cargo de primer comandante que desempeñó durante dos meses, y el de 2.o comandante de Arsenales, para el cual fué designado por la Dirección del Material de la Armada.

Retiro temporal.— Se ha expedido cédula de retiro temporal del servicio de la Armada, con autorización para residir en Santiago y con una pensión anual de $ 5,250, a favor del capitán de corbeta don Jorge B. de Ferrari Fuentes.

El teniente 2.o señor Moisés Amaral Cano, ha obtenido también su retiro temporal de las filas del Ejército.

Destinaciones.— Por el Ministerio de Guerra se han decretado las siguientes destinaciones:

El capitán don Hipólito Soto Búnster pasará al Regimiento de Caballería Coraceros número 4, dejando de pertenecer al Regimiento de Caballería Húsares número 3.

El teniente 2.o don Agustín Parada Henríquez, a la Escuela de Sub-Oficiales, dejando el Regimiento de Infantería Chacabuco número 6.

El teniente 1.o don Tobías Barros Ortiz, al Batallón de Tren número 1, dejando el Regimiento de Artillería Arica número 2.

El teniente 1.o don Adolfo Andrade Bórquez, al Batallón de Tren número 2, dejando el Regimiento de Artillería Miraflores número 4.

El teniente 1.o don Manuel Morales Suárez, al Batallón de Tren número 3, dejando el Regimiento de Artillería Chorrillos número 3.

Los tenientes primeros señores Guillermo Jiménez Torrejón, Raul Barahona Vargas e Ignacio Urrutia Montesinos, al Batallón de Tren número 4, dejando, respectivamente, el Grupo de Artillería General Sotomayor, el Regimiento de Artillería General Maturana y el Batallón de Tren número 2.

El teniente 1.o don Oscar Niercad Avendaño, al Regimiento de Caballería Húsares General Carrera, dejando el Batallón de Tren número 1.

Los tenientes primeros señores Justo Frías Silva y Roberto Sotomayor Zavala, al Grupo de Artillería General Escala número 2, dejando, respectivamente, el Regimiento de Artillería General Maturana y el Grupo de Artillería General Borgoño número 1.

Los tenientes primeros señores Fernando Cabezón Díaz, Miguel Quezada Calvo y José M. Gordon Benavides, al Grupo de Artillería General Alcunate número 3, dejando el Regimiento de Artillería Arica, los dos primeros, y el Regimiento de Artillería Tacna, el tercero.

Los tenientes primeros señores José López Buendía, Horacio Arancibia Lazo, Gustavo Valdivieso Bezanilla y Guillermo Pimentel Feliú, al Grupo de Artillería General Sotomayor número 4, dejando el Regimiento de Artillería General Maturana número 5.

El teniente 1.o señor Manuel J. Rodríguez Urrutia, al Regimiento de Artillería Miraflores número 4, dejando el Grupo de Artillería General Sotomayor número 4.

El teniente 2.o de infantería don Temístocles Chacón Muñoz, pasará al arma de Artillería, debiendo dejar el Regimiento Caupolicán número 14 para prestar sus servicios en el Tacna número 1.

El contador 3.o señor Osman del Solar, al comando de la II División, dejando la Comandancia General de Armas de Valparaíso.

El contador 3.o don Ovidio García Guerra, a la Comandancia General de Armas de Valparaíso, dejando el comando de la II División.

Educación

Escuela de Arquitectura.—La comisión que ha de tomar el examen de madurez para incorporarse al primer año del Curso de Arquitectura se reunirá el día Jueves 18 del presente, a las 3 de la tarde, en la Universidad de Chile.

Asociación de Educación Nacional.—Cursos de inglés y contabilidad.—El curso superior de inglés que dirige en la Asociación de Educación Nacional la señora Beryl Manley, sigue funcionando con toda regularidad los días Lunes Miércoles y Viernes, de 6 1|2 a 7 1|2 de la tarde.

La matrícula de este curso, como así mismo la del curso elemental de inglés y del de contabilidad práctica, continúa abierta diariamente de 10 a 11 1|2 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde, en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 130 altos, teléf. 2524.

Escuelas primarias.— Se dispuso que la escuela mixta rural N.o 17, de Pisagua, ubicada en la Oficina Alva, funcionará en lo sucesivo en la Oficina La Patria y que las escuelas números 23 y 42 de Tarapacá, fusionadas; funcionarán separadamente.

Instituto Pedagógico.— El exámen de idiomas para los alumnos que han solicitado su incorporación al segundo año, tendrá lugar mañana Jueves a las 9 A. M. Comisión: Doctores Haussen, Lenz y Gálvez.

Vida Estudiantil

Liceo de Niñas No. 5.—Se ha citado a todas las ex-alumnas del Liceo de Niñas No. 5, a sesión ordinaria que se efectuará el Sábado 20 del presente, a las 4 1|2 P. M. Se procederá a elegir directorio para el presente año y a continuación habrá una interesante conferencia sobre la labor social de los centros de ex-alumnas. Pueden asistir todas las ex-alumnas aunque no hayan firmado los registros de la sociedad.

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos del Internado B. Arana.—Se cita a sesión general extraordinaria a los socios del Centro para mañana Jueves, a la 1 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Estudiantes de Valdivia.—Se ha citado a una reunión para hoy Miércoles, a las 9 1|4 P. M., en el local del Centro Estudiantes de Llanquihue.

Federación de Estudiantes.— Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles a las 9 y media P. M.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.



REMITIDO

EMPRESAS UNIDAS DE POMPAS FUNEBRES

LA CENTRAL — **Merced esq. San Antonio**

LA CONFIANZA — **Estado N.o 11**

EN LIQUIDACION

En Abril de 1915, estas EMPRESAS publicaron avisos en los diarios de Santiago que decían:

"AVISAMOS AL PUBLICO QUE
" ESTA ANTIGUA Y ACREDITA-
" DA EMPRESA, SE TRASLA-
" DARA PROXIMAMENTE A SU
" ANTIGUO LOCAL."

" SAN ANTONIO ESQ. MERCED
" ABRE DE NUEVO SUS PUER-
" TAS, HABIENDO DETERMI-
" NADO PERDER $ 100,000 EN
" UN AÑO, A FIN DE CONCLUIR
" PARA SIEMPRE CON CIERTO
" EMPRESARIO DEL RAMO."

Aludido y ofendido claramente con este aviso, preferí, sin embargo, guardar silencio, esperando que el público y los mismos ofensores dieran en su oportunidad la debida respuesta.

Esta ha llegado hoy, con la LIQUIDACION ANTICIPADA de esa Sociedad, por la pérdida de la mayor parte de su capital, como han dejado constancia sus Accionistas en junta general reciente, reducida a escritura pública ante don MARIANO MELO E., con fecha 15 de Enero pasado y publicada en el DIARIO OFICIAL de fecha 19 de Marzo, como antecedentes del decreto de liquidación anticipada de la Sociedad.

Se ve ahí que del doble anuncio hecho (PERDER $ 100,000 EN UN AÑO Y CONCLUIR CON EL RIVAL), sólo se ha cumplido lo primero, y con creces... pero en cuanto al segundo, estoy siempre vivo y en situación de seguir sirviendo al público en las condiciones que desde antiguo acostumbro.

Hé aquí lo que dice el acta reducida a escritura pública, en las partes pertinentes:

"EL DIRECTOR SEÑOR DEL BARRIO EXPONE QUE DE ACUERDO CON LA CITACION QUE SE HA PUBLICADO EN CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, EL OBJETO DE ESTA SESION ES TRATAR DE LA PROPOSICION QUE HACE EL DIRECTORIO EN EL SENTIDO DE PROCEDER A LA LIQUIDACION ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD.

"PARA HACER ESTA PROPOSICION EL DIRECTORIO SE FUNDA EN QUE, HABIENDO HECHO UN INVENTARIO MINUCIOSO DE TODO EL ACTIVO DE LA MISMA, **ESTE ARROJA UN TOTAL MUY INFERIOR AL QUE FIGURA EN LOS LIBROS DE LA SOCIEDAD,** SITUACION QUE COMO LOS SEÑORES ACCIONISTAS SABEN, NO ES NUEVA, PUES TIENE SU ORIGEN DESDE LA FECHA EN QUE SE FUSIONARON "LA CENTRAL" Y "LA CONFIANZA".

"A INDICACION DEL SEÑOR PRESIDENTE, EL SEÑOR ABOGADO DON ARTURO URETA, PRESENTE EN LA SALA, HACE UNA EXPOSICION CLARA Y CONCISA DE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD Y DE LO QUE, A SU JUICIO CONVIENE HACER, ESTO ES LA ACEPTACION DE LA PROPOSICION DEL DIRECTORIO, PUES DE OTRO MODO, **LA SOCIEDAD ESTA EXPUESTA A QUE CUALQUIER DIA SE LE OBLIGUE LIQUIDARSE POR LA SITUACION FICTICIA EN QUE SE ENCUENTRA,** Y CREE EN CONSECUENCIA, ES INDISPENSABLE PROCEDER DESDE LUEGO A LA LIQUIDACION.

"PUESTA EN VOTACION LA INDICACION DEL DIRECTORIO, O SEA LA LIQUIDACION ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD, FUE APROBADA POR LA UNANIMIDAD Y CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR MATURANA, QUE YA SE HABIA AUSENTADO DE LA SALA."

Con este antecedente S. E. el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ha decretado lo siguiente:

"NUM. 449. — SANTIAGO, 15 DE MARZO DE 1918.—VISTA LA SOLICITUD QUE PRECEDE DE DON ARTURO URETA ECHAZARRETA, POR LA SOCIEDAD ANONIMA "SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES" AUTORIZADA POR DECRETO NUMERO 1581, DE 31 DE JULIO DE 1915, EN LA QUE PIDE SE AUTORICE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION ANTICIPADA DE DICHA SOCIEDAD, ACUERDO QUE CONSTA DE LA ESCRITURA PUBLICADA QUE SE ACOMPAÑA, OTORGADA EN SANTIAGO EL 15 DE ENERO ULTIMO, ANTE EL NOTARIO DON MARIANO MELO E.;

TENIENDO PRESENTE LO INFORMADO POR EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL Y VISTO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 427 DEL CODIGO DE COMERCIO,

DECRETO:

1.o AUTORIZASE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA "SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES" AUTORIZADA POR DECRETO NUMERO 1581, DE 31 DE JULIO DE 1915, ACUERDO QUE CONSTA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE ACOMPAÑA OTORGADA EN SANTIAGO EL 15 DE ENERO ULTIMO, ANTE EL NOTARIO DON MARIANO MELO E.

2.o DESE CUMPLIMIENTO A LO PRESCRITO EN EL ARTICULO 440 DEL CODIGO DE COMERCIO.

"TOMESE RAZON, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, E INSERTESE EN EL "BOLETIN DE LEYES Y DECRETOS DEL GOBIERNO".—SANFUENTES.—MANUEL HEDERRA".

De este modo queda, pues, contestado por mí el aviso injurioso y desafiante de 1915.

JUAN FORLIVESI
Merced 812-814

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Benjui.— 1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que se vendan en $ 3,000. —Peso: 55 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que se vendan por 1,500 pesos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de una carrera y de 5 kilos a los ganadores de dos o más. —Inscripción $ 20.—Premio: $ 2,000 a primero.

Balaclava (3,000)	58 kilos
Acelga (3,000)	56 "
Radamés (1,500)	55 "
Terrible (1,500)	55 "
Bobina (1,500)	53 "
Etiqueta (1,500)	53 "
Alice Belle (3,000)	53 "
Shannon (1,500)	53 "
Serrana (1,500)	53 "
Verdi (1,500)	53 "
Temeraria (1,500)	51 "
Bramapan (1,500)	50 "
Sarajevo (1,500)	50 "
Turpin (1,500)	50 "
Vazcaíno (1,500)	50 "
Bélgica (1,500)	48 "
Escoria (1,500)	48 "

Premio Burlesco. — 1,100 metros. — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Alboroto II	54 kilos
Brusiloff	54 "
Cautín	54 "
Cuncumen	54 "
Feudal	54 "
Joe	54 "
Macero	54 "
Pau	54 "
Sarmiento	54 "
Tacho	54 "
Toy	54 "
Trinity Hall	54 "

Premio Benedictine.— 1,100 metros.— Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 52 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 a la 1.a

Bella Dama	52 kilos
Capucine	52 "
Cambray	52 "
Casiopea	52 "
Cultura	52 "
Coqueta	52 "
Dulce y Sabrosa	52 "
Elda	52 "
Embrollona	52 "
Foglia	52 "
Hot Stuff	52 "
La Lune	52 "
La Guaira	52 "
Mary-Huala	52 "
Niágara	52 "
Sally	52 "
Tenebrosa	52 "
Viña del Mar	52 "

Premio Internacional. — (Clásico). — 2,600 metros. — Para reproductores de 3 años y más, de fina sangre. — Peso de reglamento. —Inscripción $ 130, en dos cuotas, de $ 65 el Lunes 11 de Marzo y de $ 65 el Lunes antes de la carrera. —Premios: $ 10,000 al 1.o, 2,000 al 2.o, 1,000 al 3.o y 1,000 al criador del ganador.

Captain	60 kilos
Rawa Ruska	60 "
Dorama	58 "
El Inca	53 "
Peter Pan	53 "
Rosicler III	53 "

Premio El Debut. — (Clásico). —1,100 metros. — Para reproductores de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan corrido ninguna clase de carreras. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 65 en dos cuotas, de $ 30 el Lunes 11 de Marzo y de $ 35 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o

Almirante Sturdee	54 kilos
Calais	54 "
Cristóbal Colón	54 "
Mendigo	54 "
Porro	54 "
Titanic	54 "
Viking	54 "
Baratija	52 "
Hot Stuff	52 "

Premio Ben. — 1,500 metros. —Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

Primera serie

Limache	65 kilos
Almond	56 "
Bright Girl	54 "
Donnetta	54 "
Viajero	52 "
Pastelito	51 "
Tontita	50 "
Rugby	49 "
Apres Moi	47 "
Fenicia	46 "
Whisky Sower	46 "
Twynholm	45 "

Premio Ben.— 1,500 metros.—Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

Segunda serie

Majestic	59 kilos
Glengarry	56 "
Romancienne	55 "
Faulema	54 "
Rotativa	52 "
Esplendor	51 "
Bahía	50 "
Jack Star	50 "
Millarai	59 "
Rock	48 "
Indian Money	47 "
Música	45 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo

Premio Nueva Imperial.— 3,300 metros.— (Steeplechase).

Tess	70 kilos
Náutica	68 "
Tenebrosa	65 "
Cómico	64 "
Oberland	63 "
Bolívar	62 "
Kaifás	59 "

Premio Nogales.— 900 metros.— 1.a serie.

Cidra	62 kilos
Tupel	58 "
Prólogo	57 "
Nora	56 "
Remadora	50 "
Cara o Sello	49 "
Homicida	48 "
Edris	47 "
Don José	45 "
Viñita	44 "
Fine Rose	44 "
Belle	42 "
La Parada	41 "

Premio Nogales.— 900 metros.— 2.a serie.

Radium	61 kilos
Casse tete	59 "
Caridad	56 "
Pudiera	54 "
Chilca	53 "
Daring	52 "
Clive	52 "
Lally	51 "
Avasallador	50 "
Arizona	48 "
Pérfido	47 "
Atractiva	46 "
Bachillera	45 "
Chulinga	44 "
Spark	40 "
Phylae	49 "

Premio Norquen.— 1,400 metros.

Mr. Joe	62 kilos
Rochela	61 "
Hachazo	57 "
Romanciene	56 "
Est Polar	55 "
Faulema	55 "
Platón	54 "
Gueldy	53 "
Terrible	51 "
Tamarindo	50 "
Año Nuevo	49 "
Indian Money	48 "
Sol de Oro	40 "

Premio Nercón.— 1,000 metros.

Memoria	65 kilos
Guardián	62 "
Plumilla	61 "
Resplandor	59 "
Retozona	55 "
Cuncuna	54 "
Recompensa	53 "
Hachazo	53 "
Pagano	52 "
Hougirmagandie	52 "
Strong Filly	50 "
Punch	49 "
Jerez	48 "
Dichosa	45 "
Leslo	43 "
Mountainer	41 "
Temible	40 "

Premio Natal.— 1,100 metros.

Tintero	58 kilos
Tamarindo	58 "
Retozona	56 "
Dichosa	56 "
Romanciene	56 "
Tarff	53 "
Maletera	50 "
Blue & White	50 "
Hiawatha	50 "
Esopo	48 "
Marsella	48 "
Mist	48 "
Bengala	48 "
Defensa	48 "
Chavala	

Premio Naltahue.— 700 metros.

Tamiz	54 kilos
Palangana	52 "
Locura	52 "
Finesse	52 "
Vichy	49 "
Yoe	49 "
Personaje	49 "
Pacato	49 "
Protector	49 "
Oregón	47 "
Raya	47 "
Elda	47 "
Cultura	47 "
Entente	47 "
Enojada	47 "
Niágara	47 "

NOTICIAS DIVERSAS

Tirteo.— Que estaba al cuidado del preparador Urbano Madariaga, ha pasado al Hipódromo Chile para prepararse bajo la dirección de su propietario.

Marimán.—Este hijo de Fío que sufrió la aplicación de cáusticos en las rodillas, se encuentra ya muy restablecido y ha empezado a hacer ejercicios a la marcha.

Rústico.— Que se hallaba en el Hipódromo Chile al cuidado del preparador Enrique Delgado, ha pasado desde hace varios días a prepararse bajo la dirección del preparador Sixto Silva.

Almendrina.—Muy mejorada de los cáusticos que le fueron aplicados en sus remos delanteros y una pata, ha comenzado a galopar suavemente.

Caribe.— A este hijo de Etolo y Oroya, que se encuentra al cuidado del entraineur Pedro Marchesini, se le han puesto remedios en las corbas.

Septiembre.— Ayer fué ensayado en las vallas, con buen éxito. En adelante será dedicado a disputar carreras de obstáculos.

DEPORTES

EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Hoy, a las seis y media de la tarde, se reunirán en el local de su secretaría los directores de la Federación Sportiva Nacional, con el objeto de tratar numerosos asuntos pendientes y de acordar la fecha en que se iniciarán los trabajos de construcción del Estadio Nacional.

Como esta sesión será la primera que se celebra en el presente año, es de suponer que asistirán todos los directores, mucho más cuando ya ha expirado el plazo en que se pondrá en vigencia estricta el reglamento, en lo que se relaciona con los directores inasistentes a las sesiones. Los directores de la Federación Sportiva son actualmente los señores: Felipe Casas Espínola, presidente honorario vitalicio; Jorge Matte Gormaz, presidente; Carlos Amtmann y Fernando Subercaseaux, vicepresidentes; Leotardo Mátus Z., secretario; Luis Harnecker, prosecretario; Jan Jahn, tesorero; y los señores Héctor Arancibia Laso, Arturo Fernández Vial, Eduardo Edwards, Estanislao Fabres Avendaño, Lucio Villegas, Armando Venegas, Vicente Sepúlveda, Carlos Fanta, Leopoldo Falconi, Evaristo Santos, Jorge Brañes y Alberto Jenschke, directores.

Si todos ellos han aceptado el cargo con que los han honrado los deportistas del país, lógico es suponer que trabajarán con interés en los puestos que desempeñen a fin de levantar el deporte nacional, pues no nos queremos imaginar que estén allí sirviendo un puesto de pura expectación pública, mucho menos ahora, que hay tantas cuestiones de importancia que resolver y que forzosamente necesitan de personas entusiastas como lo son los actuales directores.

Si el directorio de la Federación Sportiva Nacional tiene verdadero interés en el programa de los deportes, estamos seguros que este año realizarán una labor fructífera y que contarán con el aplauso unánime del país, que desea el orden y el progreso de las instituciones de cultura física. Pero, si en vez de cooperar al éxito de los deportes, no prestan todos ellos una ayuda efectiva y eficaz, quiere decir entonces, que habrá que esperar todavía muchos años más para lograr realizar los ideales que anhelan los que les eligieron para esos puestos.

En el actual directorio, están representadas todas las tendencias y todas las agrupaciones deportivas; allí no existe el personalismo ni el partidarismo político; todos tienen interés por el progreso. Hay entre ellos una íntima armonía; nadie se coloca delante de nadie, todos desean aportar el contingente de su preparación y de su experiencia al éxito de los deportes en el país.

El football, el tennis, la gimnasia, el atletismo, el ciclismo, etc., todos tienen allí sus representantes más genuinos.

Hay también en el directorio personas altamente colocadas en la sociedad, y que cuentan con muchas relaciones, personas que ya tienen ganada su independencia económica y que por lo tanto están en situación de poder contribuir a los esfuerzos que hacen los que luchan por el adelanto y el progreso de los deportes, en sus diversas manifestaciones.

Cuando personas de tan diversas tendencias se juntan para realizar una obra generosa, no cabe duda que dicha obra tiene que realizarse. Por eso es que nosotros tenemos fe en el éxito que habrá de coronar la labor que este año está llamada a realizar la Federación Sportiva Nacional de Chile.

La secretaría de la Federación está en la calle de Bandera número 575.

"La Ultima Palabra". — El Sábado próximo reaparecerá este interesante periódico deportivo.

Su edición constará de 12 páginas y sus tapas vendrán en colores.

Su precio será de 20 centavos.

FOOTBALL

Liga de Santiago. — El Consejo se reunirá mañana, a las 9 de la noche, en el Club Nacional, Bandera número 682, para proceder a la elección de directorio para el bienio 1918-1920, y tratar otros asuntos.

Los delegados de los equipos inscritos que concurran deberán presentar un poder firmado por el presidente o secretario del club.

National Star F. C. — Acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo Hundson y enviar nota dando los agradecimientos por los servicios prestados al club.

2.o Nombrar por unanimidad, vicepresidente honorario, al señor Juan Loveluck.

3.o Aceptar como socios del club a los señores: Rodolfo Rojas, Carlos Díaz, Francisco Lorca, Luis Altamirano y Guillermo Valdés.

Solicitada. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Con relación a la renuncia que hace el señor Aníbal Aracena, como miembro del Santiago F. C., dejo en claro ante las instituciones deportivas y socios del club que no tienen conocimiento de la carta particular remitida por el señor Aracena, que el único motivo que ha tenido para fundar su renuncia es el haber ingresado el club a la competencia de la Asociación Santiago.

Respecto al último párrafo de la renuncia, diré que la moral se mantiene y se mantendrá siempre, en el seno del club, y de los viejos del Santiago. — (Firmado). **León Espejo".**

Final de la competencia de la Liga Metropolitana de 1917. — El Domingo, a las 2.30 de la tarde, en la cancha oficial de la Liga, se efectuará la partida que quedó pendiente el año pasado entre el Recoleta y el Santiago National, a fin de definir el premio de la segunda división.

Se advierte que sólo podrán actuar en ella los inscritos en 1917.

Liga Metropolitana de Deportes.— En la secretaría, Bandera 657, encontrarán los secretarios de los clubs afiliados los folletos impresos con los estatutos y reglamentos aprobados por la Junta de Delegados el mes pasado.

Las inscripciones de la competencia se cierran el Viernes. En la noche de ese día se efectuará la elección de 9 directores.

Sólo tendrán derecho a voto los clubs que hayan cancelado su cuota.

Asociación Escolar de Deportes.— Se avisa a los establecimientos de instrucción secundaria que las inscripciones para la competencia del presente año estarán abiertas sólo hasta el Sábado próximo.

La cuota para la primera división es de 20 pesos; para la división B y segunda, 15 pesos, y para la tercera, 10 pesos.

La inscripción da derecho para competir en las otras secciones.

En la fiesta que se efectuará el primer Domingo de Mayo, se realizarán las pruebas siguientes: 100 y 200 metros, Posta de 400, salto largo y con garrocha.

Asociación Infantil de Football de Santiago. — Sólo hasta las 6 de la tarde de hoy se reciben en Santo Domingo 1223 los datos que no hayan sido entregados en debida forma o que aún falten a los clubs afiliados para llenar las formalidades de la inscripción. Sin estos datos no serán tomados en cuenta durante la temporada.

Hoy, a las ocho y media de la noche, se reunirá el Consejo de esta Asociación, en Ahumada 242. Se ocupará del nombramiento de un director y de la aprobación de los estatutos.

A segunda hora se reunirá el directorio, con el objeto de dar su aprobación a los últimos clubs inscritos y de fijar las partidas para el próximo Domingo.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—Calendario oficial de "La Nación" para 1918:

(Conclusión)

Mes de Julio

Domingo 7.— Magallanes I A. con Instituto I.
Gimnástico I con Loma Verde I.
Barcelona I con Cousiño I.
Barcelona II con 5 de Enero II.
Internado II A. con Olimpia II.
Magallanes II B. con San Eugenio II.
Internado II B. con Santiago II.
Domingo 14.— Prácticas de selección.
Domingo 21. — Esperanto I con Feneca I.
Magallanes I B. con Portales I.
Brasil I con Olimpia I.
Comercio Unido II con Peneca II.
Róbinson Cruzoe II con Portales II.
Esperanto II con Gimnástico II.
Instituto II con Borgoño II.
Domingo 28.— Alejandro I con Gimnástico I.
Loma Verde I con Instituto I.
Baquedano I con Barcelona I.
Magallanes II con Olimpia II.
Internado II A. con Barcelona II.
Magallanes II B. con Dreadnougth II.
Unión San Eugenio II con Internado II B.

Mes de Agosto

Domingo 4.— Magallanes I A. con Borgoño I.
Cousiño I con Brasil I.
5 de Abril I con Portales I.
Peneca II con Portales II.
Olimpia II con Róbinson Cruzoe II.
Magallanes II B. con Borgoño II.
Gimnástico II con Santiago II.
Domingo 11.— Alejandro Humbolt I con Peneca I.
Loma Verde I con Esperanto I.
Baquedano I con Olimpia I.
Magallanes II A. con Internado II A.
Barcelona II con Portales II.
Esperanto II con Dreadnougth II.
Instituto II con Unión San Eugenio II.
Domingo 18.— Alejandro Humbolt I con Instituto I.
Barcelona I con Portales I.
5 de Abril I con Brasil I.
Barcelona II con Olimpia II.
5 de Enero II con Comercio Unido II.
Instituto II con Santiago II.
Borgoño II con Esperanto II.
Domingo 25.— Borgoño I con Esperanto I.
Peneca I con Gimnástico I.
Cousiño I con Olimpia I.
Internado II A. con Róbinson Cruzoe II.
Barcelona II con Peneca II.
Magallanes II B. con Gimnástico II.
Internado II B. con Dreadnougth II.

Mes de Septiembre

Domingo 1.o—Alejandro Humbolt I con Loma Verde I.
Brasil I con Barcelona I.
Baquedano I con Portales I.
Magallanes II A. con 5 de Enero II.
Comercio Unido con Olimpia II.
Unión San Eugenio con Esperanto II.
Borgoño II con Santiago II.
Domingo 8.— Peneca I con Borgoño I.
Magallanes I A. con Gimnástico I.
5 de Abril I con Olimpia I.
Peneca II con Róbinson Cruzoe II.
5 de Enero II con Portales II.
Instituto II con Magallanes II B.
Internado II B. con Gimnástico II.
Domingo 15.— Esperanto I con Instituto I.
Cousiño I con Magallanes I B.

Liga Infantil de Santiago.—Esta institución en sesión de Consejo celebrada antenoche nombró el siguiente directorio para 1918:

Presidente, señor Sabino Cornejo M.

Vice, señor Carlos Tagle.

Secretario, señor Luis González Car.

Tesorero, señor Julio Ruiz.

Directores, señores: Aurelio Pérez Vergara, Gordon Aikman y Segundo Verdugo.

Además tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Celebrar sesión de directorio todos los Miércoles en el salón de "El Diario Ilustrado".

Modificar la competencia de las diversas Copas que posee la Liga en que todo club que gane dos veces seguidas o intercaladas una misma competencia se adjudicará definitivamente la copa que dispute por la división correspondiente.

Exhibir los premios de la temporada pasada.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta el Miércoles 24, y se reciben en San Antonio número 30 por el señor Desiderio Meila y en Mapocho 4565 por el señor Julio Ruiz.

Loma Blanca (1) Rancagua (5). —El Domingo se jugó en Rancagua esta partida, venciendo el Rancagua F. C. por cinco puntos contra uno del Loma Blanca de esta capital.

DESAFIOS

Señor capitán de El Estrella de Chile F. C. de El Monte.—Invitamos a su team a jugar un amistoso para el Domingo próximo en la mañana en la cancha Independencia número 1.

Enviamos carta. Nuestra secretaría es Borgoño 1427.—El secretario del Borgoño F. C.

—Señores capitanes del Arturo Prat Infantil I y II F. C.—Desean nuestros equipos jugar un amistoso con los equipos que ustedes dirigen para el Domingo 21 del presente en la cancha y hora que ustedes designen.— Los capitanes del Olimpia Infantil I y II F. C.

—Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil I F. C.— Sentimos no poder jugar el amistoso que Ud. nos propone por tener que jugar nuestro segundo equipo, el primer encuentro oficial por la Asociación Infantil Santiago. — El secretario del Comercio Unido Infantil.

CICLISMO

Club Ciclista Chile.— Cita a sesión para hoy a las 9 P. M. en San Diego 1250.

Recomiéndase la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

La fiesta en honor del Royal.— La fiesta que en honor del Club dió el presidente el Domingo último, resultó muy interesante y concurrida.

A las 4 1|2 de la tarde se dió principió al lunch, que transcurrió en medio de la mayor alegría.

Concurrió a dar brillo a esta fiesta social, el señor presidente de la Unión Ciclista de Chile, don Vicente Sepúlveda.

EXCURSIONISMO

Asociación de Exploradores y Excursionistas de Chile— Cuerpo Elías Yáñez.— Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Valparaíso 1070.

Cuerpo Los Pirineos.— Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M.

Hay en tabla los siguientes asuntos:

1.o Elección de teniente instructor.

2.o Cuenta de los delegados ante la Asociación.

3.o Excursión a Malloco para el 21 de Mayo.

4.o Presentación hecha de reforma de estatutos.

Ruégase la mayor asistencia.

Centro 20 de Enero.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Nataniel 944.

Centro Santiago.— Cita a sesión ordinaria para las 9 P. M. en el local de costumbre.

Cuerpo Galvarino.— Cita a sesión para hoy a las 9 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Tabla:

1.o La excursión de la Asociación a Malloco el día 21 de Mayo.

2.o Nuevos estatutos.

AUTOMOVILISMO

Raid Santiago-Combarbalá.—En esta sección se recibió ayer el siguiente telegrama: "Con todo éxito hicimos viaje en automóvil Studebaker desde Santiago a Combarbalá en compañía de los señores Juan Jacobs, Juan de la Rosa y David Jofré, haciendo el siguiente recorrido: Santiago, Los Andes, San Felipe, Putaendo, Cabildo, La Ligua, Placilla, Quilimán, Totoralillo, Los Vilos, Illapel y Combarbalá. Distancia 580 kiómetros en 34 horas, a pesar pérdida tiempo y no haber caminos y haber recorrido una parte de noche.— **Ernesto Levefre".**

CITACIONES

Citán a jugar:

"La Nación" F. C.—Jugadores y socios para hoy a las 3 P. M. en el Parque Cousiño. Se encarece la asistencia, pues se procederá a la selección del equipo definitivo.

Citan a sesión:

Morning Star F. C.— Junta general para mañana a las 9 en Avenida Independencia N.o 306.

Centro Recreativo La Amistad.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Unión Gráfico F. C.— Junta general para el Virnes a as 8 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Barcelona Star Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Chacabuco 87, casita N.o 21.

Esperanto F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en Lord Cochrane 478.

Iris Sporting Club.—Directorio para hoy a las 7 P. M. en Vila Iris, con el objeto de fijar fecha para jugar las partidas pendientes con el Santa Inés F. C. y el Victoria Nacional F. C. de Puente Alto.

Casa Dell'Orto F. C.—Junta general para hoy a las 6 y media en San Pablo frente al Mercado.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Santa Lucía 360.

5 de Abril F. C.—Junta general para el Viernes a las 8 P. M. en Avenida Matta 1045.

5 de Abril Infantil F. C.—Junta general para mañana a las 8 y media P. M. en San Isidro 1645.

Tucapel F. C.— Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en Delicias esquina Bascuñán.

Bélgica F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Dolores 216.

Recoleta F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Salas 216.

La Cruz F. C.—Junta general para mañana en Sazié 2142 a las 8 y media P. M.

Esmeralda F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Gálvez 635.

Liverpool F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Unión 571.

Manuel Acevedo F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 731.

National Star F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en la imprenta "La Unión".

Loma Verde Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Santiago Bardminton F. C.—Directorio mañana a las 9 P. M. en Compañía 1034.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad de Artesanos La Unión. — Como está anunciado, el Domingo 21 se llevará a efecto la excursión entre los socios de esta Sociedad y su familia, que la sección de Excursiones y Deportes tiene preparada al Resbalón.

El programa será el siguiente:

9 A. M. Se reunirán en el local social, Riquelme 859, los excursionistas que irán a pie —9 1|2 A. M.—Partida en dirección al Resbalón.—11 A. M. Partida de los excursionistas en tren, desde la calle Matucana esquina Mapocho.—11 1|2 A. M. Partida de football entre los alumnos de la Escuela.—12 M. Recepción a los excursionistas que llegan en tren a la estación de término. Se les ofrecerá una agradable sorpresa. —12 1|2 P. M. Almuerzo campestre. —2 P. M. Juegos y bailes populares. —4 1|2 P. M. Lunch.—5 1|2 P. M. Partida de regreso.

Las adhesiones sólo se recibirán hasta el Jueves en las Sastrerías de los señores Avendaño, Morales y Correa.

Sociedad de Matronas.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Miércoles 24 a las 3 P. M. en "El Diario Ilustrado". Se encarece la asistencia por tratarse de preparar el programa de la fiesta de nuestro aniversario social y la elección del nuevo directorio.

Rogamos a las consocias asistan con la puntualidad debida.

Sociedad Mutual de Comerciantes. — Cítase a los señores directores a sesión ordinaria para hoy Miércoles a las 8 1|2 de la tarde.

Se encarece la asistencia.

Unión Federal Chilena.—Cítase a junta general a los delegados de todas las Sociedades adheridas, para hoy Miércoles 17 a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar.

Se discutirá la siguiente tabla: renuncia del secretario general y celebración de 1.o de Mayo.

Local: Federación de Zapateros, San Francisco 189.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— Se cita a junta extraordinaria para hoy Miércoles, para tratar asuntos importantes que no admiten postergación.

Se invita de manera especial a los delegados de San Bernardo.

La velada se efectuará impostergablemente el Sábado 20.

Nathanael Yáñez.—De orden del señor presidente, se cita a junta general para mañana Jueves a las 8.30 P. M. Se recomienda la asistencia.

Igualdad y Trabajo.—Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 20 del presente a las 2 y media P. M., a fin de finiquitar asuntos relacionados con el art. 40 y tratar sobre el art. 37 de nuestros estatutos y elegir algunos directores.

—Cítase a sesión de directorio para el Domingo 21 del presente a las 10 A. M.

Sociedad de Relojeros y Grabadores La Fraternal.—Se cita a sesión de directorio para hoy Miércoles 17 en San Diego 1065 a las 9 P. M.

Centro Familiar Obrero de la Población Santa Rosa.—De orden del señor presidente, cítase a junta general para hoy Miércoles a las 9 P. M. en el local social.

Se dará lectura al balance y se elegirá el nuevo directorio.

Recomiéndase encarecidamente la asistencia; por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Centro de Socorro Mutuo El Esfuerzo.—Una hermosa función de beneficio a favor de sus fondos sociales ha preparado para el Sábado 20 del presente la dirección del Centro de Socorros Mutuos El Esfuerzo, en el espacioso local de a Sociedad Fermín Vivaceta, calle Porvenir N.o 775.

Tomará parte en dicha velada el conocido Centro Artístico Los Noveles, de esta capital.

Las entradas se venden en las siguientes partes: Almacén Noguel, ubicado en San Francisco esq. de Vivaceta y Cigarrería y Dulcería ubicada en Nueva Valdés esq. de Matta y el día de la fiesta en el local.

—Cítase a junta general para hoy Miércoles a las 5 1|2 P. M. en Dolores 318.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches. —Cítase a sesión para hoy Miércoles 17 a las 8 y media P. M. Por haber asuntos importantes que tratar, se encarece la asistencia.

Casa del Pueblo L. I. F.—Cítase a reunión general para hoy en Copiapó 729, a las 9 y media P. M. Se encarece a asistencia al directorio.

Federación Obrera Local Santiaguina. —Cítase para esta noche a las 8 P. M. a los delegados de las distintas Sociedades obreras de Santiago, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la manifestación pública que se realizará en conmemoración del 1.o de Mayo.

La sesión se abrirá con el número de socios que asista a la hora citada, en el Teatro Chile, situado en Victoria frente a Juan Vicuña.

Tabla de la sesión será:

1.o Cuenta de la Federación sobre el beneficio efectuado el Sábado pasado y aprobación de poderes de las instituciones que deseen tomar parte de la colectividad; 2.o Revisión de poderes para las instituciones que manden representantes a la confección del programa del comicio público del 1.o de Mayo.

La Casa del Pueblo L. I. F. presentará un ucido programa teatral para la velada del 1.o de Mayo.

CENTROS FILARMONICOS

Academia Estrella del Mar Coreográfica.—El próximo Domingo llevaremos a efecto en nuestro salón social, una velada literario-musical y baile social a beneficio de nuestros fondos sociales.

Para esto, la comisión de fiesta, no omitirá sacrificios a fin de presentar un bonito y variado programa y hacer esta velada lo más agradable y amena posible, contando ya con el concurso de varios artistas aficionados y una orquesta compuesta de varios reputados maestros. El programa completo lo publicaremos en este mismo diario el día de la fiesta.

Invitamos a nuestras relaciones sociales y amigos particulares.

Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.—Cita para hoy Miércoles 17 a las 9 P. M. a sesión de junta general en su secretaría provisoria, calle Coronel Pantoja N.o 62.

Se recomienda la asistencia de todos los socios, pues hay asuntos de suma importancia que tratar.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Bandera 832.—Hermosa bajo todo punto de vista resultó la fiesta que el Sábado pasado efectuó este Centro en honor de sus relaciones sociales. Más de 60 parejas se deslizaban al compás de la orquesta en este amplio salón, el cual ostentaba un aspecto magnífico.

La institución agradece a las personas que con sus concursos cooperaron a dar más brillo a esta fiesta y especialmente a los hermanos Guevara, Elena Velamin, Becerra, Díaz, Mattos, Serrano y Ochoa.

—Hoy Miércoles a las 9 y media habrá clase instructiva. A las señoritas asistentes se les obsequiará un número para la rifa mensual.

Centro Recreativo El Ideal.—Cítase a junta general para hoy Miércoles a las 8 y cuarto P. M., por haber muchos asuntos importantes que tratar. Se sesionará con el número que asista.

El Jueves 18 habrá clase instructiva a las 9.30 P. M. Se encarece la asistencia a todos los señores socios y socias, para que queden al corriente de los bailes modernos.

Centro Recreativo La Cisterna.— Se cita a una junta general extraordinaria para hoy Miércoles 17 a las 8 y media P. M. en punto.

Se ruega encarecidamente la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia. Se advierte que se sesionará con el número que asista, por ser cuarta citación.

El Jueves 18 y el Sábado 20 del presente habrá clases instructivas dedicadas a los socios y señoritas atrasadas en el baile. Las clases se llevarán a efecto con la asistencia de todo el cuerpo de profesores.

En clase instructivas no se admiten visitas.

Centro Familiar La Alondra. — Este Centro, en su última junta general extraordinaria celebrada el 11 del presente, eligió su directorio definitivo, que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel Bustos O.; vice-presidente, señor Rudecindo 2.o Pardo; secretario, señor Gustavo Castillo P.; pro tesorero, señor Juan F. Castillo P.; tesorero, señor Manuel Mella P.; sub-tesorero recaudador, señor Godofredo Gost K.

Directores: señores Luis A. Umaña R., Manuel Pino R., José Umaña R., Luis A. Castillo L. y Oscar Navarrete.

Crónica policial

Proceso Zamorano.— Ayer se concedió libertad bajo fianza a Martina Núñez, reo que se encontraba implicada en las estafas cometidas por Salvador Zamorano.

Atropellamiento.— Pablo Velis, suplementero, fué atropellado por el tranvía N.o 366 de la línea 1, resultando con ambas piernas cortadas.

El accidente ocurrió a las 5.10 P. M. de anteayer, en la avenida de las Delicias frente a la calle Nataniel.

Según varios testigos, el atropello se debió a una imprudencia del suplementero que quiso tomar el tranvía estando este en movimiento.

El maquinista y cobradora, fueron puestos a disposición del juzgado.

Con el mango de un cuchillo.— Oscar Ríos se presentó a la cuarta Comisaría y expuso que encontrándose frente a su domicilio, Alejandro Chacón, sin motivo alguno, le dió de golpes con el mango de un cuchillo, ocasionándole una herida grave en la cabeza.

Salvajismo. — Roberto Bravo, acusó a un hijo de Aurelio Tobar, quien se presentó a su casa a injuriar y amenazar a su mujer Josefina Droguett, la que se encontraba en cinta, y debido a la fuerte impresión que recibió, perdió su hijo, quedando en grave estado de salud.

Pocos momentos después se presentó el propio Aurelio Tobar, quien, revólver en mano, pretendió derribar la puerta de su pieza, motivo por lo cual su esposa se agravó.

Insano.— A la Casa de Orates fué enviado Luis Ortiz, a quien se detuvo en calle San Diego, por encontrarse con sus facultades mentales perturbadas.

Abandono de hogar. — Pedro Montecinos se presentó a la policía a exponer que desde hace tres días ha abandonado el hogar su esposa Rosario Valenzuela, llevándose sus tres hijos.

(¿ ?) Presume le haya sucedido alguna desgracia...

Padre desnaturalizado.— Calójero Braucatei, fué puesto a disposición del juzgado, por haber dado de golpes con una damajuana a su hijo Guillermo, de 10 años de edad, infiriéndole varias heridas graves en la cabeza.

Lavandera lista.— Elena Arcos, entregó a su lavandera ropa blanca avaluada en $ 300, la que se ha fugado llevándose todas las especies.

Abandonado.— El niño Alfredo Pullini, de 5 años de edad, fué encontrado abandonado en la avenida de las Delicias. Fué puesto a disposición del 5.o juzgado civil.

Caída casual.—El niño José Gómez, de 14 años de edad, que ayudaba a hacer el reparto de pan a Pedro Delgado, sufrió una caída desde la carretela, resultando con algunas heridas graves en la cara.

Reos.— Han ingresado 110 reos, de los cuales 51 fueron por ebriedad, 14 por vagancia y 17 por lesiones.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

1 Recurso de queja Manuel Atria, trámite; 3 Contra F. Piña, en acuerdo; 4 del Campo con Bolton, id.; 7 Contreras Hnos., quiebra, trámite; 9 Canales con Silva, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Manuel Iturrieta aleg en la 4.a

Falladas de acuerdo: Contra W. Tudela, c. fondo, sin lugar; redactor señor Zenteno. Contra Diego Larenas, c. fondo, sin lugar; redactor señor Zenteno. Contra Desiderio Espinosa, c. forma, sin lugar; redactor señor Castillo; Contra Manuel Baeza c. forma, sin lugar; redactor señor Silva. Juan Moreno con Jorge Barrientos, c. forma, inadmisible; redactor señor Silva. Carmen Roa con Luis Berzezio c. forma, sin lugar; redactor señor Silva. Contra Miguel R. Bandera, c. fondo, sin lugar; redactor señor Rodríguez; Banco de Chile y Alemania con Anselmo Lagos, c. forma, sin lugar; redactor señor Rodríguez. Juana Rosa Lagos con Cía. Azúcar Chiclayo, c. forma, sin lugar; redactor señor Rodríguez.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Sumario por muerte de Fuentes, confirmada; 2 Sumario por muerte de un desconocido, confirmada; 3 Sumario por robo a Rubio, confirmada; 4 Contra Costenicci, confirmada; 5 Contra Soto, confirmada; 6 Contra Schmidt, confirmada; 7 Contra Torres, confirmada; 8 Contra González, confirmada; 9 Contra Almarza, confirmada, 10 Contra De la Fuente, confirmada; 11 Contra Reyes, confirmada; 12 Contra Valenzuela, confirmada; 13 Contra Davis, confirmada; 14 Contra Vivanco y otros, confirmada; 15 Contra Urzúa, confirmada; 16 Contra Valdivia y otro, sin estado; 17 Contra Zúñiga, sin estado; 18 Contra Correa y otros, sin estado; 19 Contra de la Cruz y otros, sin estado; 20 Contra Naranjo y otros, sin estado; 21 Contra Muñoz, sin estado; 22 Contra Troncoso, sin estado; 23 Contra Arancibia y otros, sin estado; 24 Contra Valenzuela, sin estado; 25 Contra Oros y otros, conf. c. d.

No hubo alegatos.

Segunda Sala

1 Convento San Agustín contra J. Aliste, ha lugar prescripción; 2 Cruzat contra González, supendida; 3 Cruzat contra González, suspendida; 4 Caviedes contra Vera, mal llamada; 5 Expte. Emperatriz Bravo, alimentos, suspendida; 6 Expte. Emperatriz Bravo, alimentos, suspendida; 7 García y Velasco contra Freire, no ha lugar; 8 Burgos contra Figueroa y Guzmán, confirmada; 9 Julliet contra Iriarte, confirmada; 10 Fisco contra Arce, confirmada; 11 Silva contra Municipio Santiago, confirmada; 12 Errázuriz contra Tapia, confirmada; 13 Expte. licencia de Gmo. Appelgren, improcedente; 14 Vergara contra Caja Hipotecaria y Araya, sin Tribunal; 15 Errázuriz contra Sagredo, revocada; 16 Banco de Chile contra Suc. Cheyre, sin Tribunal; 17 Rivas contra Valdés, no ha lugar; 18 Russo contra De Petris, desistida.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don R. De Petris; en la 4.a, 8.a y 10.a don Pedro Velasco; en la 11.a don Nicanor Zuloaga con don José Maza; en la 12a, don Lindor Pérez con don Nazario Chacón; en la 13.a don Bernardo Golâich, revocada; en la 15.a don Lindor Pérez G. con don Ernesto Barros; en la 9.a don Guillermo Rossel, confirmada.

Tercera Sala

1 Sumario por robo a Clavel, aprobada; 2 Sumario por hurto a Soza, aprobada; 3 Sumario por muerte a Segura, aprobada; 4 Contra Muñoz, mal anunciada; 5 Cajas contra Aguirre, suspendida; 6 Sumario por suicidio de Molina G., confirmada; 7 Contra Moreno, aprobada; 8 Contra Alvarado, aprobada; 9 Contra Martínez y otro, trámite; 10 Contra O'Ryan y otro, confirmada; 11 Contra Paredes, confirmada; 12 Contra Paredes, confirmada; 13 Contra Burmeister y otros, revocada.

De acuerdo: Contra Pérez y otros, confirmada; Contra de la Cerda, revocada.

No vistas las demás.

Cuarta Sala

1 Curphey contra Jaraquemada, confirmada; 2 Aleuparte contra Municipalidad de Santiago, confirmada; 3 Francis L. Walker contra Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración; 21 Contra Emilio Quinteros, trámite.

No vistas las demás.

Fallada: la 5.a de ayer A. Petrizzio contra E. Haberle, confirmada.

Alegaron: en la 5.a don Agustín Correa B. con don Alfredo Cañas; en la 2.a don Rafael Cañas O. con don Gustavo Cano; en la 3.a don Gustavo Cano con don Ambrosio Montt.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

16 ABRIL DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 17/32 £ $ 15,15.27	1.75 3/4 1 fr. $ 0.56.89
60	15 15/32 1 £ $15.51.52	1.75 1 fr. $ 0.57.14
30	15 13/32 1 £ $15.57.81	1.74 1/4 1 fr. $ 0.57.38
3	15 11/32 1 £ $ 15,64.15	1.73 1/2 1 fr. $ 0.57.63

1 N. Arg. $ 1.49

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	15 1/2	15 5/16
Paris.......	174 1/4	172 1/4
Madrid.....	100	99
New York		3.29 1/2

Una peseta al cambio de 100 vale $ 0,1.000 y al cambio de 99 vale $ 0,0,10

REVISTA BURSATIL

Cambios

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

En acciones disminuyó algo la importancia de las transacciones, aumentando en cambio la de bonos. Lo vendido en los respectivos capítulos fué de $ 1.754,862 y $ 333,700.

Se vendieron 6900 Llallagua, 1300 Antofagasta y 404 Banco de Chile.

Tendencia

Persistió la flojedad en los títulos de sociedades y de preferencia en los de especulación. Los bonos se mantuvieron en general firmes.

Acciones que bajaron

Bancos. — Garantizador, de 116 1|2 a 110.

Sociedades Ganaderas. — Fuego, de 71 1|2 a 70 1|2.

Sociedades Mineras. — Gatico, de 16 1|8 a 15 1|2; Caylloma, de 9 3|4 a 9 5|8.

Sociedades Salitreras. — Antofagasta, de 107 1|2 a 105 1|4; Loa, de 36 3|4 a 35 1|4; Lastenia, de 16 a 15 5|8.

Sociedades Industriales. — Viña, de 80 1|4 a 79 1|2;

Sociedades Petrolíferas. — Sud Americana, de 0.40 a 0.35.

Acciones que subieron

Sociedades Mineras. — Llallagua, de 214 1|2 a 215 1|2. Lota y Coronel, de 585 a 600.

Sociedades Industriales. — Penco, de 134 a 135. Cervecerías Unidas, de 260 a 270.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Se vendieron 284 acciones a 187 1|2 antiguas y 20 nueva emisión a 185 1|2, quedó oferta de venta a estos precios.

Nacional. — Después de venderse 100 a 44 1|2, quedó demanda así.

Español. — Transacción de 10 acciones a 145 y vendedor así por 200.

Garantizador. — Bajaron. Venta de 20 a 110 y vendedor así.

Francés. — Propusieron vender 100 a 40.

Italiano. — Hubo interés por colocar 300 a 6 y pidieron 100 a 5 1|2.

Sociedades mineras

Llallagua. — Subieron. En numerosas partidas se vendieron 400 a 218 3|4; 400 a 215, 100 a 215 1|4 para Abril 25; 1100 a 219, 1400 a 219 3|4, 1200 a 219 1|2, 900 a 219 1|4, 1000 a 218 3|4, 100 a 216, 300 a 216 1|4 Para Mayo 9, quedaron en rueda pedidos a 216 1|2 para esta fecha y a 215 1|2 para Abril 25. Después de rueda hubo numerosas fluctuaciones; subieron hasta 218 para Mayo 9, quedando a última hora pedidos a 217 1|2 y vendedor a 218.

Gatico. — Bajaron. Propusieron vender a 15 3|4 para Mayo 9.

Caylloma. — Vendedor de 200 acciones a 9 7|8 y comprador a 9 1|2 para el 9 de Mayo.

Colquiri. — Solicitaron comprar 500 a 2 3|4 y hubo vendedor a 3 1|2.

Oruro. — Después de venderse 500 a 17 3|4 Abril 25, quedó vendedor así y comprador a 17 1|2.

Oploca. — Demanda por 100 a 70 y vendedor a 72.

Curanilahue. — Quedaron pedidos a 179 y 150 para Abril 25 y Mayo 9, respectivamente, y hubo vendedor de 15 a 50.

Taltal. — Ofrecieron vender 100 a 10.

San José de Oruro. — Oferta de venta por 500 a 2 3|4.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Bajaron. Se colocaron los siguientes lotes: 100 a 102 al contado; 100 a 108, 100 a 106, Abril 25; 200 a 109, 200 a 107 1|4, 100 a 106 3|4, 40 a 103 1|4 y 100 a 103 1|2 para Mayo 9; quedó vendedor a este precio y comprador a 103. Momentos antes de cerrar el mercado, se pidieron 2000 a 109, bajando a última hora a 106 3|4 para Mayo 9. El precio más bajo del día fué 102 para esta fecha y se registró después de la primera rueda.

Loa. — Bajaron. Hubo interés por vender 100 a 35 1|4.

Lastenia. — Bajaron. Propusieron vender 100 a 15 3|4 Abril 25.

Sociedades ganaderas

Fuego. — Bajaron. Quedó vendedor a 70 1|2.

Anglo Chilian Pastoril. — Pidieron 500 acciones a 4 1|2.

Sociedades Petrolíferas

Sud Americana. — Bajaron. Hubo vendedor de 200 acciones a 0.35.

Sociedades industriales

Gas. — Ventas de 18 a 101 1|2; comprador así y vendedor a 101 3|4.

Austral. — Colocaron 2500 a 1 1|2 quedando pedidos así.

Electricidad Industrial. — Transacción de 30 a 95.

Viña. — Bajaron. Colocaron en Valparaíso a 81 para Mayo 9.

Penco. — Subieron. Vendedor en Valparaíso a 125.

Cervecerías Unidas. — Subieron. Hubo operaciones en Valparaíso a 270.

Sociedades Diversas

Club Hípico. — Propusieron vender 1 acción a 8000.

Compañía de Seguros

La Alemana. — Ofrecieron vender 10 acciones a 200.

La Chilena Consolidada. — Hubo pedido por 100 acciones a 35.

Bonos

Caja 8o|o del 1o|o — Subieron. Después de venderse 85000 a 95 5|8, 28000 a 95 3|4 y 66000 a 96, quedó oferta de venta a este precio.

Caja 7o|o del 1o|o — Colocaron 2000 a 85 3|4 y 21000 a 86, quedó vendedor al último precio.

Hipotecario 8o|o del 1o|o — Subieron. Ventas de 8000 a 91, 2000 a 91 1|4 y 5000 a 91 3|8, quedó interés por comprar a 91 1|4.

Hipotecario 8o|o — Bajaron. Se vendieron 20000 a 91 1|4, quedando comprador de 10000 del año 1908 a 94 1|2.

Hipotecario 7o|o — Transacción de 33000 a 88 1|4 año 1911 y 700 a 95.

Garantizador 8o|o del 1o|o — Bajaron. Se vendieron 3000 a 83, 34000 a 82 3|4 y 15000 del año 1910 a 84 1|4, quedó oferta de venta de los primeros a 82 3|4.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre. — Subieron. Vendieron 1000 a 84 1|4 y 10000 a 84 1|2.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.37 A. M.

Primera rueda

34 Lota y Coronel a 600.
500 Antofagasta Mayo 9 a 109.
23 Cervecerías Unidas a 260.
300 Llallagua Mayo 9 a 218 1|2.
2100 Llallagua Mayo 9 a 219.
1000 Llallagua Mayo 9 a 219 1|2.
700 Llallagua Abril 25 a 217 1|2.
250 Cervecerías Unidas a 270.
100 Antofagasta Mayo 9 a 108.
300 Viña Abril 25 a 80.
100 Viña a 80.

Oro

Vendedores a 60.30 y compradores a 60.20.

Letras

Vendedores a 15 9|16 y compradores a 15 19|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.10 P. M.

Segunda rueda

100 Llallagua Mayo 9 a 216 1|4.
50 Penco a 125.
200 Antofagasta Mayo 9 a 103.
600 Antofagasta Abril 25 a 103.
600 Antofagasta Mayo 9 a 103 1|2.
1300 Llallagua Mayo 9 a 216.
50 Antofagasta a 103.
500 Oruro Abril 25 a 17 1|2.
100 Oruro Abril 25 a 17 3|4.
100 Cervecerías Unidas a 270.
400 Antofagasta Mayo 9 a 103 3|4.
200 Antofagasta Mayo 9 a 104.

Oro

Vendedores a 61 y compradores a 60.50.

Letras

Vendedores a 15 9|16 y compradores a 15 19|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 187½
Banco Español de Chile	100	114
Banco Nacional	20	44½
Banco Santiago	100	130
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	110
Banco Francés		39
Banco Italiano	20	6
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	70½
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	$ 20	59
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	7½
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	215½
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	15½
Oruro	$ 20	17¼
Curanilahue	100	118½
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	3¼
Colquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2¼
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	9⅝
Las Vacas	$ 50	[illegible]
Pintados	35	4½
Victoria de Lebu	10	[illegible]
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	0.50
Poderosa de Collahuasi	5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	88
Disputada	$ 25	12

SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	105¼
Loa	£ 1	35¼
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	145
Lastenia	1	15⅝
La Unión	$ 20	8¼
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	85½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	50	95½
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	79½
Azucarera de Penco	1	135
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	175½
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	43
Cervecerías Unidas	100	270
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	49
Cemento el Melón	£ 1	91
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100½
Manufacturera de Tejidos		143
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	29
La Nacional	25	60
La América	25	60
La Americana	50	208
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	130
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	30
La Iberia	62½	70
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	770
F. C. E. San Bernardo	100	105
Telégrafo Comercial	25	85
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	138
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		85
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		86
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		82½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		82¾
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		91¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		91⅛
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95⅝
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88⅜
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		84½

Cotización del estaño

No hubo variante; quedó a £322 al contado y a plazo.

Importante negociación

Acaban de regresar de Punta Arenas algunos caballeros que se habían trasladado a esa ciudad para ver modo de vender los terrenos pertenecientes a la Sociedad Austral de Maderas. Ayer tuvimos ocasión de hablar breves instantes con uno de estos caballeros, quien nos manifestó que por fin se había conseguido la venta de la Sociedad Austral a varias conocidas firmas puntarenenses. El valor que se pagará por el terreno será de quince pesos hectárea medida y con sus títulos perfectamente saneados.

VEGA CENTRAL

(De la Sociedad del Mercado de la Vega)

Revista diaria. — Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 50 a 80 centavos la docena de atados.
Arvejas, de 9 a 11 pesos el saco.
Alcachofas, de 22 a 24 pesos el ciento.
Apio ensalada, de 60 a 80 centavos el atado de 12 matas.
Ajos, de 3 a 12 pesos el mil.
Ají verde, de 1 a 2 pesos el saco harinero.
Achicoria, de 25 a 30 pesos el mil de matas.
Berros, de 10 a 15 centavos la docena de atados.
Betarragas, de 12 a 18 pesos el mil.
Camotes, de 20 a 30 centavos el kilogramo.
Cebollas cabezas, de 12 a 20 pesos el mil.
Coliflor, de 10 a 15 pesos el ciento.
Choclos, de 20 a 49 pesos el mil.
Castañas, de 40 a 60 centavos el kilogramo.
Duraznos, de 15 a 20 pesos el cajón.
Granadas, de 2 a 4 pesos el ciento.
Higos frescos, de 8 a 10 pesos el mil.
Lechugas, de 10 a 20 pesos el mil.
Membrillos, de 20 a 30 pesos el mil.
Melones, de 18 a 35 pesos el ciento.
Manzanas, de 8 a 12 pesos el cajón.
Nabos, de 7 a 9 pesos el mil.
Nueces, de 18 a 22 pesos el saco
Orégano, de 50 a 70 centavos la docena de atados.
Porrones, de 15 a 20 pesos el mil.
Pimentón, de 10 a 18 pesos el mil.
Papas cazuela, de 11 a 13 pesos el saco retobado.
Papas amarillas, de 11 a 13 pesos el saco retobado.
Porotitos verdes, de 18 a 22 pesos el saco.
Perejil, de 50 a 70 centavos la docena de atados.
Porotos granados, de 9 a 15 pesos el saco.
Repollos, de 7 a 16 pesos el ciento.
Rabanitos franceses, de 1.10 a 2 pesos el mil.
Rábanos, de 4 a 5.50 el ciento.
Sandías, de 20 a 38 pesos el ciento.
Tomates, de 8 a 12 pesos el mil.
Uvas, de 20 a 30 centavos el kilogramo.
Yerba buena, de 50 a 60 centavos la docena de atados.
Zanahorias, de 50 a 80 centavos el ciento.
Zapallos tiernos, de 12 a 18 pesos el ciento.
Zapallos del año, de 45 a 80 pesos el ciento.

Santiago, 16 de Abril de 1918.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES. — AVENIDA BEAUCHEF N.o 997

Terneros de pie, de $ 28 a $ 45.
Terneros de pie gordos, de 62 a 80.
Terneros de 1 año, de 80 a 118.
Vaquillas de 1 1|2 año, de 110 a 145.
Vaquillas de 2 años, de 140 a 170.
Novillos de 1 1|2 año, de 130 a 168.
Novillos de 2 años, de 150 a 175.
Vaquillas de 2 1|2 años, de 160 a 190.
Vaquillas de 3 años, de 175 a 210.
Novillos de 2 1|2 años, mestizos, de 170 a 250.
Novillos a media gordura, de 180 a 220.
Novillos mestizos, gordos, de 320 a 340.
Vacas flacas, de 140 a 160.
Vacas a media gordura, de 180 a 215.
Vacas gordas, de 270 a 300.
Vacas mestizas, gordas, de 320 a 350.
Vacas paridas, flacas, de 180 a 200.
Vacas paridas, a media gordura, de 280 a 320.
Vacas paridas, mestizas, de 340 a 380.
Torunos a media gordura, de 310 a 350.
Bueyes flacos, de 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de 280 a 330.
Bueyes de trabajo, de 320 a 360.
Yeguas, de 35 a 160.
Caballos, de 40 a 180.
Carretones, a 202.
Vacas al peso, de 61 a 64 1|2 centavos el kilos.
Novillos al peso, de 60 a 64 1|2 centavos el kilo.
Bueyes al peso, de 62 a 66 centavos el kilo.

Sociedad Feria Izquierdo.

Santiago, 16 de Abril de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo Blanco.— Vendedor a $ 23 sin saco en Providencia, entregable en Mayo.

Comprador a 22.75.

Cebada.—Vendedor forrajera buena clase a 12 y comprador a 11.50.

Frejoles.— Vendedor, caballeros a 55 y comprador a 53.50.

Comprador almidones a 45.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—900 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

3,477 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Alameda. (Fijación de ayer).

2,009 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

1,754 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

1,600 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

1,468 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

600 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

500 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

4,600 sacos, del centro, a 23, sin saco, en bodega. de Santiago.

1,000 sacos, del centro, a 23, sin saco, en bodega San Diego.

800 sacos, del centro, a 23, sin saco en Providencia.

1,200 sacos, del centro, a 23, sin saco, en bodega de Santiago.

Trigo candeal.— 760 sacos, a 23, con saco, en Providencia.

Frejoles.—500 sacos, caballeros, a 54, Teno al Norte.

200 sacos, coscorrones, a 50, en carro Polonia.

Harina.—1,000 quintales de 46 kilos de harina flor, primera clase a 16.50 los 46 kilos en carros Rancagua.

Lana.—18 quintales esquila Marzo a 308.69 en Peralillo.

Papas.— 2,000 sacos amarillas a 13, en carro Colchagua.

Alfalfa.— 49 quintales alfalfa del país, a 225, bodega Santiago.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy: Abril 17 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	369	791	232
En vara...	34	0	0
Suma......	403	791	232
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados	403	791	232

Terneros 34—

Abril 16 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

			kilo
Carne buey 1.a clase	$ 1.03	a	1.05
Id. 2.a ..	97		1.02
Id. 3.a ..	50		90
Carne novillo 1.a clase	98		1.09
Id 2.a ..	92		97
Id 3.a ..	50		90
Carne vaca 1.a clase..	1.02		1.04
Id. 2.a ..	96		1.01
Id. 3.a ..	50		90
Carne cordero 1.a clase...		1.30	
Id. 2.a ..	1.10		1.20
Id. 3.a ..	70		1.00
Carne cerdo 1.a clase			1.20
Id. 2.a ..	1.10		1.15
Id. 3.a ..	90		1.00
Grasa en rama..........	1.20		1.30
Sebo de ovejuno........	70		80
Cuero de vacuno macho	95		1.05
Cuero de vacuno hembra..	95		1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena			

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 % -- De 21 a 30, 15 %

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum ... palabras por aviso)...

Bombas

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba Claro y Abasolo.—Cítase a la Compañía a sesión ordinaria para el Miércoles 17 del presente a las 9 y cuarto P. M. Balance de tesorería, admisión de voluntarios y demás asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a reunión, para el Miércoles 17 del presente a las 9 y cuarto P. M. Renuncia del capitán y del teniente 3.o, elección de sus reemplazantes, informe de la Comisión Revisora de libros, estado de tesorería y demás que hubiere lugar.—G. Hameau F., secretario accidental.

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS. — Messieures les volontaires sont pries d'assister á la réunion genérale extraordinaire qui aura lieu jeudi 18 Avril 1918 á 8 3|4 du soir. Ordre du jour: affaires diverses. — Le Secretaire.

SOLICITAN OCUPACION

OFRECESE señora seria para el comercio.—E. B., Bellavista 1055. 20-d

OFRECESE joven mozo oficina, recomendaciones.—Calle Independencia N.o 1250. —Braulio Malbrán. 20-d

FRANCESA ofrécese para regentar cualquier puesto: pan, leche, vinos, etc, con recomendaciones.—Nataniel 221. 20-d

JOVEN decente ofrécese mozo oficina. —Brasil 35. 20-d

JOVEN estudiante desea ocupación nocturna. Dirigirse Correo 3.—C. L. A. 20-d

JOVEN trabajos oficina ofrécese—J. M. —Fariña 440. 20-d

SEÑORITA desea ocupación vendedora cajera o dirigir casa caballero solo.— San Francisco 259.—I. Cebrero.

PROFESORA titulada Conservatorio enseña piano, canto, guitarra.— Almirante Barroso 18. 20-d

Económicos

FAROLES CON CUATRO VIdrios, lámpara para pasadizo. Fábrica Chacabuco 11.

INSTITUTO INTERNACIONAL. Huérfanos 1062. Casilla 3891. Inaugurará 1.o de Mayo gran curso preparar señoritas para el comercio. Valdrá $ 10 mensuales, comprendiendo 9 ramos y 12 horas semanales. Pida datos. 02686-18-d

PENSION DE PRIMERA CLASE en hermosa casa quinta. Recoleta 541. 02685-20-d

CONTADOR TITULADO INSTItuto Comercial ofrécese cualquier trabajo concerniente al ramo. Dirigirse, J. E. E. Correo N.o 5. 02669-18-d

SE ARRIENDAN PIEZAS, RIquelme 60. 02672-18-d

SE ARRIENDAN DEPARTAMENto y piezas. Riquelme 58. 02671-18-d

VENDO 25 BARRAS FIERRO 1 3|4 x 3|4 — $ 0.70 kilo. Vicuña Mackenna 628. 02688-21-d

PROFESOR NORMALISTA PAra preparatoria necesita el "Instituto San Martín" 02687-18-d

REPARTIDOR CASADO ENTENdido en reparto de aguas minerales, sueldo, comisión y casa. Dirigirse: Delicias 7. 02690-19-d

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Alameda 2188. Portal Granello. 17-d

SIRVIENTE CON BUENAS REcomendaciones se necesita en familia ertranjera, dirigirse, San Francisco 375, casa N.o 10. 02673-19-d

ZAPATEROS PLANTILLEROS se necesitan en la San Agustín, Estado 277. 02681-18-d

ZAPATOS NORTE-AMERICANOS realizo, desde 6 pesos, para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegiales. Ultimos días de liquidación. Bandera 841. 02677-20-d

HOTEL ANTOFAGASTA, TIENE piezas higiénicas para pasajeros, desde $ 3. Morandé 850. 02678-17-d

COMPOSTURERA, NECESITA taller sastrería, Blas Cañas 430, entre Carmen y Lira. 02680-18-d

ESCUELAS INDUSTRIALES nocturnas. Sostenidas por la Sociedad de Fomento Fabril. Continúa abierta la matrícula para los nuevos cursos de Matemáticas, Dibujo, Electricidad y Mecánica, de 8 a 10 de la noche en el local de la calle de Manuel Rodríguez 675.

LOCAL PARA HACER PRONTO fortuna, barato, véndese casa esquina con almacén, trastienda, cantina, dos galpones y cómoda casa para vivir, construcción de cal y ladrillo de primer orden, nueva, suceptible de ponerle altos, situada en la parte más comercial y más aristocrática de la Avenida Irarrázaval, Ñuñoa, por treinta y cinco mil pesos. Frente estucado, pasadizos, aceras, corredor y primer patio, con ladrillo de composición; servicio completo de luz eléctrica; teatro casi al frente e Hipódromo cerca; tres líneas de carros eléctricos, una de término; en la parte industrial puede colocársele almacén y pastelería. El capital que se le ponga puede producir un gran interés. Sólo exígese la mitad al contado. Tratar: Huérfanos 1235, letra G. 10-d

LOS QUE DESEEN ADQUIRIR una propiedad en Ñuñoa, que es la región a las puertas de Santiago, más saludable para los intelectuales de cerebro fatigado por el estudio, para los niños débiles, las damas nerviosas, y en general para las personas anémicas, diríjanse a Valenzuela Palacios y Cía., cuyas oficinas están: en Santiago, Huérfanos, 1235, letra G.; y en Ñuñoa, Avenida Chile y España, número 21, a media cuadra de los carros de Irarrázaval. Vende muy barato y con facilidades de pago, sitios para edificar de diversas dimensiones, quintas ya formadas y lindos chalets en la gran Avenida Ñuñoa a Macul, Avenida Pedro Valdivia, avenidas Irarrázaval, Cañas, Exequiel Fernández, Setiembre, Pedro Lucio Cuadra, Holanda y otras de esa comuna. Estas oficinas proporcionan también arquitectos honorables y económicos, que construyen cómodos y elegantes chalets, llave en mano, desde cinco mil pesos, según muestra, y horticultores y jardineros que se encargan, no rutinariamente, sino con todas las reglas científicas de formar jardines y planteles, eligiendo las mejores plantas y semillas. 18-d

OCHO CASAS DE RENTA, CUAtro en bajos, cuatros en altos, bien construídas en el centro de Santiago, a tres cuadras de Alameda, al sur, véndese en ciento dieciocho mil pesos, mitad al contado. Ninguna pasa un mes desocupada. Tratar con Valenzuela. Huérfanos 1235, letra G. 18-d

TRES PIPAS FIERRO, PRENSA de copiar y carretilla interior almacén; vende San Diego 991. 02683-17-d

PIEZA CON PENSION ARRIENda familia francesa. Claras 774. 02655-19-d

VENDESE PROPIEDAD POBLAción Montel, San Francisco 390, muy bien situada, precio rebajadísimo, facilidades de pago. Tratar: Chiloé 420 esquina Carnot. 02659-18-d

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO da clases Matemáticas y Física. Dirigirse: G. B. C., Correo 4. 02657-21-d

VENDESE COCINA ECONOMICA nueva. Fariña 599. 02660-19-d

VENDO COCHECITO CON ARNES dos personas: $ 370. Herrera 449. 02661-18-d

TARROS LECHEROS , NUEVOS, muy sólidos, véndese. Cienfuegos 51. 02662-17-d

PERSONA ACTIVA, QUE PUEda invertir $ 20,000 se necesita para casa inglesa establecida en capital de provincia durante más de 50 años, para encargarle administración exclusiva con participación en utilidades. Venta mensual del negocio: $ 50,000 más o menos. Pormenores: "Comerciante", Casilla 18d., Santiago. 2642-19-d

CASI FLAMANTE SE VENDE juego-muebles comedor, una mesa corredera y doce sillas. Dávila 771. 2644-21-d

MANIQUIES MODERNOS, REAlizamos. Maturana 664.

OFICIALES TALLADORES NEnecesito, Copiapó esquina Cuevas 2645-19-d

BOTELLAS, COMPRO, POR partidas grandes, vinera, negra, blanca, chica, grande, cervecera, coñaquera, champañera, sidrera, oportera, vermouthera, litrera. Damajuanas chicas y grandes, sacos trigueros, carboneros, paperos, buenos, malos, retobados, zinc usado, para fundir, plomo, bronce, cobre, fierro colado. San Pablo 1742. 2646-17-d

Comercio

UTOMOVILISTAS TRANSFORMO faroles tapabarros y radiadores antiguos cambio y presto mientras hago composturas despedazados que estén quedan sin defecto. Compañía 2735. 2624-17-d

GRAN ECONOMIA MANDE VIrar sus sobretodos, Sastrería Francesa, Agustinas 944. 02581-18-d

SEÑORAS CON LOS MOLDES Camps, pidiendo sus medidas, no necesita modista, precio $ 1.50. Venta, Santo Domingo 1457. Descuento por mayor. 2527-21-d

"LA MARIPOSA" TINTOTERIA San Pablo 1125. 2489-6-e

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, .SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

BODEGA DE LAS HACIENDAS Chacabuco y Huelquén.—Está probado que esta gran bodega, por la calidad de sus artículos y sus precios, es la que más conviene a las familias y comerciantes. Se ruega hacer sus pedidos con anticipación para poder atender los muchos pedidos que nos llegan. Carbón de espino puro tallo. Maíz amarillo, pasto segundo corte. Escobas corrientes y finas. Avena blanca y negra. Paja larga y capotillo. Sal cocina. Almidón. Leñas talhuén, espino, quillay, etc. Papas y frejoles los mejores en plaza. Trigo candeal para semilla y mote, frangollos, granzas blanca y candeal. Afrecho, harinas candeal y flor; harinillas y muchos otros artículos de primera necesidad a la vista en nuestras grandes bodegas. Independencia 618. Teléfono Inglés 1769. Se reparte a domicilio. 16-d

CAVANCHA, GRANDES CONciertos todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAma por barítono Dnach. 2281-4-e

CAVANCHA, EMPEZO INTEREsante campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEmana reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - COmida $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGIgítimos. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960. frente mercado. 2281-4-e

SOBRETODOS O TERNOS, GEneros ingleses, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-d

Perfumería

EL SECRETO DE LA BELLEZA consiste en el uso diario del Jabón Higiénico Especial de calidad igual al Reuter, que vale sólo $ 1.00 el pan. 17-d

EL JABON HIGIENICO N.o 42 se vende en todas partes. 17-d

SI UD. COMPRA UN PAN DE JAbón Higiénico Especial N.o 42, de calidad igual al Reuter, cuídese de las imitaciones. La Etiqueta lleva un León. 17-d

Pensiones

SE ARRIENDA LINDA PIEZA con pensión, Av. Paz 476. 02538-17-d

DOY ENSION Y PIEZA CON O sin muebles. Serrano 94. 02601-19-d

Ocupaciones

NECESITO NIÑA DE MANO PAra Valparaíso. Entenderse Dieciocho 552. 02640-20-d

ARMADORES A MANO, MAQUInistas y aprendices necesitamos. Fábrica de Calzado. Artesanos 693. 02612-17-d

NIÑO PARA MOZO DE OFICINA necesito se exige buenas recomendaciones. Santa Rosa 634. 2613-17-d

CABALLERO EXTRANJERO, SOlo, viviendo en el campo, busca una señora para cocinar y hacerse cargo de la casa, se preferirá extranjera. Dirigirse por escrito con referencias a iniciales S. H., casilla 2857, Santiago. 17-d

AFINADOR PARA ANTOFAGASta se necesita. Tratar Esmeralda 847. 19-d

COMO AYUDANTE DE OFICINA industrial, comercial o bancaria, se ofrece joven actualmente ocupado. Referencias y certificados excelentes.—M. M. G., casilla 81-d. 17-d

Arriendos

CASA MODERNA, NECESITA MAtrmonio sólo. Ofertas: Correo Central. Casilla 1461. 02597-18-d

LOCAL, A PROPOSITO PARA INdustria, o Garage, con dependencia, arriéndase Fontecilla 260, inmediato Plazo Brasil. 2616-18-d

CASAS EN ARRIENDO, NECESIto para pedidos urgentes, canon de $ 150 a $ 300 mensuales, centrales, 7 a 10 piezas. Oficina Tapia Miranda, Agustinas 1150. 17-d

$ 300 a $ 400 NECESITO DOS CAsas en arriendo, lo más central posible. Arrendatarios muy solventes. Con urgencia, Oficina Tapia Miranda. Agustinas 1150. 17-d

$ 150 a $ 180 NECESITO CASA EN arriendo, cerca de carro, entre barrio Providencia y Vicuña Mackenna. Urgente, Oficina Tapia Miranda, Agustinas 1150. 17-d

$ 400 SAN DIEGO CASA EN ALtos amoblada, salón, comedor, escritorio, 2 dormitorios y piezas de servicios, galería cerrada y luz eléctrica, arriendo, Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 17-d

SIN MUEBLES SE ARRIENDA una o dos piezas, Amunátegui 75. 02580-17-d

ALMACEN PARA SOMBREREría, hasta $ 300 necesito urgentemente, calles Ahumada o Estado, Puente o 21 de Mayo, hasta Rosas. Oficina Tapia Miranda. Agustinas 1150. 18-d

ARRIENDASE COMODA CASA, Huérfanos 2360, 7 habitaciones y dependencias. Tratar Huérfanos 2362. 02546-17-d

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 24-d

Medicina

SIFILIS: DIAGNOSTICO, EXtracción de sangre para reacción de Wassermann. Tratamiento mercurial y aplicaciones de neosalvarsan. Se atienden enfermos. Precios módicos. Consultas de 1 a 3 P. M. Cueto 880 21-d

¡ENFERMOS CRONICOS, CORAzón, estómago, riñones, nervios! Consúltense (gratis), San Francisco 158. Curaciones definitivas, garantidas, económicas. Remedios completos, desde $ 5; pobres, $ 3. 17d-

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

Instrucción

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 19-d

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 19-d

PROFESORA HACE CLASES alemán y humanidades. Santa Victoria 358. 2471-21d

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 8 P. M. 2557-21-d

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de castellano, Inglés, Francés, Italiano, Sueco y Alemán. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente, desde las 8 P. M. 20—d

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67.— Teléfono Inglés 213.—**Humanidades, preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros; francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comenzaron el 11 de Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 8521-17-d

INGLES, $ 10 MENSUALES. ENseñanza práctica. Bandera 231. 2514-24-d

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos, Ahumada 35.

FRANCES! CLASES PARTICULAres, Ravul Cousseau, casilla 5003, correo 3. 02557-17-d

PROFESORA INGLESA RECOmendada, hace clases humanidades, piano inglés. M. Correo 5. 2623-18-d

Compra-Ventas

COMPRAMOS PLATERIA INDIgena, anillos, aros antiguos, con diamantes. Bandera 82. 2637-17-d

CONPRAMOS CUADROS ANTIguos,, muebles porcelanas, santos madera, mantones. Bandera 82. 2637-17-d

OCASION VENDO DOS TERNOS, varios abrigos; vestidos, blusas. — Brasil 33. 2593-17-d

AUTOMOVIL MARCA FRANCEsa Limousine en perfecto estado. Vendo. Carmen 43. Verlo de 1 a 5. 02599-17-d

CAMION AUTOMOVIL EUROPEO vendo. Erasmo Escala 2107. 02598-17-d

COMPRO SOBRE BARATO CINco metros buena mampara escritorio. Casilla 1434. Correo Central. B. B. 2614-17-d

PRENSA BALANCIN PARA EStampar metal, etc. Vendo de ocasión. Bandera 147. 2626-17-d

BOTICA.— INSTALADA BUENA situación se vende en Linares facilidades pago. Linares, casilla 6. 2596-21-d

MOTOR ELECTRICCO CORRIENte alterna 1|3 caballo, vendo $ 180. Delicias 938. 18-d

CABALLO DE SILLA, FACHOSO, resistente, véndese. Providencia, Avenida Montolín número 12. 17-d

COMPRO ANATOMIA POR TEStus. Dirigirse a S. C., Lira 803. 02585-17-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 2508-22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha, Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 1850-21-d

Propiedades

VENDO BARATO SITIO, 9 PIEzas y huerto. Facilidades de pago. Urgente. Tratar: Mitre 1978. 2594-20-d

$ 17.000 VENDO ELEGANTE PROpiedad facilidades. López 715. 02600-17-d

PERMUTO CASA ESQUINA CAlle Ejército con renta valor 135 mil pesos, deuda $ 40.000 caja 8 por ciento por otra de menor valor. Dirigirse Casilla 1986. 17-d

PERMUTO BONITO SITIO MOneda de esquina central valor 55 mil pesos, sin gravamen, por casa-habitación mayor precio. Dirigirse Casilla 1986. 17-d

PERMUTO CASA - HABITACION, calle Compañía, central, valor 86 mil pesos por otra mayor precio. Dirigirse Casilla 1986. 17-d

PERMUTO LA SEPTIMA PARTE de propiedad calle Estado por fundo valor $ 500.000. Dirigirse Casilla 1986. 17-d

PERMUTO O VENDO ESPLENdida casa. Cuming 663. Valor $ 55.000. Tratar con su dueño. 20-d

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio $ 27.000. Tratar García Reyes 644. 1.o-e

Varios

$ 15,000, $ 8,000, $ 7,000, $ 6,000, $ 4,000, $ 3,000 listos para colocar sobre hipotecas, Agustinas 1150, Oficina Tapia Miranda. 17-d

CARRETAS FLETERAS NECESIto pago 20 pesos diario doy talaje. Tratar: Erasmo Escala 2945. 2632-18-d

Judiciales

LA POSESION EFECTIVA DE LA herencia de don Alfredo Burgos Rodríguez (Providencia 922) concedióse con fecha 17 de Octumbre último por el 3er. Juzgado Civil, a doña Sara Ureta viuda de Burgos y a Gabriela y Sara Inés Burgos Ureta. 2630-17-d

REMATE.— POR ACUER... los herederos de don ... rrido saldrá a remate el ... yo, a las 2 de la tarde, ... Juzgado Civil, la propie... cada en la calle Agustinas ... 2469, de esta ciudad. ... $ 46,000. Condiciones de ... comprador reconocerá una ... primitiva de $ 12,000 a la ... Crédito Hipotecario, en el ... en que se encuentre, ... contado la tercera parte ... restante, y las otras dos ... partes a 6 meses y 1 año ... pectivamente, con el ... rés. La propiedad queda ... cada para responder del ...

QUIEBRA SANSOT Y ABA... auto del 5.o Juzgado Civil ... Abril actual, declaróse en ... sociedad comercial colectiva ... Abadie" y sus socios don ... y don Juan Abadie, calle ... N.o 601; nombróse síndico ... don Agustín Marchant S., ... primera junta de acreedores ... Mayo próximo y reservóse ... fijar la fecha de cesación de ... El secretario.

INVENTARIO SOLEMNE.... acuerdo de los herederos ... Gaspar del Río Peña, el ... rriente, a las 4 P. M., en ... na, Bandera 361, practica... ventario solemne de los ... tuados en este departamento ... pertenecen a la sucesión ... —Santiago, 6 de Abril de ... Pedro N. Cruz, Notario.

INVENTARIO.— POR DECRE... señor Juez del tercer Juzgado ... esta ciudad, procederé el día ... sente, a las 4 P. M., en ... dar principio al inventario ... los bienes de doña María ... García.—Santiago, 10 de Abril ... —E. Guzmán, secretario.

EXTRACTO. — CERTIFICO ... escritura otorgada hoy ante ... ñores Juan Sánchez Campo ... Alonso Robles, de este domicilio ... quidado la sociedad que ... social de "Sánchez y Alonso" ... ron por escritura ante el ... trufquén don Gervasio Baz, ... Enero de mil novecientos ... ra girar en la compra y venta ... ras, quedando el activo de ... ciedad a cargo del señor ... tiago, a seis de Abril de mil ... tos dieciocho.—Abraham del Río.

PARA LOS EFECTOS LE... se avisa al público que ... inscritas por Goyeneche ... de, Gastón Goyeneche ... che y Cía., han sido trans... los señores Valenzuela ... según escritura pública ... Abril de 1917, ante el notario Pedro N. Cruz.

QUIEBRA ROBERTO NEGRI ... Roberto Negri, Julio Bailoni ... Berti.—Por auto del 5.o Juzgado ... de quince de Marzo último ... en quiebra a la Sociedad ... berto Negri y Cía, y personalmente ... los socios señores Roberto Negri ... rren 604; Julio Bailoni, Echáurren ... y Carlos Berti, Echáurren ... bróse síndico provisional a ... Marchant S. y fijóse el día ... Abril actual, a la una P. M. ... primera junta de acreedores ... gado reservóse fijara la fecha ... sación de pagos. Por resolución ... del actual, previo dictamen ... de promotor fiscal, ordenóse ... los acreedores que aún no ... sonado al juicio por medio de ... sos en extracto en los diarios ... curio" y "La Nación" y ... "Diario Oficial".—El Secretario.

EXTRACTO.— CERTIFICO ... escritura de esta fecha ante ... ñores Pablo Sánchez Campo ... Alonso, comerciantes, de este ... han formado una sociedad ... ra la explotación y compra-venta ... deras en general, que girará ... za bajo la razón social de ... Alonso", de la cual podrán ... indistintamente ambos socios ... nistradores de la sociedad. ... social es la cantidad de veinte ... pesos, aportados por iguales ... tre los socios, en dinero y ... El plazo de la sociedad es ... años contados desde el quince ... sentes mes de Abril y su domicilio ... ciudad de Santiago.—Santiago ... de Abril de mil novecientos ... —Abraham del Río, notario.

EXTRACTO.— CERTIFICO ... escritura fecha de hoy, ante ... ñores Miguel Chavez y Manuel ... Más,, comerciantes de este domicilio ... prorrogado de común acuerdo ... treinta y uno de Diciembre ... vecientos veintiuno el plazo de ... dad comercial que gira en ... con la razón social de "Chávez ... pañía" y que formaron ... también ante mí con fecha ... Marzo de mil novecientos ... Santiago, 28 de Marzo de 1918.— ... ham del Río, notario.

REMATE. — POR DECRETO ... Juzgado Civil, se ha designado ... 13 de Mayo a las 3 P. M., ... mate de la casa y sitio No ... calle de San Alfonso de esta ... Minimum, $ 7,434. Bases ... ría del Juzgado, expediente ... con Araya y Olmedo.

FOLLETIN (11)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pope

El collar de las siete perlas

Ilma, olvidando su papel de aparición sobrenatural se avalanzó sobre el cofrecillo. Todo lo que había en su interior fué revuelto. Tampoco estaba la ansiada perla.

Durante el desarrollo de estos sucesos, Perry había aterrizado en el lago cercano a su residencia y había alcanzado rápidamente la casa. Cuando avanzaba sigilosamente, mirando hacia atrás para no ser víctima de un ataque sorpresivo, un formidable "¡Manos arriba!" lo hizo pararse en seco, no quedándole otro camino que obedecer la imperativa orden al sentir en su cuerpo el duro contacto del cañón de un revólver. El asaltante era Kisnet.

—¡La perla o la vida! dijo.

—No la llevo conmigo, contestó el atacado. Debe estar en mi cofre fuerte.

—Mientes. Bien lo sabes tú que no está.

Diciendo ésto, sin apartar su vista de los ojos de Perry y el revólver de su pecho, Kisnet empezó a registrar los bolsillos. No atreviéndose a desviar su atención, revisando la cartera, se la guardó sin abrirla. Cuando ya creía que iba a fracasar en su registro o que la perla estaba en la billetera, encontró un bolsillo secreto en el pantalón. Allí estaba la perla. Se apoderó de ella y fué retrocediendo hasta desaparecer por la puerta.

Libre ya, Perry subió las escaleras echando maldiciones entre dientes. Grande fué su sorpresa al encontrarse con Ilma y Harry y al oir lo que exigían de su criado. El ruido de sus pasos atrajo inmediatamente la atención de los jóvenes, los cuales se lanzaron en su persecución. Sin precipitarse mucho pero sin dejarse coger. Perry bajó la escalera y se introdujo por una pequeña portezuela, situada debajo de ella. Muy fácil le fué a Harry forzarla, pues era de delgadas tablas. Los jóvenes vieron una puerta abierta que daba a una pieza en la cual había luz y sin vacilar se lanzaron a ella. Apenas habían entrado cuando con metálico sonido se cerró la entrada y se encontraron cogidos en una verdadera trampa.

Al lado afuera se sentían las carcajadas con que Perry celebraba su triunfo.

—Una vez el diablo puede hacer fallar mis golpes, pero no hay recuerdo de que el segundo haya resultado perdido, decía. Encomienden sus almas a ese que llaman Dios y no olviden que en un rincón de este estanque hay una bomba, por si quieren darse el gusto de prolongar algún tiempo su agonía.

Los jóvenes no se podían dar cuenta del significado de las palabras de Perry. Mas cuando por un ancho orificio del muro principió a brotar un torrente de agua y cuando se dieron cuenta de que estaban encerrados en un verdadero estanque de fierro y cemento, vinieron a comprender todo el horror de su situación y toda la cruel ironía de la advertencia de Perry. Pronto el agua les llegó a la cintura y Harry se vió obligado a sufrir la humillación de los presidarios perezosos que son puestos en un pozo que se va llenando de agua para poder prolongar la existencia de Ilma y la suya, mientras tuviera fuerzas para hacer funcionar la bomba. Mientras tanto Ilma, con loca desesperación se destrozaba sus preciosas manos golpeando contra la inviolable puerta y gastaba su garganta con gritos de socorro que habrían podido conmover a un tigre pero que solamente conseguían aumentar el placer de Perry.

Cumplido su objeto, el asesino abandonó rápidamente la casa y se dirigió a un cerro vecino. Escarbaba entre los matorrales buscando una imperceptible entrada a una mina abandonada, cuando una mano tocó su hombro. Era otra vez el misterioso Kisnet.

—Dime qué has hecho de Ilma o te mato, le dijo con su calma de siempre.

—¿Matarme a mí? No lo creo. Ahora tengo la sartén por el mango. Mi muerte sería la de ella, y por consiguiente la tuya. ¿Comprendes? Si quieres saber algo, debes empezar por devolverme la perla y entregarme tu revólver.

—Tómalos.

—Pues bien. Están en el estanque secreto de mi casa. Te lo digo ahora porque estoy seguro que no hay poder humano que los salve de morir ahogados como ratones en una trampa. Si el demonio pudiera librarlos del suplicio del agua, no escaparían del fuego. ¡Mira!

Cual nuevo Mefistófeles. Perry extendía su índice hacia Mason House. Enormes lenguas de fuego y torbellinos de humo se levantaban hacia el cielo. De vez en cuando, terribles explosiones venían a aumentar el horror del imponente espectáculo.

—No he sido parco en precauciones ahora, Kisnet. En la cuestión del globo fuí demasiado confiado y tú echaste a perder mis planes, por bien combinados que estaban. Ahora todo será inútil. Todo mi stock de gasolina ha servido para regar la casa, todas las llaves de gas están abiertas, todas las puertas están remachadas. Te desafío Kisnet, a que venzas primero el agua y después el fuego.

El turco se quedó pensativo. Con la mano en la barba miraba cómo el fuego iba consumiendo con rapidez asombrosa el gran edificio. Ni un gesto delataba en su bronceado rostro la tremenda lucha que se desarrollaba en su interior. Un minuto permaneció así.

—Perry, dijo volviéndose, ¿no crées, que...?

Pero el asesino había ya desaparecido. Como un reptil se había deslizado por el orificio de la mina abandonada...

Mientras tanto, Harry había agotado sus fuerzas en expulsar el agua del estanque. Al verlo desfallecer [illegible] ella pronto quedó también rendida por tan duro trabajo. Entre ambos trataron de continuar la tarea, en una insensata esperanza de auxilio, pero a pesar de todo, no alcanzaban a sacar con la bomba toda el agua que entraba y poco a poco su nivel subía. Llegó un momento que no podían mantenerse en pie por haberles ya cubierto el agua los hombros...

—¡Ilma, Ilma! Vamos a morir, exclamó Harry. Dame tu mano...

—¡Morir! contestó la niña. Ya ha vuelto a mí la tranquilidad... Es mil veces preferible morir junto contigo, con mi amado, a ser sacrificada a un tirano aborrecible. Estaremos unidos para siempre, Harry. ¡Adiós, padre mío! No serán tan crueles que te sacrifiquen a tí también. ¡Adiós!...

Abandonada la bomba, el agua subió más rápidamente. Sobrepasó pronto el cuello de las víctimas y éstas tuvieron que abandonarse y gastar sus últimas fuerzas en nadar. Esto tampoco sería por mucho tiempo, pues pronto sus espaldas toparían el techo...

II

Perry después de deslizarse por el pequeño agujero que daba entrada a la vieja mina, se encontró en una de sus galerías. Debía hacer muchos años que nadie se preocupaba de la conservación de esas obras, pues la humedad había podrido todo el maderamen y en muchas partes se veían derrumbes que llegaban a hacer dificultosa la marcha. A pesar de todo, Perry, ayudado por una buena linterna eléctrica avanzaba con bastante rapidez como si fuera sumamente práctico para orientarse en ese verdadero laberinto.

Después de caminar algunos minutos, llegó hasta un sitio donde la humedad llegaba a dar origen a hilos de agua. Sobre su cabeza se sentía el ruido característico del agua corriente.

—Aquí es, se dijo.

Perry parecía obedecer a ese [illegible] revelado por Lombroso, según el cual los criminales se sienten irresistiblemente atraídos por el sitio en que han cometido su mala acción. El asesino e incendiario no tenía necesidad alguna de haber ido a ese sitio, pues había podido quedarse tranquilo y al abrigo de toda investigación a la entrada de la mina, pero sentía verdaderos deseos de llegar hasta quedar bajo de la trampa en que estaban encerradas y condenadas a muerte sus dos víctimas, como si desde allí pudiera asistir a la consumación de su venganza.

Hacía un momento que estaba sentado en una roca, cuando una tremenda explosión seguída del derrumbamiento de las paredes de la mina y de un torrente de agua cenagosa, lo derribó por tierra. Una de las vigas de la armazón le cayó en la cabeza aturdiéndolo y produciéndole una enorme herida. Otros gritos resonaron también en medio del estruendo del derrumbe; los de Harry e Ilma que habían sido precipitados por la abertura producida en el techo de la galería.

Era aterradora la lucha a muerte entre los dos elementos enemigos: el fuego y el agua. Por el ancho boquete continuaban cayendo los escombros encendidos que al ser bañados por el chorro de agua que se precipitaba por él y por otras grietas, producían un chirrido estridente, unas nubes de sofocante vapor y de humo acre que se introducía por la garganta y no dejaba respirar.

Ilma y Harry, a pesar de todo, estaban felices con esta situación al compararla con la que tenían que soportar momentos antes. La explosión de los tambores de hidrógeno almacenados en las bodegas vecinas al estanque, había sido la salvación inmediata de los dos jóvenes. Tan fuerte estallaron, que las paredes del estanque ni el piso resistieron y el hundimiento se produjo siendo ellos arrastrados al abismo por el peso de los escombros como por la fuerza de las aguas desencadenadas por los boquetes abiertos.

El agua fué al fin resultando vencedora y la galería se convirtió en un cauce por el cual se deslizaba la corriente. Confundiendo que ese sitio era peligroso, Harry arrastró a la desfallecida Ilma hasta una parte de la galería donde el caudal de agua había disminuído y donde no eran de temer nuevos derrumbes.

Estaban sentados, el uno en brazos del otro, descansando de las angustias y fatigas de esa noche triste, antes de ponerse a buscar una salida, cuando Ilma sintió besos en su mano. Se volvió rápidamente y vió que una sombra humana se movía a sus pies.

—¡Harry! ¡Harry! Un hombre me está besando la mano, exclamó llena de miedo.

De un salto el joven se puso de pie. Quiso encender un fósforo para darse cuenta de lo que sucedía, pero estaban mojados y no daban fuego. Sin esperar más, a tientas en la obscuridad se iba a precipitar sobre la sombra, cuando sintió cantar muy quedamente:

"Mambrum se fué a la guerra
No sé cuándo vendrá..."

—Parece un niño, dijo Harry deteniéndose.

Una luz rasgó las tinieblas y los jóvenes no pudieron contener una exclamación de sorpresa: el que cantaba y jugaba como un niño con la linterna no era sino Perry.

—¡Miserable! dijo Harry parándose frente a él. No permitirá el cielo que ahora quedes sin pagar mis manos todos tus crímenes.

Pero Mason lo miró estúpidamente y soltó una carcajada:

"Mambrum se fué a la guerra
No sé cuándo vendrá..."

Fué el infantil canturreo toda la respuesta a la violenta imprecación del joven, el cual se detuvo estupefacto, sin saber qué determinación tomar. Ilma también se había aproximado hasta Perry y quitándole la linterna le dirigió toda la luz a la cara.

—No le hagas daño, Harry... ¡Está loco! Bien castigado está ya con haber perdido la razón.

—Verdad, Ilma. Sería ... día maltratar a un ... ¡Que sea de él lo que Dios ... ra!

Los jóvenes se volvieron ... tar sobre un escombro, ... rendidos de cansancio, ... tan a quedarse dormidos ... e, uno contra el otro, ... disparo hizo retumbar las ... de la galería y los hizo ... ellos con el temor de un ... peligro.

—¡Pito y cohetes! ¡Ah! ... to! decía Perry jugando ... revólver. Había disparado ... o con el mismo placer de ... que tiene un revólver de ... ahora estaba soplando por ... ñón, para hacerlo sonar ... silbato. Por un milagro ... un nuevo tiro que le ... trozado la cabeza pues ... dedos puestos en el ...

Con rapidísimo movimiento ... rry logró arrebatarle el ... antes que acaeciera una ... cia.

—¡Peleador! dijo Perry ... dose a llorar. ¡Devuélveme ... juguete!

Un momento se quedó ... lando como un verdadero ... pués se metió las manos ... sillos y dió un grito de ...

—¡Ja! ¡Ja! No importa ... hayan quitado el pito. ... bolita bien linda...

Los jóvenes miraron ... que hacía saltar Perry ... manos y no pudieron contener ... exclamación de alegría: ...

—Si es la perla... ... unísono.

Harry quiso quitársela ... mente, pero Ilma lo contuvo ...

—Déjame hacer a mí. ... de esos caprichos ... destino, el feroz asesino ... vertido en un pobre niño ... moslo como tal.

Se acercó a Perry y ...

—Vamos, nene. ¿Quieres ... esa bolita? Yo en cambio ... muchos dulces y te ... juguetes.

—Bueno, nanà; toma ... el loco.